



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

“El anciano: retos para una vida digna”

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

MA. DE LA LUZ ANGELES SÁNCHEZ CASTELLANOS

ASESORA

Lic: MA. DEL ROSARIO VALENTINA CANTON ARJONA





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis padres:

Porque a pesar de su ausencia física, no ha habido un solo día que no estuviesen a mi lado junto a Dios guiando mis pasos. Hoy les digo que no fueron en vano sus esfuerzos por dejar en mí el producto de su trabajo y muchas noches de desvelo, gracias por ser el cimiento y eje de esta familia.

A mis hermanos:

Que me enseñaron con su ejemplo que todo se puede lograr, siempre y cuando imprimamos en ello dedicación y amor por lo que se hace. Gracias por hacer de mí alguien mejor, por endurecer mi carácter al no dejarme caer por insignificancias que suceden día con día, por entenderme y tenerme paciencia cuando nadie más la tenía, pero sobretodo por cuidarme y quererme como a una hija.

A mis hermanas y a Ceci:

Por su cariño y afecto, por escucharme y aconsejarme cuando fue necesario, por estar siempre a mi lado cuando fue imprescindible su presencia. Gracias por hacer de este mundo un lugar mejor para vivir.

A mi familia:

A ustedes sobrinos(as), muchas veces hijos otras tantas amigos y cómplices de aventuras, que con su alegría han llenado mi vida de sentido les agradezco su amor y compañía en momentos tanto difíciles como felices.

A Finita:

Por permitirme compartir con ella los últimos años de su vida, porque de ella aprendí lo importante que es la sabiduría de los senectos y el valor de su presencia entre nosotros. Gracias por el afecto y tantas tardes de alegría.

A mi asesora, La Lic. Ma. del Rosario Valentina Cantón Arjona:

Por su tiempo, dedicación y apoyo constante, por enseñarme con su calidad humana que el papel de un maestro es algo más que aportarles conocimientos a los alumnos. Gracias por su tolerancia y paciencia, por que se que sin su ayuda no habría podido concluir mi trabajo.

A mis sinodales:

La Lic. Ma. de la Cruz Samaniego, la Lic. Hilda Patricia Zurita Gutiérrez, la Dra. Sara Gaspar Hernández y a la Lic. Thelma Lomeli Hernández, por sus observaciones y aportaciones para la realización mi trabajo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México:

Por darme la oportunidad de estudiar en la máxima casa de estudios de México y de Latinoamérica.

ÍNDICE

	pág.
<u>Introducción</u>	8
<u>CAPITULO I</u>	
<i>El problema del envejecimiento en México</i>	11
<i>1.1. Proceso de envejecimiento de la población en México</i>	14
<i>1.2. Definición que se les otorga a las personas de más de sesenta años</i>	15
<i>1.3. Situación actual de los ancianos en México</i>	17
<i>Estatus y rol social de los ancianos en México</i>	17
<i>Lugar de residencia de los ancianos en México</i>	18
<i>1.4. Actividades que desempeñan los ancianos en México</i>	20
<i>1.5. Índices de instrucción en personas ancianas en México</i>	23
<u>CAPITULO II</u>	
<i>Reflexión del origen de los derechos de los ancianos</i>	26
<i>2.1. Bases Morales en que se establecen los derechos de los ancianos</i>	27
<i>2.2. Los derechos de los ancianos a partir de la Revolución Francesa</i>	29
<i>2.3. Los ancianos y el derecho a la igualdad</i>	33
<i>Definición de grupo vulnerable</i>	33
<i>Características de la vulnerabilidad</i>	34
<i>Discriminación en los grupos vulnerables</i>	37
<i>Consecuencias de la discriminación en los ancianos</i>	39
<i>Derechos de los ancianos para prevenir su discriminación</i>	40
<i>2.4. Derechos de los ancianos en México</i>	42
<i>Obligaciones de la familia para con los ancianos en México</i>	44
<i>Derechos laborales</i>	46
<i>Seguridad social</i>	46
<i>Salud y asistencia social</i>	47
<i>2.5. Derecho de los ancianos a la Educación en México</i>	48
<u>CAPITULO III</u>	
<i>Características bio-psico-sociales del anciano y formas en cómo influyen en su aprendizaje</i>	50
<i>3.1. Teorías del envejecimiento</i>	51
<i>Teorías biológicas</i>	51
<i>Teorías psicológicas</i>	52
<i>Teorías sociológicas</i>	53

3.2. Definiciones de Edad	53
<i>Edad biológica</i>	54
<i>Edad psicológica</i>	54
<i>Edad social</i>	54
3.3. Características de la ancianidad	55
<i>Climaterio o prevejez</i>	56
<i>Senescencia o vejez verdadera</i>	59
3.4. Principales enfermedades que alteran el aprendizaje en el anciano	63
3.5. El estudio de los ancianos: Gerontología	67
<i>La geriatría en México</i>	68
<i>Gerontología social</i>	69
<i>Gerontología educativa</i>	69
3.6. El anciano y la educación permanente	71
<i>Necesidades educativas en la vejez</i>	72
<i>Características del educando adulto</i>	74
<i>Características del educador de adultos</i>	76

CAPITULO IV

<i>Planificaciones educativas</i>	78
4.1. Componentes que integran la planificación educativa	79
<i>Fundamentación</i>	80
<i>Objetivos</i>	80
<i>Contenidos</i>	80
<i>Materiales</i>	81
<i>Metodología y recursos didácticos</i>	81
<i>Dinámicas de grupo para adultos</i>	83
<i>Evaluación del proyecto pedagógico</i>	92
4.2. Tipo de planificación educativa	96
<i>Planificación por tiempo invertido</i>	96
<i>Planificación por corriente educativa o diseño pedagógico</i>	98

CAPITULO V

<i>Alternativas pedagógicas para mejorar la calidad de vida en los ancianos</i>	101
5.1. Educación como medio para combatir la percepción que se tiene del anciano	104
5.2. Aprender a aprender: formas en que deben capacitarse los ancianos	106
5.3. Formación de docentes para ancianos a partir del reconocimiento del particular	108

5.4 .Orientaciones generales para elaborar programas en la capacitación de ancianos.....	112
<i>Ejes que fortalecen los programas para ancianos.....</i>	<i>113</i>
<i>Componentes de programación en la capacitación de ancianos.....</i>	<i>114</i>
<i>Metodología indicada en la capacitación de ancianos.....</i>	<i>115</i>
 Conclusiones.....	 118
 Bibliografía.....	 123

Bien aventuranzas de la vejez.

Benditos son los que son capaces de comprender que me tiembla el pulso y que mis pasos son lentos y vacilantes.

Benditos los que se acuerdan de que mis oídos ya no oyen bien y que a veces no entiendo.

Benditos los que saben que mis ojos ya no ven bien, y no se impacientan si se me cae algo de la mano y se rompe.

Benditos los que no se avergüenzan de mi torpeza al comer y me hacen un lugar en la mesa familiar.

Benditos los que me escuchan aunque les cuente mil veces el mismo cuento, los mismos recuerdos de mi juventud.

Benditos los que no me hacen sentir de más y me demuestran su afecto con delicadeza y respeto.

Benditos los que encuentran tiempo para estar a mi lado y enjuagar mis lágrimas.

Benditos los que me tiendan su mano cuando me llegue la noche y deba presentarme ante Dios.

Mercedes Pablos.

INTRODUCCIÓN

La irrupción del adulto mayor en nuestra sociedad haciéndose presente y reclamando un lugar en el mundo público y familiar compatible con las naturales limitaciones del envejecimiento, implica que en los últimos quince o veinte años se le haya dado un lugar prioritario a su estudio y tratamiento.

A nivel internacional diversas organizaciones han incrementado su interés por beneficiar al anciano, intentando apoyarlo en esta etapa de su vida, partiendo de sus necesidades reales y no de aquellas que se piensan que se tiene, dado que a la vejez se le liga con un estado de termino, es decir de una preparación para el bien morir. Por el contrario las actividades indicadas para el senecto deben consistir en aquellas que los motiven a conservar su energía física, su lucidez mental, su deseo de vivir y a su vez, ayudarlo a encontrar roles sociales satisfactorios para su realización personal en su ancianidad.

Pero que significa esto de adoptar una nueva perspectiva de vida, ¿es tal vez el solo hecho de hacer lo posible por prolongarla? ó ¿quizás el entretenerse mientras se llega el momento de la muerte?, por el contrario es aprender a envejecer, es decir cambiar la percepción cultural que se tiene del individuo de más de 60 años, especialmente del propio anciano, que se vea en sí mismo que puede potencializar sus capacidades a partir de la experiencia de vida enriquecedoramente procesada y aceptar sus limitaciones biológicas normales.

Sin embargo, aún hoy en el presente y sobre todo pensando en el futuro, lo fundamental es que el ser humano cambie su perspectiva de la vida y entonces el significado de aprender a envejecer es realmente “Aprender a vivir” las distintas etapas, de modo que el aprender a envejecer sea solo una etapa más de aprender a vivir los distintos Ciclos Vitales.

En un segundo plano la percepción de la perspectiva de vida es un problema de la sociedad más que del individuo en particular y cae dentro de la esfera de la cultura. La sociedad es la que, al absorber el cambio, genera condiciones para los aprendizajes, en este caso, para responder al desarrollo de nuevas actitudes frente al proceso de vida del ser humano. El individuo aprende nuevas respuestas al cambio por medio de la socialización o de educación informal. Normalmente el individuo inicia ese nuevo aprendizaje al tener acceso a una nueva información que puede o no responder a una inquietud personal, pero que motiva una reflexión que puede sugerir una respuesta nueva a situaciones observadas, necesidades insatisfechas o no percibidas anteriormente.

Por tanto el aprendizaje se mantiene durante todos los periodos de la vida de los seres humanos de manera formal o informal a esto se le llama educación permanente y de la cual R.H. Dave hace referencia como “un proceso que busca la consecución de un desarrollo personal, social y profesional en el transcurso de la vida de los individuos con el fin de

mejorar la calidad de vida tanto de éstos como de la colectividad”¹, alcanzando el máximo desarrollo posible en cada etapa, subyaciendo en dos ideas básicas:

- El desarrollo del individual: supone armonizar diversas etapas de formación y el de continuidad en el desarrollo de la personalidad integral.
- El progreso social: es un ideal que conlleva una disposición de ánimo, una preocupación de la sociedad que determine actitudes, relaciones y hasta la organización social misma.

De manera que la educación permanente es una respuesta a la crisis de la sociedad contemporánea, donde el aprendizaje deliberado y consiente no puede circunscribirse a los años escolares y hay que conseguir la integración del aprendizaje y de la vida, convirtiendo a la educación en un instrumento de autorrealización humana.

Ahora bien la educación del hombre ha sido desde siempre algo inherente a él, ha evolucionado junto a ella, a pesar de esto la educación no puede ser la misma para todos los individuos que integran la sociedad, ya que cada uno desempeña funciones distintas dentro de ella, pero aun así se buscan fines comunes que lo llevan a distinguir y a perfeccionar su vida; así se habla de ideas intelectuales, físicas y morales.

La pedagogía se aboca al ámbito educativo desde una perspectiva filosófica, científica y técnica por lo que abarca desde la infancia hasta la vejez, ya que el individuo aprende a través de toda la vida por medio de las experiencias. Así pues el estudio de la ancianidad es sumamente importante para ampliar el campo de acción de la pedagogía.

El senecto no es un ser acabado y sería erróneo desaprovechar el caudal de conocimientos que ha adquirido a lo largo de los años, es por esto, que se debe mantener al anciano dentro de las actividades que vayan de acuerdo con sus expectativas, medularmente de estas las de carácter educativo.

En los últimos años se ha buscado reivindicar el valor de los ancianos con sus conocimientos y experiencias de ahí el origen del presente trabajo, que tiene como finalidad desarrollar una investigación que establezca la educación y la formación que reciben las personas de la tercera edad, así mismo la elaboración de una propuesta pedagógica que integre los diferentes aspectos físicos, psicológicos, intelectuales, sociales que enmarcan la llegada a la vejez.

Cabe mencionar que el presente documento es un estudio monográfico que puede caracterizarse como exploratorio respecto al tema de la vejez así como sus implicaciones pedagógicas y educativas. Su organización es de seis capítulos, en el primero se describen las causas y el desarrollo del fenómeno del crecimiento poblacional de ancianos en el

1.- DAVE,, R.H. Fundamentos de educación permanente. Santillana. México 1979 p 496

mundo y específicamente en México, además como su presencia cada vez mayor repercute notoriamente en el proceso económico, cultural y familiar de nuestra sociedad actual.

En el segundo capítulo se expondrá el origen moral y social que fundamenta los derechos de los ancianos, a la vez que se explica su transformación a través del tiempo por causas políticas y económicas, además se establecerá el por qué los ancianos son considerados como un grupo vulnerable perceptible a la discriminación y como el derecho a la educación les permitirá dejarlo de ser, logrando alcanzar una calidad de vida efectiva.

El tercer capítulo está dedicado a describir las principales teorías del envejecimiento, los conceptos de edad que pueden recibir los individuos senectos y las características físicas, psicológicas y sociales que se perciben en la ancianidad aunados a como repercuten en su proceso de aprendizaje. También se analizan las actividades que desarrolla la gerontología educativa dentro del proceso de aprendizaje y capacitación del anciano y la manera en que la educación permanente puede promover una eficaz transformación en la búsqueda de conocimientos en el individuo de más de sesenta años.

Con respecto al capítulo cuarto está dedicado en su totalidad a presentar los elementos y características de la planificación de proyectos educativos que se deben elaborar para la capacitación de ancianos a partir de la elección de la unidad didáctica y de las actividades recomendadas acordes a las destrezas y habilidades del anciano.

En el capítulo quinto se hace una breve descripción de que es la calidad de vida en el individuo, como la percibe el anciano y la forma en que desde una visión pedagógica se pueden dar alternativas que favorezcan el lograrla desde tres diferentes perspectivas:

- La primera nos indica como la educación básica puede servir como medio para combatir la idea errónea de que el anciano es un ser en total decrepitud devolviéndole un lugar dignificado dentro de nuestra sociedad.
- La segunda se refiere a como el aprender a aprender en los ancianos toma otro matiz si se capacita a este con la finalidad de formar en el competencias para la vida y no solo conocimientos acumulados.
- En la tercera se expone la necesidad de una formación docente a partir del reconocimiento del particular, en la cual la práctica docente (antes, durante y después del proceso de formación de este) sea vista como medio propicio para adquirir conocimientos y habilidades necesarias en la educación del senecto.

Para concluir este capítulo se abordan algunas consideraciones generales que apoyen los programas en la capacitación de ancianos que tengan como finalidad mejorar su calidad de vida.

Finalmente en el sexto capítulo se presentan las conclusiones y en el siguiente apartado la bibliografía.

CAPÍTULO I

El problema del envejecimiento en México.

Una de las características más sobresalientes de nuestra época es el creciente avance en el ámbito científico y tecnológico que aplicado a la vida del hombre, en un tiempo relativamente breve ha hecho modificaciones importantes a la existencia individual y social de las personas.

Entre los cambios más significativos producidos se encuentra la prolongación de la vida humana proveniente principalmente de la ampliación de los adelantos en la medicina y al mejoramiento de la calidad de vida. Si a ello se agrega la divulgación y uso frecuente de métodos de control de la natalidad, resulta un importante cambio en la composición de la población (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores). En consecuencia nuestra sociedad se ha modificado en gran medida y algunos países, principalmente europeos, ya no se ligan con una imagen joven sino como poblaciones en donde el adulto mayor representa un grado importante en su estadística².

En términos demográficos se dice que una población envejece cuando aumenta el número de personas de 60 años o más en relación con el número de niños y jóvenes. Por lo tanto el envejecimiento de la población, es el aumento de la proporción de personas de edad avanzada, dentro de la estructura de la población en general.

El proceso de envejecimiento está determinado por el comportamiento de las tasas de fecundidad y de mortalidad. Por regla general, las poblaciones con fertilidad elevada tienden a tener proporciones bajas de personas mayores y aquellas con tasa de fecundidad baja cuentan con una proporción alta de ancianos. Sin embargo, el envejecimiento de la población es un fenómeno internacional; la diferencia es que mientras en algunas partes del mundo es notorio, en otras este proceso apenas empieza a desarrollarse, por ejemplo en los estudios que se han hecho por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han calculado que la humanidad contaba en 1950, con 200 millones de personas de 60 o más años de edad y que en el año 2000 esta cifra llegó a 600 millones, progresando rápidamente para el año 2005 con 667 millones de ancianos. De esta manera el fenómeno de la prolongación de la vida se ha experimentado en Occidente en los últimos 150 ó 200 años y se expandirá por todo el mundo en los próximos 20 ó 30 años esperándose un crecimiento aproximado de más de 885 millones de senectos para el año 2015 y si el ensanchamiento del porcentaje de adultos mayores continua como se ha venido dando para el año 2050 se espera una población aproximada de 1907 millones de personas³. Este hecho de crecimiento poblacional es absolutamente inédito en la historia de la humanidad, sin embargo sucede algo extraño entorno a este acontecimiento, parece ser que, hay una

2.-OROZCO MAREZ IMELDA.-*Miradas sobre la vejez*.-Plaza y Valdés. México 2006. p 27

3.-www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/salud.Naciones Unidas.centro de información (22/08/2008)

actitud de desconocimiento del incremento de estos porcentajes, conduciendo a hacer de las personas de la tercera edad, mujeres y hombres apartados, que inspiran temor porque son la imagen de lo que nosotros no queremos ser: “viejos”, quizá porque se considera a las personas mayores de 50 o 60 años como seres en decadencia u obsoletos, inmersos en una sociedad que no juzga al hombre más que en virtud de la productividad y que mira con desprecio a los que son excluidos del trabajo. Además igual que los adolescentes reniegan de los adultos, los adultos reniegan de los ancianos.

En nuestro siglo las personas que llegan a la tercera edad se enfrentan a situaciones de marginación, discriminación, rechazo familiar, abandono y maltrato, convirtiéndose en uno de los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad. Esto es el reflejo de la pérdida de cultura de respeto y de reconocimiento hacia la figura de los ancianos que antaño simbolizaban la experiencia, sabiduría, ecuanimidad y serenidad, entre otros muchos atributos.

Pero ¿qué países son los que han venido conformando con más rapidez este fenómeno? y ¿cuáles han sido los detonadores que favorecen el incremento del número de ancianos? Como ya se mencionó con anterioridad, un factor determinante es el avance tecnológico que repercute de manera significativa en el factor económico, industrial y comercial de nuestra sociedad generando una variable significativa entre los países en desarrollo y los desarrollados, de esta manera mientras que los últimos citados ya enfrentan el proceso de envejecimiento de sus poblaciones, y tienen una tasa muy baja de fecundidad y mortalidad, en los países en desarrollo, principalmente Asia, América Latina y particularmente en México, se encuentran en plena transición demográfica. De esta manera en el período conformado por el inicio de la década de los cincuenta y hasta 1975 aunque se había facilitado un incremento en la población de ancianos, ellos se repartían uniformemente entre los países desarrollados y los subdesarrollados, sin embargo es a partir de esta fecha en que se da inicio a una modificación en su representación por regiones, estimándose que el año 2000 el 62% de ancianos vivía en zonas en desarrollo⁴. El problema consiste en que en estos países es donde se encuentra la mayor cantidad de población y conforme avanza el proceso de envejecimiento a nivel mundial, la mayoría de las personas de la tercera edad habitará en ellos.

Según refiere el Profesor James H. Schulz el significado que pueden tener estas variables en la sociedad actual para los países en desarrollo es el de que el problema del envejecimiento no se había manifestado como una preocupación fundamental⁵, principalmente por cuatro razones:

En primer término, las sociedades preindustriales eran fundamentalmente sociedades rurales, en las que la situación económica y política de las personas de edad avanzada resultaba generalmente más favorable en relación con las personas jóvenes. En este caso,

4.- ONU, El envejecimiento de la población mundial: Informe sobre la situación en 1991. Nueva York ONU, 1992. p 3

5.- JAMES H. SCHULZ. *Ayuda económica a la vejez: La función del Seguro Social en los países en desarrollo*. México. Asociación Internacional de la Seguridad Social, 1992. p 23

las familias por su estructura asumían las necesidades de los ancianos, además de que éstos podían mantenerse económicamente productivos durante un período más largo de vida, ya que se dedicaban a actividades relacionadas con la agricultura, razón por la cual una gran parte de la población no estaba incorporada al mercado de trabajo asalariado.

En segundo lugar, los ancianos representaban una proporción relativamente pequeña de las poblaciones totales en estos países, debido al bajo nivel en la esperanza de vida y a los elevados índices de crecimiento de la población.

La tercera razón es que el establecimiento institucional de las políticas de desarrollo, los gobiernos dan preferencia a los gastos que invierten a largo plazo en el potencial productivo de los jóvenes.

Finalmente, con frecuencia se considera que las personas de edad avanzada impiden el desarrollo del proceso de industrialización.

En otras palabras el asunto de la llamada transición demográfica (más viejos y menos niños y jóvenes) no sólo nos indica que habrá más viejos viviendo más años en relación con el pasado, sino que el envejecimiento poblacional generara modificaciones sustanciales a corto, mediano y largo plazo en relación a las redes sociales, económicas, laborales y educativas, principalmente en los países en desarrollo; por ejemplo: se ha desplazado la tasa de dependencia de la niñez hacia la vejez, surgiendo el dilema del estado y la familia entre satisfacer las necesidades del individuo en crecimiento o las del individuo que por sus propios meritos se ha ganado un lugar dentro de la sociedad.

Por otra parte el problema del envejecimiento a nivel mundial también genera que sea más marcada la desigualdad entre los individuos, especialmente entre los pertenecientes a países desarrollados y en desarrollo, manifestándose principalmente en la distribución y acceso a bienes y servicios, impidiendo en algunos casos el poder satisfacer necesidades básicas a nivel individual o colectivas (alimentación, vivienda, vestido, medicas, etc.) Es decir si a la pobreza añadimos la vejez, las condiciones de exclusión social se profundizan, ya que la vejez en sí misma es una condición de desigualdad, así como de vulnerabilidad⁶.

Por último el análisis del envejecimiento poblacional nos puede llevar a reflexionar sobre el contexto en que los individuos de más de 60 años están viviendo esta nueva época.

- En primer lugar es que a pesar de la existencia de ancianos, la vejez no estaba presente en cantidad suficiente como para crear un entorno social favorable para ellos.

6.-Vulnerabilidad: f de carácter vulnerable: Que puede recibir un daño// Que puede ser atacado// Defectuoso, que puede ser perjudicado. En: Larosse. Diccionario Enciclopédico. México 1997. p951

-Vulnerabilidad: íntimamente relacionado con la capacidad que tiene una persona o grupo para satisfacer sus necesidades básicas de salud, vivienda. La presencia de grupos de individuos en esta condición es común en todas las sociedades; sin embargo estos no son iguales pues la cultura y los valores de cada sociedad determinan sus propias características. En: CNDH. Derechos Humanos en la Tercera Edad. Ed. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. México 1999. p 33

- En segundo lugar los ancianos de hoy viven la vejez, así como vivieron de adolescentes y adultos, sumidos en las grandes transformaciones sociales, económicas, tecnológicas, políticas y culturales registradas en la segunda mitad del siglo XX, además de los cambios en los referentes culturales sobre qué es ser viejo, intentando responder a un mundo moderno y globalizado.

- Tercero, los ancianos de países en desarrollo pertenecen a una cultura basada en los valores, usos y normas ligadas a la búsqueda del progreso, migrando cuando eran niños y jóvenes en gran cantidad a las ciudades, configurando una mezcla entre ambos contextos, creando nuevos sistemas sociales y culturales.

- Y el cuarto, los ancianos socializados en una tradición caracterizada por el papel dominante de la familia sobre la vida individual de sus integrantes y de una cultura doméstica con una clara y fuerte división sexual del trabajo. En ese sentido las transformaciones sobre la ideología y el funcionamiento de la familia y la relación entre los géneros no fueron parte de su vida adulta, como lo es para sus hijos y sus nietos. En el futuro posiblemente sea otro el panorama de la vejez, porque las siguientes generaciones de viejos las conformaran adultos que estuvieron socializados bajo otras normas y valores culturales sobre la familia y la vida doméstica⁷.

Tan sustanciales cambios en las actividades individuales y sociales ameritan una modificación imperativa en la visión que se tenga de esta población en expansión, haciendo referencia a dos situaciones esenciales: la primera se refiere a la importancia de reconocer que el proceso de envejecimiento de la población es algo inevitable y la segunda es que los países en desarrollo deberán hacer esfuerzos por incrementar políticas de atención, cuidado y servicios a los cuales tienen derecho las personas que envejecen, ofreciéndoles no sólo vivir más sino con una mejor calidad de vida.

1.1. Proceso de envejecimiento de la población en México.

Desde los años treinta, en nuestro país, se han registrado cambios importantes, tanto en la estructura, como en la dinámica de la población caracterizada por una disminución gradual y sostenida de la tasa de mortalidad. De acuerdo con la información publicada por el Consejo Nacional de Población, durante el periodo comprendido entre 1930 y 1995, en nuestro país la tasa de mortalidad se redujo de 26 a 4.6 defunciones por cada 1,000 habitantes. En correspondencia con este cambio, se ha dado un incremento en la esperanza de vida, mientras que en 1930, no rebasaba los 36 años, en el 2000 la expectativa de vida alcanzo los 76.5 años y se calcula que para el 2010 aumente a 77.8 años⁸.

7.-OROZCO MAREZ IMELDA. (2006) op. cit., p 24
8.-<http://www.conapo.gob.mx/00indicadores.htm>. (24/05/08)

La disminución de la tasa de mortalidad sin el descenso correspondiente en la tasa de fecundidad provocó entre 1930 y 1970 un aumento absoluto de la población menor de cinco años. A partir de entonces, gracias a una reducción sostenida en la tasa de fecundidad, que paso de un 3.4% anual en 1965 al 2.05% en 1995, en nuestro país aparece el fenómeno de envejecimiento⁹.

El descenso en la tasa de mortalidad ha provocado un incremento cada vez mayor de la población adulta y senecta, en relación con la de los niños y jóvenes. En este sentido, resulta significativo señalar las variables de los tres grupos poblacionales más sobresalientes en México:

- El primero corresponde al grupo de personas de cero a 14 años que a partir de los años setenta es cuando inicia un descenso progresivo y constante hasta nuestros días.
- El segundo grupo se refiere a las personas entre 15 y 59 años, si bien en un principio disminuye, conforme pasa el tiempo repunta y es el único grupo que conserva la misma tendencia. Por ello, durante algunas décadas, México será un país que reunirá un gran número de adultos jóvenes y también de viejos jóvenes.
- Finalmente, el grupo de 60 años en adelante es el de mayor dinamismo, toda vez que se caracteriza por su crecimiento y por el incremento en el porcentaje de la población que comprende. El Programa Nacional de crecimiento del 2000 establece que, desde el año 1990, el índice de crecimiento del grupo de población de 65 años en adelante es uno de los más marcados, con una tasa del 4.0%, inédita en la historia demográfica del país, ya que en 1960 dicha tasa era del 1.0%. Esta situación refleja la precipitación del proceso de envejecimiento de la población mexicana¹⁰.

El rápido crecimiento de la población de 60 años y más, nos hace recapacitar acerca de las demandas derivadas del proceso de envejecimiento de la población en México cuestionándonos respecto a quien será el responsable de financiarlas: el gobierno, la familia o el mismo anciano. Teniendo presente que los cambios demográficos que se viven en nuestro país tendrán una incidencia decisiva en las disposiciones políticas, económicas, el acceso al empleo, la distribución del ingreso y de la conciencia solidaria de la misma población.

1.2. Definición que se les otorga a las personas de más de sesenta años.

La Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, realizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la ciudad de Viena, Austria, en 1982 señaló que los términos vejez, tercera edad, ancianos, adultos mayores son sinónimos y se refieren a la parte de la

9.-Ibidem
10.-Ibidem

población comprendida en el grupo de 60 años en adelante¹¹. No obstante culturalmente si se puede encontrar una gran diferencia entre estos términos debido a que alrededor del anciano se han construido, imágenes, ideas, creencias sobre el sentido de su existencia, lugar y papeles sociales que éste cumple; reproduciendo partes de la historia, de la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas, las cuales permiten la cimentación e identificación de los diferentes grupos sociales.

Por su parte el individuo que llega a los 60 años cronológicos, no necesariamente se reconoce automáticamente como adulto mayor, esto implicaría asumir de golpe que se renuncia a la condición de juventud, desarrollando el temor a la enfermedad, inutilidad, soledad, pérdida de respeto, etc. Es decir, el anciano pasa de ser proveedor a ser proveído, de cuidador a ser cuidado; de jefe a supeditado a la autoridad de terceros, de ser lucido a tener ideas confusas y atrasadas, de propietario de la vivienda ha autoperibirse como huésped, de fuente de alegría a motivos de tristeza y lástima, de útil a inútil. Es fácil de comprender por qué estos desfases no son bien recibidos y la “vejez” es esperada con profunda ansiedad y temor.

Ser anciano en la actualidad representa vivir una dualidad de identificaciones que históricamente han dado significado a la vejez. Por una parte la imagen de la vulnerabilidad, de la dependencia física y mental. En este enfoque el viejo es considerado inútil y sin ilusiones en la vida, proyectando sobre ellos una situación de discapacidad de estorbo, rebasados por la modernidad. La otra imagen presenta al anciano desenvolviéndose en un ambiente que le favorece por sus experiencias de vida y su capacidad de ser útil a los otros por medio de la transmisión de sus conocimientos.

Viejo	Anciano
Edad biológica en la que se tienen múltiples achaques.	Edad en la que se poseen atribuciones humanas: dignidad, sabiduría, sensatez y experiencia.
Es raro, extravagante, gruñón y egoísta.	Es discreto, prudente, previsor, militante, luchador, esperanzador,
Censor de la pérdida de juventud.	Guía y maestro.
Se le teme.	Se venera.
Puede ser ruin, criminal, perverso.	Siempre virtuoso ejemplar

Fuente: REYES GÓMEZ LAUREANO .En: *Miradas sobre la vejez. Un enfoque antropológico*. Ed. Plaza y Valdes. México 2006 p154

¿Así que cómo deseamos ver a los individuos mayores de 60 años como viejos o como ancianos? Quizá el criterio más adecuado es anular el término viejo que infiere a un ser obsoleto, acabado, arcaico y sin ningún sentido de existencia y denominarlos correctamente por ancianos o adultos en plenitud, incluyendo el llegar a esta edad como un logro y no como una desesperanza.

11.-SAN MIGUEL AGUIRRE E. *Los derechos humanos en la tercera edad*.- CNDH, 1999. p 17

Al respecto señala Schopenhaver que “la vejez no lo solo es un proceso biológico sino también un estado mental, espiritual y una actitud ante la vida. Y en donde así como hay jóvenes viejos también hay ancianos jóvenes todo depende del cristal con que se vea”¹².

Investigaciones recientes indican que, en ciertos trabajos, las personas de más de 60 años pueden igualar y aun superar a los jóvenes porque son más responsables y logran optimizar con mayor eficacia los recursos a su disposición. De igual forma, diversos estudios demuestran que los ancianos suelen conservar en forma notable su inteligencia, enriquecida por su experiencia y esto les permite compensar defectos cognitivos, como es la disminución de la capacidad para el pensamiento inductivo. Por otra parte, el anciano maneja bien las estructuras lógicas y su razonamiento deductivo puede ser excelente.

1.3. Situación actual de los ancianos en México.

Hasta el momento de han examinado algunos de los indicadores de lo que es vejez y envejecer, sin embargo el explicar lo que implica ser anciano va más lejos de las estadísticas o de las características propias de la edad, es más bien observar la posición y las expectativas que poseen los individuos que se están enfrentando al proceso del envejecimiento en un país en donde la vejez no se ve como una etapa privilegiada, sino más bien como una transición a lo desconocido, principalmente para aquellos en que los recursos económicos escasean.

Estatus y rol social de los ancianos en México.

En cualquier sistema familiar todos los miembros son importantes porque cumplen diferentes funciones para el bienestar de todo el grupo: la función de “padre” es importante porque procura recursos económicos para alimento, estudios y vivienda de los hijos; la “esposa” contribuye con apoyo a la educación escolar y con cuidados para los hijos; los abuelos proporcionan apoyo a cada uno de los miembros de la familia: cuida de los nietos cuando es necesario, se ocupa también de su educación y son fuerte apoyo ético y espiritual para todos los adultos que forman parte de la familia. A ellos se recurre cuando hay problemas delicados o difíciles de resolver. Siempre saben dar el mejor consejo para solucionarlos gracias al gran bagaje cultural adquirido durante toda su vida. Sin embargo el estatus social conquistado no necesariamente se mantiene conforme la edad avanza, sino que incluso puede perderse, especialmente con las enfermedades discapacitantes, muy en concreto con la demencia senil. Bajo estas características el anciano puede caer en la soledad, enfermedad y pobreza extrema, sufriendo maltrato y padecer una serie de vejaciones, hasta llegar incluso al abandono. Por otro lado tenemos la figura del anciano que a pesar de sus padecimientos crónicos y de vivir en pobreza, es colmado de cuidados y atenciones por parte de la familia hasta el final de sus días.¹³

12.- OLIVEROS F. OTERO. Feliz tercera edad. Ed. Navarro. España 1986. p 26.

13. -OROZCO MARES IMELDA. Op. cit., (2006) p 35, 36.

Fase	Estatus social	Rol
Adulto	Alto	Proveedor, jefe de familia, escucha y escuchado. Tiene el control de los bienes y medios de producción. Trabaja hasta que sus fuerzas lo permiten.
Vejez atendida	Alto o bajo según la relación afectiva sea estrecha o frágil.	En tanto la lucidez se mantiene, su opinión es considerada, aunque pocas veces se le consulta. Goza del cuidado y atención de la familia. Se le oculta de información de familiares graves y muerte de contemporáneos.
Vejez no atendida	Bajo	Muerte social del sujeto. Se vuelve invisible para la sociedad. Él ve insistentemente a los demás pero pasa desapercibido. Se vuelve una carga y sufre maltrato de muy diversas maneras.

Fuente: REYES GÓMEZ LAUREANO .En: *Miradas sobre la vejez. Un enfoque antropológico*. Ed. Plaza y Valdes. México 2006 p173

Por consiguiente la construcción de vida que el individuo a llevado consciente o inconscientemente en sus diferentes etapas de desarrollo y muy especialmente en el período de formación de su familia van a impactar en su futuro caso de alcanzar edades avanzadas. De tal manera, por ejemplo cuando los padres son amorosos y protectores con su familia, cuando procuran bienes o aseguran apoyo a su situación económica a futuro, cuando están pendientes de su estado de salud, buscan con ello añadir más años a su vida de la mejor forma posible o establecer lazos afectivos y solidarios con los suyos, tendrán, teóricamente, mejores oportunidades y recursos para ser frente a su vejez. Por el contrario si la relación establecida con los suyos y la sociedad fue mala, no solidaria y autoritaria o de plano desatendida, si no inculcó el amor al trabajo y no previó la economía a futuro, o no tomó provisiones en su salud, las probabilidades de gozar una vejez colmada de cuidados y atenciones disminuyen considerablemente, volviéndose frágiles las relaciones afectivas y solidarias.

Aunque hay sus excepciones en este modelo de reciprocidad, por la influencia de agentes externos, como puede ser la migración laboral nacional e internacional de los hijos, el estudio de los hijos fuera de la comunidad, los matrimonios exógamos, factores religiosos y económicos, o bien desavenencias en el monto de la herencia, especialmente en el varón, se puede afirmar aquel dicho popular que dice “lo que se siembra se cosecha”, en virtud de que lo más probable es recibir aquello por lo que se ha trabajado.

Lugar de residencia de los ancianos en México.

El lugar en donde viven los ancianos resulta particularmente de interés por varias razones; en primer término, tanto los servicios de salud como de oportunidades de empleo se localizan principalmente en las grandes ciudades. Sin embargo, es en las áreas rurales

donde se reconoce el rol social que desempeñan las personas de la tercera edad, además de que es ahí donde pueden trabajar en actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería. En este caso se observa una mayor presencia masculina en el contexto rural y femenina en áreas urbanas¹⁴.

Lugar de residencia	Total en %
Área metropolitana de la ciudad de México	17.62%
Grandes ciudades	8.32%
Ciudades medianas	21.55%
Ciudades pequeñas	10.92%
Pequeñas localidades	8.54%
Localidades rurales	33.05%
Total	100.00%

Fuente: <http://www.conapo.gob.mx/00indicadores.htm> (13/07/08)

✓ *Vejez rural (poblaciones con menos de 15 000 habitantes).*

La población anciana que vive en zonas rurales manifiesta un alto grado de herencia al sector masculino, pero con roles de atención femenina especialmente cuando el sujeto establece una relación de dependencia (económica, de cuidados y atenciones). No obstante los cambios que sustenta el mundo han afectado considerablemente a la población rural de ancianos traduciéndose en que en algunos pueblos indígenas considerados como tradicionales en costumbres poco modificables, ahora gracias a la migración (particularmente internacional), a las mayores relaciones con el mundo exterior, al cambio en los aspectos religiosos y educativos, han modificado rápidamente sus hábitos y al individuo senecto que se le veía como venerado ha quedado en el pasado y ahora se aprecia más una lucha intergeneracional particularmente en el plano religioso, económico y cultural por parte de la población joven y madura.

El retiro de la actividad productiva se hace sin prestaciones sociales debido a haber trabajado por su cuenta. Bajo estas circunstancias, el anciano debe trabajar hasta que sus fuerzas se lo permitan. El mayor calvario empieza cuando ya no es autosuficiente y depende de la ayuda de terceros para sobrevivir, muy en especial si se encuentra sumido en la pobreza, con bajo estatus social, viudo y enfermo crónico.

✓ *Vejez urbana (poblaciones con más de 15 000 habitantes)*

En la ciudad es más factible que el individuo que supera la barrera social y biológica de 60 o más años se retire de la actividad productiva bajo esquemas de jubilación o pensión debido a su relación laboral asalariada, a diferencia de sus similares rurales. Generalmente

14.- SAN MIGUEL AGUIRRE, EDUARDO. Op. cit., (1999). p 24

gozan de servicios médicos básicos, credenciales de descuentos y de servicios, asociaciones e incluso asilos. Por otra parte las redes familiares en las zonas urbanas generalmente se enfrentan a transformaciones de tipo económico y cultural más drásticas que las generadas en la vida rural en donde las dinámicas establecidas previamente (papá, mamá, hijos y abuelos) ya no son las mismas, dando paso por ejemplo a que la mujer que antes tradicionalmente se dedicaba al cuidado del hogar y a los integrantes de la familia hoy día tenga la necesidad de laborar en un trabajo asalariado para ayudar al sostenimiento de su familia o sea ella misma la que tenga que sostener el hogar completamente, de esta manera las atenciones que se le podían brindar al anciano ya no son las mismas.

Por otra parte una característica distintiva de la ancianidad urbana es que la vejez es vista y tratada como un fenómeno social; en cambio, en el mundo rural es percibida y muchas veces tratada como un fenómeno individual. Es aquí donde surgirá una pregunta ¿en dónde es más conveniente el vivir, en las zonas rurales o urbanas? Esto depende del cristal con que se vea: en el campo se puede tener una alimentación más saludable, el tipo de trabajo mantiene a las personas fuertes, activas y sanas, por ultimo no se vive con tanto estrés y contaminantes. El otro lado de la moneda se atribuye a la vida de ciudad un mejor servicio de salud, el trabajo aunque es más rutinario puede ser menos agotador y mejor pagado permitiendo el poder vivir con mayores comodidades. No se puede decir cuál es la mejor opción por que en ambas situaciones las constantes son las mismas: la búsqueda del sujeto de una mayor capacidad económica y de salud independientemente del lugar de residencia que se posea.

1.4. Actividades que desempeñan los ancianos en México.

En otra época, las personas de edad en países en desarrollo mantenían una influencia y una posición incuestionables; constituían una fuente de sabiduría, de experiencia y de conocimientos; eran una especie de banco de datos que las sociedades requerían para el desarrollo de las distintas actividades¹⁵.

A menudo los ancianos eran poderosos en el campo de la política; los demás integrantes del grupo social nunca cuestionaban los derechos y beneficios que poseían, no obstante que, en muchos casos estas personas ya se habían retirado de las actividades productivas¹⁶.

El proceso de industrialización, así como las nuevas formas de organización, modificaron la situación de los ancianos; las familias extensas sufrieron transformaciones provocadas por las fuerzas del cambio constante, la producción en masa y la economía de mercado; los avances tecnológicos, así como en los procesos productivos y la nueva demanda de servicios ocasionaron que la expectativa laboral acumulada en muchos casos resultara obsoleta.

15.-GARCIA RAMIREZ, JOSE CARLOS. Los derechos de los ancianos. Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, Plaza y Valdés. México 2006 p 211

16.-Ibidem., 212

Actualmente, las innovaciones tecnológicas y la creatividad son la columna vertebral de la competencia económica, dando por resultado que aquellos que tienen el conocimiento se apropian del poder. La importancia del conocimiento favorece que éste evolucione en forma permanente a una velocidad cada vez más acelerada. En este contexto la experiencia del anciano y su juicio están desvalorados; ya no se trata de un conocimiento profesional y técnico que se adquiere a través de la vida, “el conocimiento de los mayores aparece como anacrónico en una sociedad en continuo cambio”.

Esta situación afecta al anciano de diversas formas: marginación, menores ingresos, cese voluntario o forzado de la actividad económica, todo ello en perjuicio de su dignidad y calidad de vida, tanto de él como de su familia, ya sea por perder la posibilidad de desarrollarse y acceder a niveles superiores, o bien por verse obligado a optar por el retiro y en el mejor de los casos a recibir una pensión¹⁷.

A continuación se indica la tasa de participación de ancianos en alguna actividad económica a nivel nacional.

	% Total	Hombres	Mujeres
Republica Mexicana	29.08%	48.75%	11.77%
Distrito Federal	27.37%	45.11%	14.88%

Fuente: Instituto de Estadística, Geográfica e Informática. Censo de Población y Vivienda 1995, México INEGI, 1996.

Como puede apreciarse es cada vez es más alto el porcentaje de hombres en la tercera edad que se dedican alguna actividad económica y con respecto a la situación de la mujer anciana la mitad de ellas no reciben siquiera un ingreso, esta situación indica, por un lado, la necesidad de la población masculina por encontrar un trabajo fijo y por otro, la poca eficacia del sistema de pensiones y jubilaciones de poder dar un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades. En cuanto al nivel económico 84 de cada 100 ancianas y 76 de cada 100 ancianos varones se encuentran en condiciones económicas precarias. Al considerar los ingresos por todas sus fuentes (trabajo, ayudas familiares, rentas e intereses bancarios) el panorama no cambia mucho, puesto que conforme avanza la edad esta situación de desventaja se agudiza¹⁸.

De acuerdo al desarrollo laboral de los ancianos los índices más altos de ocupación se encuentran entre los individuos que se dedican al trabajo por su cuenta, seguido por empleados u obreros, a continuación por jornaleros o peones y por último por patronos, como se muestra en la siguientes graficas de distribución de los ancianos por situación de trabajo, sexo y entidad federativa¹⁹.

17.- SAN MIGUEL AGUIRRE, EDUARDO. Op. cit., (1999). p 56

18.- Ibidem p 57

19.- <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?c=102002&=est> (22/08/08)

Porcentaje de trabajadores por su cuenta.

	% Total	Hombres	Mujeres
Republica Mexicana	51.01%	49.86%	55.18%
Distrito Federal	44.69%	43.59%	46.92%

Porcentaje de empleados u obreros.

	% Total	Hombres	Mujeres
Republica mexicana	26.33%	25.66%	28.61%
Distrito federal	45.52%	45.62%	45.30%

Porcentaje de jornaleros o peones.

	% Total	Hombres	Mujeres
Republica Mexicana	10.43%	12.58%	3.12%
Distrito Federal	1.04%	1.43%	0.24%

Porcentaje de trabajos temporales por patrones.

	% Total	Hombres	Mujeres
Republica Mexicana	4.83%	5.20%	3.55%
Distrito Federal	6.63%	7.93%	3.95%

Porcentaje de trabajadores sin pago.

	% Total	Hombres	Mujeres
Republica Mexicana	7.34%	6.69%	9.53%
Distrito Federal	2.13%	1.42%	3.58%

Fuente: Instituto de Estadística, Geográfica e Informática. Censo de Población y Vivienda 1995, México INEGI, 1996.

De esta forma los ingresos que perciben los ancianos por su trabajo varían de la siguiente manera en relación a salarios mínimos obtenidos por su tipo de actividad y género.

Género	No recibe ingresos	Hasta un 50% de salario mínimo.	Entre un 50% y menos de un salario mínimo.	De 1 hasta 2.5 salarios mínimos.	Más de 2 hasta menos de 3 salarios mínimos.	De 3 hasta menos de 5 salarios mínimos.	Más de 5 hasta menos de 10 salarios mínimos.	Más de 10 salarios mínimos.
HOMBRES	26.14	10.18	14.85	25.49	9.52	6.35	4.22	3.16
MUJERES	4.34	10.26	15.68	34.87	11.77	6.85	3.95	1.49

Fuente: Instituto de Estadística, Geográfica e Informática. Censo de Población y Vivienda 1995, México INEGI, 1996.

Ahora bien de los derechos habientes de 60 años o más con seguridad social en el año 2000, sólo representan un 50% de ancianos existentes en el país y de los cuales sólo el 22% cuenta con una pensión de su vida laboral que asciende a un promedio de veinte cinco días

de salario mínimo al mes²⁰. Ante esta incapacidad de seguridad social de proteger a todos los ancianos en nuestro país, la mayoría de ellos se convierten, en la práctica, en personas de segunda categoría, entre otras cosas porque se les considera una carga para los programas públicos y la familia.

Debe señalarse que en México sólo un número reducido de personas de la tercera edad se encuentra en posibilidades de retirarse de la actividad económica, en su mayoría necesitan seguir trabajando para recibir un ingreso que les permita atender sus necesidades y las de su familia. ¿Pero qué pasa con los ancianos que por su situación de edad o salud ya no pueden acceder a un trabajo asalariado? En nuestro país la estructura sociocultural existente no ha definido el conjunto de actividades que serían específicas de los ancianos y cuya ocupación podría ofrecerles el reconocimiento de su comunidad, de manera que cada anciano debe buscar en que ocuparse y encargarse de tareas que puedan ser más o menos valiosas y significativas para él, pero sin ninguna garantía de que serán reconocidas socialmente. Incluso, en los casos en que los ancianos desarrollen tareas sustanciales, como por ejemplo, el aseo del hogar, la preparación de los alimentos, el cuidado de los menores, tareas que significan un apoyo para la economía familiar difícilmente se les reconoce por considerarse que en pago a su manutención, están obligados a desarrollar alguna actividad productiva.

De manera que, si el anciano se retira del trabajo lucrativo fuera de la unidad doméstica, se considera, culturalmente como un miembro improductivo, sinónimo de no hacer nada y esto significa no ser nadie socialmente, por lo que se tiende a percibir a los ancianos como seres inútiles.

Por consiguiente es relevante el modificar el papel del anciano en la sociedad actual reconociendo y dignificando su estatus no en base a su éxito económico, si no en el nivel de participación que puede tener éste en los diversos ámbitos familiares, culturales y educativos. Para lograr este objetivo, es necesario encontrar formas eficaces y prácticas para reintegrar a los ancianos a la vida social y económica de manera que puedan participar y disfrutar plenamente de sus derechos. Una de estas vías es el fortalecimiento de una cultura en los derechos de los individuos independientemente de la edad que se tenga, así como el incremento de las políticas gubernamentales en materia de desarrollo económico y educativo.

1.5. Índices de instrucción en personas ancianas en México

Uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de los individuos es la educación, pues ésta no solo permite acceder en mejores condiciones a la actividad laboral, también contribuye a que la persona adopte conductas y hábitos apropiados para mantener un estado de salud adecuado y un desarrollo equilibrado.

20.- ESQUIVEL MA. TERESA y SÁNCHEZ M. "Condiciones de vida y política social para la población de la tercera edad". En: Sociología. Pobreza, condiciones de vida y políticas sociales. México. Siglo XXI p. 87

El hecho de que las condiciones del sistema educativo fueran adversas o limitadas en México en la época en que a los ancianos les correspondía estudiar dificultó su acceso a la educación. De esta forma en los resultados del Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2000 el 30.14% de individuos de más 60 años son analfabetas y de los cuales la mujer posee un índice más alto en ignorancia comparada con el hombre²¹.

Con respecto a la distribución porcentual del nivel educativo que alcanzan los adultos mayores en México son las siguientes cifras:

Género	Sin instrucción	Primaria incompleta.	Primaria completa.	Secundaria Incompleta.	Secundaria completa.	Media superior ó más.
Hombres	35.87	34.79	16.98	1.06	5.27	6.03
Mujeres	39.36	32.75	17.34	0.84	5.53	4.17

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

De manera que los adultos mayores en nuestro país no solamente son analfabetas sino que también su grado de instrucción es escaso de ahí que las oportunidades laborales o el permanecer en una actividad remunerada es disminuida a un más con la pérdida de habilidades físicas e intelectuales.

Por otra parte la continuidad del proceso educativo tiene como principio básico la idea de que la capacidad de educarse es permanente e inherente al ser humano, y por tanto el crecimiento educativo de la persona es un proceso continuo que debe desarrollarse junto al desenvolvimiento de su propia vida. Es así como la educación del hombre exige que la sociedad a través de un sistema educativo, que no sea tan solo el sistema escolar, ofrezca la posibilidad de que todas las personas puedan materializarla constantemente a lo largo de toda la vida. En el grupo de los adultos mayores la cabida de capacitarse y educarse en espacios de educación no formal, constituyen una oportunidad de desarrollo.

La capacitación del adulto mayor en este sentido posibilita ver otra salida distinta a sus inquietudes y aspiraciones, haciendo que mejore su autoestima y se progrese en la dignidad personal, lo que sin lugar a dudas contribuirá a que se puedan ejercer mejor sus derechos y responsabilidades. Asimismo, junto a todos estos beneficios, es posible también lograr un aumento de la red social de los adultos mayores que componen la organización, supliendo así una de las carencias que más dificultan la calidad de vida de los ancianos: su soledad y aislamiento.

El posibilitar el aprendizaje y desarrollo del adulto mayor, hace adherir con fuerza a la idea planteada por John Dewey en cuanto a que “la educación, debe replantearse, no solamente

21.- [\(24/05/08\)](http://www.conapo.gob.mx/00indicadores.htm)

como preparación para la madurez, sino como un crecimiento constante de la mente y una permanente iluminación para la vida. En cierto sentido, la escuela puede ofrecernos únicamente los factores instrumentales del crecimiento mental; el resto depende de la absorción y la interpretación de la experiencia. La verdadera educación se obtiene después de abandonar la escuela, y no hay motivo que obligue a interrumpirla antes de la muerte”²².

Correspondiendo entonces a la sociedad ofrecer las posibilidades instructivas, ya sea a través de los individuos que la integramos o de las distintas disciplinas científicas como es el caso de la gerontología social, médica, biológica y educativa.

La propuesta que se presenta a consecuencia de esta investigación apunta a dar respuesta a estas necesidades, estimulando espacios de capacitación y desarrollo para el adulto mayor.

22.-FEDERICGLA, J. M. Cita a John Dewey en: El envejecimiento en la sociedad industrializada y en otras culturas. Ed. San Esteban. Salamanca.1989. p 96.

CAPÍTULO II

Reflexión del origen de los derechos de los ancianos.

A lo largo de la historia de la humanidad siempre ha existido la lucha por sobre vivir implicando en ello un desafío diario. En los pueblos prehistóricos y en los comienzos de la antigüedad los hombres recolectores y cazadores conseguían el alimento al recorrer grandes distancias, luchando contra los animales, la naturaleza y los rivales. Más tarde los pueblos se fueron haciendo sedentarios y radicándose en pequeñas villas, cambiando su forma social de clanes a familias, y allí comenzaron a hacerse agricultores y a cultivar alimentos que les servían de base alimentaria. Muy pocos de ellos alcanzaban a cumplir 30-35 años comparativamente con el promedio de vida de los grupos de recolectores que era de 18 años, de manera que la vejez como tal casi era inexistente como producto de la amenaza constante de las epidemias, las inclemencias del tiempo, rencillas tribales y el hambre.

Entre los esquimales los viejos preferían morir y no ser una carga para su grupo, eligiendo voluntariamente la muerte; la costumbre era dejarlos abandonados entre la nieve, para morir de frío o devorados por las fieras²³.

Otro pueblo nómada de los mares del sur “los yaganes” habitantes de la Tierra de Fuego, cuidaban amorosamente sus viejos y en las Islas Fidji, era deber de todo buen hijo acelerar la muerte de sus padres cada vez que estos mostraban la primeras señales de su pronta muerte, esto debido a que ellos creían que se pasaba a la otra vida en las mismas condiciones en que se encontraba en esta²⁴.

Los mapuches, asociaban la longevidad a un poder sobrenatural y la buena memoria inspiraba admiración entre los jóvenes. Los más viejos conocían más y sabían más que los jóvenes. Valiendo allí el proverbio “sabe más el diablo por viejo que por diablo”²⁵.

En las civilizaciones americanas como la maya, azteca e inca el conocimiento transmitido oralmente de generación en generación, por los ancianos fue decisivo en el desarrollo de su cultura, por lo cual el contar con ancianos entre sus miembros era motivo de gran orgullo y se les asignaba un lugar y un rol preferencial.

En Oriente como es China, Japón, Corea, Líbano, Irán, Irak, Israel y en casi todos los países del continente asiático existe toda una tradición de respeto y culto para la ancianidad. Por ejemplo, en India, pese a que es un país en situación económica precaria, existen lugares en la que su actividad laboral es básicamente la agricultura con bajísima productividad y en las que cada miembro de la comunidad tiene un rol que jugar para

23.-ROMIEUX, MICHEL. “La antropología y la Gerontología social “. En: Revista chilena de Antropología N. 7, 1988, p 49.

24.-Ibid. p 50

25.-Ibid. p 53

contribuir al mantenimiento de la familia, en ella los ancianos son muy apreciados; reciben un trato cariñoso y respetuoso de sus parientes y su esfuerzo es muy considerado.

Actualmente en Japón con una población promedio total de 20% de ancianos se prevé que en el 2030 se incrementará hasta un 50% la cantidad de personas de más de 75 años²⁶ aspecto que convierte a los ancianos en una de sus principales fuerzas de desarrollo, por lo cual en el gobierno de aquel país exista una gran preocupación por integrarles a la vida laboral, creado agencias de empleo para jubilados y centros educativos no formales en donde participen en forma conjunta ancianos y niños.

2.1. Bases Morales en que se establecen los derechos de los ancianos.

Al analizar algunos elementos que conforman la presencia de los ancianos en el mundo antiguo y moderno podemos observar que es relativamente variable la noción que se tiene de cómo el hombre a través de la historia puede concebir la idea de envejecer y la manera en que esta será vivida y atendida; a su vez que el sentido de solidaridad social que posee el individuo es reciproca a la concepción que se tiene de los derechos que éste puede adquirir y conservar conforme al momento histórico al que pertenece, de ahí que para poder aludir sobre el tema de los derechos de los ancianos es indispensable establecer los siguientes puntos de apoyo:

- Primero: los derechos de los ancianos se desprenden de los derechos humanos como valor universal (a la vida y bienestar de esta: alimentación, salud física y psíquica, vestido, educación, etc.)
- Segundo: el o los derechos humanos son generados por la moral²⁷ del individuo, transformada posteriormente al bien de la comunidad, hablándose de la sociedad²⁸ a la que se pertenece.

Tercero y último: hablar de derechos humanos es también referirse al progreso moral en “la historia de la humanidad que nos muestra una sucesión de morales, la concepción de lo bueno y lo malo, así como de lo obligatorio y lo no obligatorio.... De tal manera que lo alcanzado en una época o sociedad dada deje pasó a un nivel superior. Es evidente que si comparamos una sociedad con otra anterior, podemos establecer objetivamente una relación entre sus morales respectivas y considerar que una moral es más avanzada, más elevada o más rica que la de otra sociedad. Así, por ejemplo, la sociedad esclavista antigua muestra su superioridad moral sobre las sociedades primitivas al suprimir el canibalismo, respetar la vida de los ancianos, conservar la vida de los prisioneros, establecer relaciones sexuales monógamas y descubrir el concepto de responsabilidad personal”²⁹.

26.-WASHBURN, S. L. y DEVORE, IRVEN. Una sociedad en transición: Vivir para crecer. .Ed. Herman Blume. Esp. 1975. p 134.

27-Moral: Conjunto de normas, aceptadas libre y conscientemente, que regulan la conducta individual y social de los hombres. En: SANCHEZ VAZQUEZ A. Ética Ed. Crítica. España 1992 p 61

28.- Sociedad: Medio humano en que está integrada una persona / deberes para con la sociedad. En: Larousse Diccionario Enciclopédico 1997. p 817

29-SANCHEZ VAZQUEZ. Op. cit., (1992). p 53

Por otra parte el progreso moral de una sociedad en particular no se puede separar de un movimiento histórico en virtud del cual se asciende de una formación económica-social, que ha agotado sus posibilidades de desarrollo, a otra superior por ejemplo nómadas a sedentarios. Implicando a su vez que el progreso moral no puede concebirse al margen del progreso histórico del hombre como creador y transformador de la naturaleza, que enriquece el desarrollo de las fuerzas productivas y de patrimonio, dando paso al tipo de organización social o clases sociales; así como a los respectivos vínculos que el individuo forma con los sujetos que lo rodean.³⁰

En éste enfoque se estaría equivocado si dentro de la acepción del progreso histórico del hombre solo se mencionara la producción material que el genera; un segmento importantísimo de su creación es el desarrollo espiritual vinculado esencialmente con la creación de la ciencias, el arte, el derecho, la educación, etc., que son la base de la esfera cultural en que los individuos se desarrolla diariamente.³¹

En suma el progreso moral es fruto de la actividad colectiva de los hombres como seres conscientes (libertad de decidir por sí mismo) y en donde la producción material, la organización social y su representación cultural, no aluden a tres líneas progresivas independientes una de las otras, sino de tres formas de progreso que se corresponden y condicionan mutuamente, dando como consecuencia al tipo de relaciones sociales que adquiere el hombre con sus semejantes, otorgando el valor correcto a cada integrante conforme a su edad y género. Paralelamente el progreso histórico no siempre es proveedor de actos positivos del ámbito moral, esto quiere decir que aunque el progreso histórico cree las condiciones para el progreso moral, y tenga consecuencias positivas para éste, no es infalible que los hombres generen el progreso por el lado bueno moralmente hablando, sino que en ocasiones lo hacen a través del lado malo; es decir, mediante la violencia, el crimen o la degradación de sus iguales para alcanzar sus necesidades y metas.³²

De esta forma el progreso moral de una sociedad en particular se tendría que evaluar mediante dos situaciones elementales: por un lado las normas de vida social (derechos, costumbres, etc.) de un período histórico que regula a los individuos pertenecientes a dicha sociedad. Y por otro lado, por la elevación del carácter consciente y libre de la conducta de los individuos o de los grupos sociales, teniendo como consecuencia la responsabilidad de dichos individuos o grupos en su comportamiento moral. En este sentido, la comunidad primitiva se nos presenta con una fisonomía moral pobre, ya que sus miembros actúan siguiendo las normas establecidas por las costumbres y por tanto con un grado muy bajo de conciencia, libertad y responsabilidad por lo que toca a sus decisiones. Una sociedad es tanto más rica moralmente hablando cuanto más posibilidades ofrece a sus miembros para que asuman la responsabilidad personal o colectiva de sus actos; es decir, cuanto más amplio sea el margen que se le ofrece para aceptar consciente y libremente las normas que regulan sus relaciones con los demás.³³

30 y 31.- Ibidem p 55

32.- Ibidem p 56

33.- Ibidem p 81

2.2. Los derechos de los ancianos a partir de la Revolución Francesa.

¿Pero ahora bien cómo es que repercuten estos ámbitos de progreso histórico y moral en nuestros actos individuales y colectivos de los derechos de los ancianos?, Para explicarlo tendríamos que trasladarnos nuevamente de época en la que diversas revoluciones mundiales (la inglesa, la norteamericana, la francesa, la rusa y la china) buscaban los mismos fines: libertad y derechos de los individuos, mediante el uso de la democracia y en otro ámbito la modernidad de la tecnología. Surgiendo de antemano otra pregunta ¿Por qué este periodo en particular y no otro? Es simple de explicar, la revolución francesa por un lado es quien imprime literalmente el inicio de las tendencias ideológicas y políticas del siglo XIX o mundo moderno³⁴, concibiendo las estrategias filosóficas y económicas a largo plazo que permiten encarar las nuevas creencias en la normatividad del cambio sociopolítico y de la soberanía moral del pueblo (conciencia moral). En un segundo plano es la revolución francesa que a través de su Asamblea Nacional de 1789 quien formula la Declaración de los Derechos Humanos y del Ciudadano, presentando como consideración inicial “que la ignorancia, el descuido y el desprecio por los derechos humanos son las únicas causas de la desgracia pública y la corrupción de los gobiernos”³⁵. Documento que desde entonces a modo de afirmación simbólica llevo a establecer lo que hoy llamamos derechos humanos y el cual retomaremos más adelante en este capítulo para observar sus repercusiones en posteriores escritos del mismo tipo.

La primera ideología resultante de la revolución francesa fue el conservadurismo que percibía con desagrado las nuevas ideas (modernidad de la liberación humana y de la tecnología), considerándolas moralmente erradas; en segundo lugar y de manera intermedia en estas ideologías, el liberalismo que deseaba la modernidad tecnológica pero tenía algunas dudas sobre la emancipación de las personas, su postura era el florecimiento de la modernidad en forma metódica, con un mínimo de fractura y un máximo de manipulación controlada; y la última tendencia en surgir fue el socialismo que estaba impaciente por alcanzar todos los beneficios de la modernidad tecnológica, pero aun más de la liberación de las personas a las que debía aplicarse³⁶.

En esta triada de posturas en surgimiento, los liberales se ubicaban en el centro político y su objetivo principal para poder asegurar la modernidad tecnológica fue apaciguar las demandas de los individuos que se sentían potencialmente en desventaja o pertenecientes a clases sociales menos afortunadas, todo ello por medio de la combinación de tres aspectos: el sufragio, el estado de bienestar y la identidad nacional.

34.-Para Wallesterstein I. La historia del mundo se divide en tres periodos: el primero del siglo XV y hasta fines del XVIII; el segundo del siglo XIX a la mayor parte del siglo XX (1789 -1968 y el tercero que comprende el final del siglo XX y nuestro siglo XXI. En esta división al segundo período se le denomina mundo moderno. En: WALLERSTEIN I. “Después del liberalismo”. Ed Siglo XXI.México 2003p 130

35.-Ibidem p 147

36.-Ibidem p 133

Sin embargo aunque el liberalismo logro llevar a cabo tanto el sufragio como el estado de bienestar (estándares establecidos para el obrero) fue indispensable desarrollar al máximo la creación de la identidad nacional, para apaciguar las demandas sociales y crear el estado de cohesión social esperado para obtener el progreso. El medio que sirvió como método de acción (cuando menos en Francia e Inglaterra y en América Estados Unidos) fue la unificación de la nación a través primeramente del establecimiento de una sola lengua, exigiendo que todas las actividades estatales se llevaran a cabo únicamente con ella e imponiendo a las minorías lingüísticas la adquisición de esta; en segundo lugar se establecieron las grandes instituciones educativas y armadas como medio para enseñar la lengua nacional, los deberes cívicos y la lealtad a su patria, pasando hacer el servicio militar al igual que la educación elemental obligatoria³⁷.

Lo que este paquete de sufragio, estado de bienestar e identidad nacional ofrecía a las clases menos afortunadas era por encima de todo la esperanza, de que las reformas prometidas, graduales pero constantes, les llegaran eventualmente en una igualación de recompensas y de clases sociales, pero sobre todo en la adquisición de la libertad humana.

Al término del siglo XIX y comienzos del XX tanto el capitalismo (con base en el liberalismo), como el socialismo habían transformado sus ideales de modernidad de liberación por los atractivos recursos que ofrecía la modernidad tecnológica, perdiendo poco a poco la lucha de clases y transformando sus ideales de libertad de los individuos por el de la identidad nacionalista. De esta manera para cuando estalló la primera guerra mundial cualquier sentido de la búsqueda de la liberación humana se había aplacado por completo y los trabajadores de cada país de Europa se agruparon en torno a su honor nacional y cívico³⁸.

Como consecuencia de la práctica del nacionalismo surgió que en algunas de estas naciones se llamasen así mismas como países civilizados, mientras que a las zonas periféricas y de las cuales se abastecían de insumos, les llamase bárbaras o incivilizadas (vistas por supuesto desde su propia perspectiva de superioridad). Estableciendo las diferencias practicas entre blancos y negros o amarillos, europeos Orientales y Occidentales, judíos a diferencia de cristianos; su discurso nacionalista afirmaba que promover los derechos humanos era ayudar a civilizar a los pueblos bárbaros, que por su naturaleza solo eran grupos de individuos a los que se les podría reconocer su civilidad cuando mostrasen suficiente educación y hubiesen adoptado un estilo de vida similar a la de ellos; en éste pensamiento prolifero el racismo como algo natural, desembocando más tarde en una versión extrema de él con los nazis y provocando la segunda guerra mundial como muestra histórica de una quiebra total primero de los derechos de los pueblos y luego de los derechos humanos³⁹.

37.- Ibidem p 137

38.- Ibidem p 138

39.- Ibidem p 158

En los años correspondientes al siglo XX se vivieron en todo el mundo una serie de cambios políticos y sociales, revolucionarios y libertarios, movimientos acelerados del cambio industrial y tecnológico, el liberalismo que había surgido en el siglo XIX ya no era tan eficiente para este otro siglo; los regímenes ideológicos y económicos más fuertes del mundo (cuando menos capitalistas y socialistas) se encontraban en plena transición, se dividían el territorio y sus riquezas conforme a sus intereses de desarrollo. Para 1945 al término de la segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se postulaba con plena autoridad para dirigir las tendencias mundiales con una fuerza económica indudable, seguido muy de cerca por la URSS que con su fortaleza militar despuntaba como segunda fuerza mundial, coincidiendo en seis puntos ideológicos no expresados con las mismas palabras, pero en contenido iguales:

- Ambas defendían el principio de auto determinación de los pueblos.
- Ambas abogaban por el desarrollo económico de los estados, entendiendo por ello urbanización, comercialización, proletarización e industrialización, como prosperidad e igualdad.
- Ambas afirmaban la existencia de valores universales, aplicables a todos los pueblos por igual.
- Ambas afirmaban la validez del conocimiento científico, como base del avance tecnológico.
- Ambas creían que el progreso humano era tan inevitable como deseable, y para que ese progreso se produjera tenía que haber estados fuertes, estables y centralizados.
- Compartían la creencia en el gobierno del pueblo –la democracia-, pero la definían como una situación en la que solo los expertos reformadores podían tomar las decisiones políticas esenciales⁴⁰.

¿Pero dentro de estos parámetros de igualdad mundial qué pasaba con los países del tercer mundo? ¿Los que por su condición aun pertenecían al sistema colonial existente (por lo menos hasta el año de 1950) y para los llamados países en desarrollo entre ellos los correspondientes a Latinoamérica?. En estos casos quizás la realidad de la liberación o los derechos del hombre se concebían en diferente condición al de las primeras potencias internacionales. De manera que en un afán por restablecer el orden mundial y en un intento de reafirmar, actualizando la Declaración de 1789 del Hombre y del Ciudadano, el concejo de la recién creada Organización de las Naciones Unidas (ONU) postula el 10 de diciembre de 1948 la nueva Declaración Universal de los Derechos de los Humanos, en el cual se postula que “todos los seres vivos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”,

40.-WALLERSTEIN I. op. cit., (2003). p 52

pero no fue hasta el 14 de diciembre de 1960 con la Declaración de la Concesión de Independencia a los Países y Pueblos Coloniales⁴¹ que se consolidó y amplió su contenido al decir que indiferentemente de la raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición todos los individuos somos iguales, alcanzando eficazmente (cuando menos de manera teórica) la libertad tan anhelada.

De 1945 a 1989 las grandes potencias (Estados Unidos y la URSS) enmascarados en la llamada guerra fría mantuvieron un acuerdo mutuo de desarrollo económico y tecnológico, en el que cada cual adquiriría su riqueza con base a su territorialidad (países aliados o sometidos por ellos), mientras tanto en el resto del mundo los países restantes luchaban por sus derechos: en África fueron notorios los movimientos de independencia para liberarse de seguir siendo colonias e integrarse como naciones. En China, Vietnam y Cuba triunfaron los movimientos de liberación, pero en particular la revolución cultural china de 1966 se extendió por todo el mundo rápidamente encendiendo llamas que se apagaron súbitamente para 1975, sin embargo el maoísmo como producto de China integro a los nuevos movimientos sociales los temas del nacionalismo cultural de las minorías, el feminismo y la ecología. Las crisis económicas de los setentas y ochentas imprimieron nuevamente la marcada evolución de progreso económico y político de los países en desarrollo o del tercer bloque: se desplazaron las industrias a zonas semiperiféricas en busca de costos más bajos y de mano de obra más barata, aunado a un incremento del precio del petróleo que derivó en un deterioro del nivel de vida de las personas y de los servicios gubernamentales que se les podían ofrecer a ellas. Posteriormente fue necesario pedir préstamos bancarios a las reservas mundiales para equilibrar las balanzas económicas, muchos países de África, grandes partes de América Latina y Asia y casi todo el llamado bloque socialista (desde Polonia y Rumania hasta la URSS y Corea del Norte) se vieron beneficiados por estos préstamos que más tarde se volverían impagables, como es el caso de México que a partir de 1982 ha tenido que renegociar su deuda para poder salir adelante económicamente⁴².

Dicha crisis no solo perturbó a países en desarrollo también se vieron afectados la URSS que a finales de la década de los ochentas en un esfuerzo por subsistir a dicha situación intentó en un acto desesperado terminar con la guerra fría y reorganizarse internamente, sin embargo como resultado de la crisis en que se vivía y de la desilusión de su gente de no verse cumplido lo prometido por su régimen en el poder en 1989 la URSS y el comunismo dejaron de existir. Para Estados Unidos este período tampoco pasó inadvertido, la desaparición de la URSS se manifestó en él como la pérdida de su bien estructurado equilibrio mundial, llevándolo a recurrir económicamente a sus principales adversarios financieros (Europa Occidental y Japón), como medio para impedir que su deuda siga creciendo y para contrarrestar el enorme desempleo que vive⁴³.

41.- www.Ordenjuridico.gob.mx/tratlnt/...INST%2016.pdf.

42.- WALLERSTEIN I. op. cit., (2003). p 63

43.- Ibidem p 64

Es así como en la última década del siglo XX poderíos económicos que repuntaban mundialmente como imparables ya no lo son y países menos afortunados a mitad de siglo aparecen en escena fuertemente delimitando pautas políticas, económicas y sociales, trasladando quizás la idea de desarrollo a otra connotación: a la de enriquecimiento y a la de igualdad de beneficios. En la primera se sustenta beneficiar solo a una minoría de personas, mientras que la segunda abarca a un grupo mayor de individuos y es en esta última que se persigue la idea de derechos humanos. Al respecto el Informe de Desarrollo Humano (IDH) en América Latina, expuesto en el año 2000 en la Cumbre de Costa Rica para las Naciones Unidas por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) infiere que “la eliminación de las desigualdades y la pobreza, así como la promoción de la democracia son los retos para el siglo XXI si se quiere avanzar en el respeto pleno de los derechos humanos”. Cabe señalar que el IDH encierra como elementos básicos: la expectativa de vida al nacer; la tasa de alfabetización entre adultos; las inscripciones combinadas entre enseñanza básica, media y terciaria y el producto bruto por habitante entre otros factores, no siendo coincidencia que la educación represente uno de los agentes movilizadores de cambios en lo que respecta a la búsqueda de los derechos de libertad e igualdad entre los individuos⁴⁴.

2.3. Los ancianos y el derecho a la igualdad.

Hasta aquí queda claro que los derechos humanos siempre han existido a la par del proceso del desarrollo histórico y moral del hombre, no siempre han sido los mismos, ni se han concebido dentro de los mismos parámetros ideológicos, políticos, culturales, religiosos y económicos, sin embargo su presencia es factor regulador de las conductas y procederes de las diferentes representaciones socioculturales de los individuos; al respecto se puede afirmar que son un medio determinante en la lucha por eximir la discriminación que se ejerce sobre algunos grupos de personas reconocidas como grupos vulnerables: los ancianos.

Definición de grupo vulnerable.

En primera instancia la definición de grupo se utiliza para clasificar cosas o personas de acuerdo con sus elementos comunes, aplicándose a las matemáticas, las artes o a las ciencias sociales. De este último se puede definir a un grupo social como “la existencia de dos o más personas que se hallan en interacción en un periodo de tiempo apreciable, que tienen una actividad u objetivo común dentro del marco de ciertos valores compartidos y con una conciencia de pertenencia como grupo”⁴⁵

44.-Organización de las Naciones Unidas, “Informe sobre el Desarrollo Humano 1997”. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York, ONU 1997. p47

45.-EZEQUIEL ANDER. E. Diccionario de términos sociales. Ed. El Ateneo, México 1984. p146

Los grupos sociales poseen una serie de características, a partir de los cuales es posible definirlos: un determinado número de miembros, un objetivo, una motivación común, un sentimiento de pertenencia y un sistema de valores comunes.

- Grupos primarios: son aquéllos en que las personas se relacionan en forma directa, personal e íntima. En este caso las personas no están unidas por obligaciones contractuales sino por pensamientos comunes.
- Grupos secundarios: en ellos las personas se relacionan en forma indirecta, como sucede en las organizaciones y las instituciones, las cuales tienen en común alcanzar determinados objetivos de carácter económico, político social o cultural.
- Grupos de interés: están formados por personas que tienen en común determinadas características (ocupación, origen, creencia religiosa, etc.) y que además están ligadas entre sí por una conciencia de identidad.
- Grupos vulnerables: los integran un número de personas que por sus características y condición, no tienen la capacidad de reaccionar favorablemente ante una situación que los afecta. De tal forma, entre sus integrantes no existe un sentimiento de unidad, únicamente participan de las mismas desventajas⁴⁶.

En este contexto cabe definir el término vulnerabilidad como la condición de indefensión en la que se puede encontrar una persona, grupo o comunidad. Existiendo diferentes tipos de vulnerabilidad: la económica que surge a consecuencia de una serie de variables, entre las cuales se encuentra la ausencia de recursos suficientes para el gasto social, la falta de un ingreso fijo o al desempleo, por mencionar algunos ejemplos⁴⁷.

Características de la vulnerabilidad.

La vulnerabilidad está asociada íntimamente con la incapacidad o imposibilidad que tiene una persona o grupo para satisfacer sus necesidades básicas: salud, alimentación, vivienda y educación. Como incapacidad es causa y efecto de una serie de situaciones problemáticas que se agudizan y que siempre están presentes, puesto que son componentes de la realidad de quien las padece. Por ejemplo: la insalubridad frecuentemente es el resultado de una situación de pobreza extrema, en donde no se cuenta con los recursos suficientes para habitar en una vivienda digna, que cuente con los servicios necesarios para evitar el hacinamiento, que a su vez ocasiona problemas de salud⁴⁸. De esta manera, se encadenan una serie de hechos, en donde la vulnerabilidad es causa y consecuencia.

46.-CORNATON I. *Grupos y sociedad: Iniciación a la psicología de los derechos de los grupos*. Editores Unidos. España 1976. p27

47.-Ibidem p28

48.- SAN MIGUEL AGUIRRE. Op. cit,(1999). p 36

En resumen, una persona o grupo serán vulnerables en la medida en que no tengan las posibilidades de hacer frente a una situación determinada, es decir si no se cuenta con los recursos para reducir los efectos negativos de esa situación. A mayores recursos menor probabilidad de vulnerabilidad y a menos recursos mayor probabilidad de vulnerabilidad⁴⁹.

✓ *Factores de vulnerabilidad.*

De acuerdo con el informe de desarrollo humano elaborado por el Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD), la vulnerabilidad surge como resultado de la interacción de factores externos (riesgos periféricos) e internos (medios para hacer frente a la circunstancia) que convergen en una persona o grupo⁵⁰.

Los factores internos que en buena medida determinan la vulnerabilidad son entre otros la constitución física, la edad, el origen étnico y la salud. Algunos están presentes desde el nacimiento, por ejemplo el origen étnico y la construcción anatómica en el caso de las personas con discapacidad; otros son adquiridos como sucede en las personas ancianas.

Los factores externos son la falta de acceso a los servicios de salud, la inflación, el desempleo y las crisis económicas por mencionar algunos ejemplos.

Desde el nacimiento, la persona está influida por factores externos e internos de un mundo al cual debe adaptarse. En estas condiciones (en las que se incluyen sus posibilidades para reaccionar y ajustarse a las distintas situaciones a las que se enfrentará) su futuro dependerá tanto de su condición física y psicológica, como del entorno en donde el individuo vive y se desarrolla.

En algunas ocasiones la vulnerabilidad se refleja en la dificultad para responder y hacer frente a determinadas situaciones; sus manifestaciones más graves ocurren cuando no existe una igualdad de oportunidades y cuando se presentan violaciones a la dignidad y a los derechos de los individuos.

✓ *Relación entre pobreza y vulnerabilidad.*

La combinación de las características de la vulnerabilidad da como resultado la situación de pobreza en que se encuentran amplios sectores de la población. Sin embargo, la pobreza no sólo se refiere a la carencia de bienes materiales, sus implicaciones van más allá debido a que incide negativamente en las oportunidades para tener una vida digna, poniendo en riesgo el tiempo de vida de quienes la padecen, privando a las personas del conocimiento y la comunicación; en donde el individuo pierde la confianza en sí mismo y en los demás, cuando pierde su dignidad.

49.-Ibidem p 37

50.- ONU: Informe sobre el Desarrollo Humano 1997. En: www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/desocial/salud.nacionesunidasdeinformación. (18/09/2008).

Conforme al Informe sobre el desarrollo Humano del PNUD, la pobreza puede verse a través de tres perspectivas: del ingreso, de las necesidades básicas y de la capacidad para enfrentarlas.

Las dos primeras guardan una estrecha relación entre sí; desde la tercer perspectiva, la pobreza equivale a la ausencia de ciertas capacidades básicas para funciones, de aptitudes y oportunidades que van desde capacidades físicas (una buena salud o una alimentación adecuada que permita a una persona evitar la morbilidad previsible), hasta logros sociales más complejos (como el acceso a una formación académica que permita a una persona contar con mayores elementos para competir en el mercado de trabajo). Esta perspectiva está ligada con las dos primeras, puesto que la privación de las necesidades básicas reduce inevitablemente la capacidad de una persona.

El PNUD considera tres indicadores para determinar el índice de pobreza humana: la longevidad, los conocimientos y un nivel de vida digna. La longevidad se encuentra ligada a la supervivencia, e implica la vulnerabilidad a la muerte a una edad relativamente temprana; se encuentra representada por el porcentaje de personas que se estima morirán antes de cumplir 40 años. El segundo indicador hace referencia al nivel de educación y se determina con base en el porcentaje de adultos analfabetas. Finalmente, el nivel de dignidad se refiere al aprovisionamiento económico general que, según el PNUD, está representado por tres variables: el acceso al servicio de salud y de agua potable así como el porcentaje de niños desnutridos menores de cinco años.

La pobreza es un proceso dinámico que implica una lucha constante en función de que se reproduce constantemente, es erradicada en algunas regiones pero aparece en otras; algunas personas siguen siendo pobres mientras que otras salen de la pobreza y otras más pasan a ser pobres.

Finalmente, es importante señalar que los ancianos y los grupos vulnerables frecuentemente quedan marginados de los beneficios del desarrollo, no obstante que el derecho al desarrollo es una de las premisas reconocidas universalmente. La conferencia de Viena, Austria, en 1993, señala la importancia del desarrollo como un factor que contribuye al progreso duradero y que requiere tanto del desarrollo de políticas eficaces a nivel nacional, como de las relaciones económicas equitativas y de un entorno económico favorable a nivel internacional, reafirmando que el derecho al desarrollo es “un derecho universal y que forma parte de los Derechos Humanos fundamentales”⁵¹

51.-Comisión Nacional de Derechos Humanos, “Documento final de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena, Austria 1993”. Gaceta 93/97, México CNDH Agosto de 1993. p 32

Discriminación en los grupos vulnerables.

La existencia de grupos vulnerables es común en todas las sociedades, sin embargo, estos no son iguales, pues la cultura y los valores de cada sociedad, así como las características que estos grupos tengan en cada país determinan su carácter; de esta misma manera la discriminación ejercida sobre los individuos tampoco es la misma para todos.

En sentido general, discriminación significa separar distinguir, diferenciar; en términos sociológicos la discriminación implica alguna forma de marginación social fundada en un juicio adverso respecto a ciertos individuos o grupos. Es decir, la discriminación es una distinción ejercida por ciertos individuos en mejor condición o posición cultural y socioeconómica sobre personas que se encuentra en situación análoga, traducándose en un trato de inferioridad y de desventaja en cuanto a la negación de derechos, prerrogativas y consideraciones sociales a determinadas personas, grupos o comunidades.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha definido a la discriminación como “cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, opinión política, ascendencia nacional u origen social”⁵².

Quienes son discriminados no siempre se encuentran en posibilidad de remediar esta conducta y defender sus derechos ya sea por que los desconocen o por que no poseen los recursos necesarios para resolver la situación de desventaja que se les presenta, como es el caso de los grupos vulnerables (niños, mujeres, indígenas, personas con discapacidad o de ancianidad, etc.).

✓ *Causas que originan la discriminación en la ancianidad.*

Las causas principales que originan o fomentan la discriminación son la diferenciación entre individuos y el prejuicio que se tiene a ciertas circunstancias o personas. En la primera, no obstante como se establece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos; desde la más temprana infancia el hombre aprende a diferenciarse y a diferenciar a sus semejantes, siempre en criterios particulares.

Esta condición puede estar basada en la condición de la edad de la persona como por ejemplo un anciano; o bien en sus características físicas: raza, sexo y color, así como en la nacionalidad o la orientación sexual. Tal parece que existe una necesidad de considerar diferentes a los demás como medio de interpretar que tipo de derechos se posee de acuerdo a como se sea, justificando conductas discriminatorias hacia ellos.

52.-Organización Internacional del Trabajo, Convenio Número III, relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación, adoptada el 25 de junio de 1958 por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo.

Mientras el individuo crece e inicia el proceso de socialización, reafirma o modifica sus criterios, identificándose con las personas que se considera a fines y rechazando a las que considera diferentes. En este sentido todo aquello con lo cual está de acuerdo se acepta y se califica como normal y lo que le desagrada o va en contra de su forma de pensar es calificado de anormal.

En otro sentido el prejuicio se sustenta en ideas preconcebidas en la mente de los individuos, asociando a conceptos erróneos de situaciones vividas o desconocidas, de este modo en algunas ocasiones, esta conducta no tiene nada que ver con las características propias del individuo al cual se discrimina, sino por asociarlo e identificarlo como integrante de un grupo determinado. Por ejemplo si se tiene la noción común y estereotipada del anciano enfermo, pasivo, improductivo y que constituya una pesada carga para la familia como para la sociedad, este criterio se aplicará a todas las personas en edad anciana, aun sin conocerlas.

Independientemente de la causa que lo origina, debe quedar claro que el prejuicio no obedece a cuestiones genéticas o hereditarias; por el contrario, es una conducta aprendida inicialmente en el seno familiar y más tarde en la sociedad. En este proceso, la actitud del adulto es determinante en la concepción, valoración, simpatía o antipatía que tendrá el menor respecto de los diferentes grupos sociales. De acuerdo con este razonamiento, en el hombre se forma primero el juicio y después se manifiesta por medio de las conductas discriminatorias.

✓ *Características de la discriminación.*

Una de las características de la discriminación se refiere a que es una conducta que se aprende rápido; con frecuencia se trasmite en el seno de la familia y se refuerza en la vida social. Por ello en sociedades como la nuestra, la discriminación puedes ser algo cotidiano, aceptado y muchas veces fomentado, toda vez que se cree que existe la necesidad de remarcar las diferencias según el género, la edad, la orientación sexual, la condición física o mental, la situación jurídica, etc.

En la sociedad constantemente aparecen nuevas situaciones que son utilizadas como pretexto para la manifestación de las conductas discriminatorias. De igual forma la discriminación es progresiva, debido a que una persona puede ser discriminada por diferentes causas, los efectos de ella se acumulan e incrementan, produciendo un daño más grave dando lugar a nuevos problemas y a una discriminación más grande.

La mayor parte de instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos en donde se hace alusión al problema de la discriminación, se refieren a cuestiones de raza, sexo, idioma y religión. Además todos ellos funcionan en carácter preventivo y destacan en materia de discriminación los siguientes:

- Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, adoptada el 20 de noviembre de 1963: establece que “la discriminación por motivo de raza, color, u origen étnico es un atentado contra la dignidad humana y debe condenarse como una negación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, una violación a los derechos Humanos y las libertades fundamentales proclamadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos”⁵³.

- Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas o Lingüísticas, adoptada el 18 de diciembre de 1992: se afirma que la promoción y protección de los derechos humanos de las personas pertenecientes a minorías, contribuyen a la estabilidad política y social de los Estados en que viven.

Estos instrumentos son manifestaciones de la preocupación internacional por eliminar y prevenir la discriminación que se convierte en uno de los mayores obstáculos para avanzar en el desarrollo de una cultura a favor de los derechos humanos.

Consecuencias de la discriminación en los ancianos.

La discriminación va en contra de la justicia social que comprende: la satisfacción de las necesidades básicas, la distribución equitativa de los recursos, el acceso universal a los servicios de salud y de educación, la igualdad de oportunidades, así como la protección de los grupos desfavorecidos; la presencia de estas conductas origina una serie de consecuencias que afectan tanto a las personas discriminadas en lo individual, como a la sociedad en su conjunto.

Dentro de las principales consecuencias de la discriminación se pueden mencionar:

- Suspende o restringe los derechos fundamentales de los ancianos.
- Fomenta la intolerancia y la aceptación de las prácticas discriminatorias en contra de este grupo poblacional.
- Excluye a las personas ancianas de los beneficios del desarrollo e incrementa los índices de pobreza en que viven algunos de ellos.
- Aumenta el aislamiento, la marginación, el abandono y el sufrimiento de los ancianos.
- Difunde y fortalece los prejuicios en contra de este grupo vulnerable. Uno de ellos el concepto de vejez, el cual en nuestra cultura frecuentemente es sinónimo de inutilidad; o bien, la idea respecto a la improductividad laboral de las personas ancianas y por tanto la carga social que representa este sector de la población.

53.-RODRIGUEZ y RODRIGUEZ J. Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos. ONU – OEA, Tomo I México CNDH, 1994. p 84

- Contribuye a la ausencia de un sentimiento de solidaridad que implica la falta de comprensión y empatía con el sufrimiento humano, es decir la carencia de una identificación con el que sufre y la defensa de su causa, razón por la cual frecuentemente los ancianos se ven en la necesidad de enfrentar sus problemas en forma individual, sin la ayuda de los demás integrantes de la sociedad.
- Propicia una división en la sociedad, una parte de esta rechaza la posibilidad de destinar una mayor cantidad de recursos para atender a este sector de la población, por considerar que debido a su edad no tienen la misma importancia.

Independientemente de las causas, los tipos o la formación, siempre existen personas discriminadas, lo cual ocasiona una división de la sociedad, en donde cada grupo busca su beneficio en particular. Esta situación produce la ausencia de un sentimiento de solidaridad que impide la conformación del desarrollo equitativo de los derechos humanos⁵⁴.

Derechos de los ancianos para prevenir su discriminación.

La discriminación debe ser analizada bajo la lupa del derecho a la igualdad. En la actualidad el sentido de igualdad tanto en forma internacional como en México es una garantía constitucional y parecería que esta disposición la hace realidad automáticamente, pero no es así. Existe una discrepancia entre lo que se declara y lo que se vive; la discriminación existe en toda la sociedad que reconozca los principios básicos de igualdad, pero no los llevan estos a la práctica en su vida diaria.

El prejuicio como ya se estableció con anterioridad, es una idea que se forma y se aplica de acuerdo con el medio social en que se nace y se vive, en ocasiones proviene de particulares y la ley carece de una legislación adecuada para castigarla de ahí que la necesidad de modificar la manera de pensar de los integrantes de la sociedad y no únicamente su conducta sea la ruta más adecuada si se desea transformar la manera en que se perciben los derechos de los ancianos.

Si bien no hay duda que la discriminación debe ser sancionada, varias son las razones por las cuales la aplicación de medidas legales no se pueden llevar a cabo en su totalidad, por ejemplo en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) no se hace referencia a la discriminación con razón a la edad y sólo se menciona que no se debe hacer distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra condición, de esta manera únicamente con una interpretación generalizada de este artículo se podría encuadrar a la discriminación por edad en “otra causa”.

54.- SAN MIGUEL AGUIRRE. Op. cit,(1999). p 50

Entonces bajo estas premisas ¿cómo es que funcionan y se aplican los derechos para los ancianos? La respuesta es que pese a las lagunas existentes en materia de legislación el tema de los derechos de este sector de la población no es del todo ajeno para la ONU y para los países del mundo. En un esfuerzo por velar por los intereses de los ancianos en la misma Asamblea General de 1948 se aprobó el proyecto de declaración de los derechos de la vejez, sin embargo su contenido fue abordado sólo de forma indirecta por la Asamblea y por los organismos interesados en las cuestiones sociales. Fue hasta 1977 cuando los derechos de los ancianos se afrontaron directamente, al hacer énfasis en que era necesario organizar un congreso mundial sobre las personas de edad llevándose cabo en 1982 en Viena y posteriormente una segunda en Madrid, en el 2002. Como resultado de la Asamblea de Viena, en 1991 se genero el primer Plan de Acción Internacional para el Envejecimiento, basado en cinco principios o ámbitos:

- Principio de independencia: reconoce el deseo de las personas ancianas de mantener su autonomía el mayor tiempo posible, y está estrechamente vinculado al aseguramiento de su acceso a los derechos materiales básicos de alimentación, techo, agua, educación, transporte y seguridad física.
- Principio de atención: reafirma el derecho de las personas ancianas a ser apoyadas, a que intervengan en la decisión sobre el tipo de atención que desean y necesitan, y a ser atendidas con consideración. En este sentido la familia sigue siendo la principal fuente de ella y la atención institucional a largo plazo sólo está al alcance de una minoría de ancianos.
- Principio de auto realización: reconoce que las personas ancianas tienen derecho permanentemente a buscar oportunidades para fortalecer sus capacidades, mediante educación, capacitación, oportunidades de empleo y la oportunidad de participar en asuntos de la comunidad.
- Principio de dignidad: reafirma que las personas ancianas no deben ser menospreciadas o tratadas de manera irrespetuosa. Las prácticas y conductas ofensivas erosionan la dignidad. Las condiciones de vida difíciles y la falta de acceso a los recursos materiales y sociales constituyen una afrenta contra la dignidad de las personas mayores, al igual que su exclusión de edad, vulnerabilidad y discapacidad.
- Principio de participación: es la base de la realización de todos sus otros derechos. Las necesidades y capacidades de los ancianos deben ser consideradas en la planificación y ejecución de todas las iniciativas locales, nacionales e internacionales de investigación desarrollo o de políticas y programas que les afectan. Su derecho a ser consultados acerca de las decisiones que se tomen debe ser reconocido⁵⁵.

55.-LIMON MENDIZABAL, M.R. "La Asamblea Mundial del Envejecimiento: comienzo sobre la acción educativa". En : Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social, N. 13. p 47 - 57.

Con respecto a materia educativa estos principios se pueden resumir en tres aspectos:

En primer lugar, desarrollo de acciones preventivas con vista a la preparación para la jubilación que viene a ser una de las etapas de la formación permanente y constituye un proceso esencialmente educacional y un aprendizaje de hábitos nuevos e intereses para una fase tan importante de la vida como cualquier otra.

En segundo lugar la educación tendrá como objetivo mejorar la situación de las personas ya jubiladas desde la acción cultural y social al mismo tiempo que se recomienda establecer programas de educación en los que las personas mayores sean los maestros transmisores de conocimientos, cultura y valores espirituales.

En tercer lugar, se plantean programas para educar a la sociedad en relación con los ancianos con vista a considerar el envejecimiento como un valor positivo, activo y orientado hacia el desarrollo.

Estos postulados abarcan de manera general, los derechos que deben respetarse en la vida de los ancianos, pero es necesario recordar que su aplicación está limitada al presupuesto que los gobiernos designen para su ejecución.

Posteriormente en 1999 se estableció el Año internacional de las Personas de Edad teniendo el lema “Hacia una sociedad para todas las edades”, en la que los temas de: la situación de las personas de edad, el desarrollo individual a lo largo de toda la vida, las relaciones entre generaciones y la relación entre desarrollo y envejecimiento de la población marcaron las pautas a seguir en relación a la búsqueda de los derechos de los ancianos en el nuevo siglo.

En el 2002 con la Asamblea de Madrid se subrayó la relación entre pobreza, salud y vejez, proponiendo enfoques posibles acerca de cómo enfrentar esta situación inhumana que existe a nivel mundial, sobre todo en los países en desarrollo y con economías en transición. Su Plan de Acción tiene como objetivo asegurar que las personas, en todas partes, puedan envejecer con seguridad y dignidad, y continúen participando en sus sociedades como ciudadanos y ciudadanas con plenitud de derechos. Enfatizando el derecho de los ancianos al desarrollo, exhortando a poner fin a la discriminación por motivos de edad y subraya la necesidad de integrar el envejecimiento a las agendas de desarrollo global.

2.4. Derechos de los ancianos en México.

A pesar de que la Constitución Mexicana consagra los principios de igualdad y de legalidad para todos los ciudadanos indiferentemente de su condición en particular, esta disposición jurídica no compensaba las necesidades de los ancianos, debido a que en su legislación no era contemplado constitucionalmente la prohibición de discriminación por razón de edad; fue hasta la reforma del 14 de agosto de 2001 cuando por primera vez se tomo en cuenta

este aspecto reconociendo que son un grupo que aumenta día a día y que comparten necesidades y requerimientos especiales, así como factores de vulnerabilidad que se incrementan a la par con el número de años de los individuos.

En comparación a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, precisa desde su primer artículo, la prohibición a la discriminación por “origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

De acuerdo con lo anterior, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de junio de 2002, establece que el Estado garantizará las condiciones óptimas de salud, educación, nutrición, vivienda, desarrollo integral y seguridad social a los ancianos con acciones que estarán dirigidas a fortalecer su independencia, capacidades de decisión y su desarrollo, tanto personal como comunitario, a través de la:

- Autonomía.
- Autorrealización.
- Participación: Es decir, la inserción de los adultos mayores en todos los ámbitos de la vida pública, para lograr se sean tomados en cuenta y buscar su presencia y participación.
- Equidad: Trato justo y proporcional en las condiciones para tener acceso y disfrutar de los satisfactorios necesarios para su bienestar sin distinción por sexo, situación económica, identidad étnica, religión o cualquier otra circunstancia.
- Corresponsabilidad: esto implica la responsabilidad compartida de los sectores públicos y sociales, en especial de las comunidades y familias.
- Atención preferente⁵⁶.

Otras áreas importantes son la integridad, la dignidad y la preferencia, entendidas como los derechos a⁵⁷:

- Una vida con calidad y libre de violencia.
- El respeto a su integridad física, psicoemocional y sexual.

56.-BORJÓN LÓPEZ INÉZ. Panorama Actual de los Derechos Humanos de las Personas de la Tercera Edad. Ed. CNDH. México 2005. p 43.

- La protección en contra de toda forma de explotación.
- Recibir protección.
- Vivir en entornos seguros y dignos.
- Recibir un trato digno y apropiado.
- Ser apoyado por las instituciones.
- Obtener asesoría jurídica en forma gratuita, sobre todo en materia de protección de su patrimonio personal y familiar y cuando sea el caso, testar sin presiones ni violencia.
- Tener acceso preferente a los servicios de salud.
- Recibir orientación y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene, así como en todo aquello que favorezca su cuidado personal.
- Gozar la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo o de otras opciones que les permitan un ingreso propio y desempeñarse en forma productiva tanto tiempo como lo deseen.
- Ser sujetos a los programas para contar con una vivienda digna o, en caso, para tener acceso a una casa hogar o albergue.
- Participar en los procesos productivos de educación y capacitación, así como en la vida cultural, deportiva y recreativa de la comunidad.
- Formar parte de los servicios órganos de representación y consulta ciudadana.

Obligaciones de la familia para con los ancianos en México.

Es importante reconocer que la violencia en contra de los ancianos en muchos casos es generada desde la esfera más íntima de sus vidas: la familia o de quienes están a cargo de su cuidado y como tal es difícil llevar a cabo una demanda o denuncia. Para la protección de este tipo de victimizaciones se han creado leyes sobre la materia de violencia familiar en toda la República y han surgido Instituciones para la atención de esta problemática.

En el Distrito Federal existe la Ley de Asistencia y Prevención en contra de la Violencia Intrafamiliar, que con base en el Código Penal Federal considera como delito la violencia

57.- CNDH. Programa para el fortalecimiento de la familia. En: Taller de Derechos Humanos para Padres de Familia Sesión 6. México 2005. p 7

familiar, implicando que esta acción sea sancionada con pena de prisión a quien incurra en ella. Y en lo que respecta a la Ley de los Derechos de las Personas adultas Mayores, en su artículo nueve, dice que “La familia de la persona anciana deberá cumplir su función social; por lo tanto, de manera constante y permanente deberá velar por cada una de las personas adultas mayores que formen parte de ella, siendo responsable de proporcionar los satisfactorios necesarios para su atención y desarrollo integral y tendrá las siguientes obligaciones....”

- Otorgar alimento.

- Fomentar la convivencia familiar cotidiana, donde la persona adulta mayor participe activamente, y promover al mismo tiempo los valores que inciden en sus necesidades afectivas, de protección, abuso y de apoyo.

- Evitar que alguno de sus integrantes cometa cualquier acto de discriminación, abuso, explotación, aislamiento, violencia y actos jurídicos que pongan en riesgo su persona, bienestar y derechos⁵⁸.

Nuestra legislación civil, por su parte, establece que los hijos están obligados a dar alimentos a los padres. A falta o imposibilidad de los hijos, lo están los descendientes más próximos en grado⁵⁹.

Así mismo, dicha legislación contempla a las personas adultas mayores en aquellos casos en los cuales se pueden excusar de algunas obligaciones; como el caso de la patria potestad, la cual no es renunciable, pero aquellos a quienes corresponde ejercerla pueden dispensarse cuando: Por su mal estado habitual de salud no puedan atender debidamente su desempeño y el tutor tengan sesenta años cumplidos⁶⁰.

La condición del adulto mayor también ha sido considerada por otros instrumentos jurídicos, tomando en cuenta el ámbito de acción de cada uno de ellos y el entorno particular de cada caso hacia el anciano. A continuación se mencionan los aspectos más relevantes de cada uno de éstos por cada área específica.

Nuestra legislación penal contempla, entre, delitos contra la vida y dignidad corporal, como cuando se abandona a una persona enferma, no obstante se tiene la obligación de cuidarla⁶¹. En este caso, a la persona que abandonó al enfermo se le aplicará de un mes a cuatro años de prisión, si no resultase daño alguno; además, se le privará de la patria potestad o de la tutela, si el delincuente fuese ascendiente o tutor del ofendido.

58.-Ibidem, p. 11

59.- Artículo 304 del Código Civil Federal.

60.- Artículo 448 y 511 Fracción VI del Código Civil Federal.

61.-Artículo 336 bis del Código Civil Federal

Si del abandono resultase alguna lesión o la muerte, éstas se presumirán como premeditadas para los efectos de aplicar las sanciones que ha estos delitos correspondan. Al que encuentra abandonada en cualquier sitio a una persona herida, inválida o amenazada de un peligro cualquiera se le impondrán de 10 a 60 jornadas de trabajo a favor de la comunidad si no diere aviso inmediato a la autoridad u omitiera prestarle el auxilio necesario cuando puede hacerlo sin riesgo personal.

Derechos laborales.

Ya que la actividad económicamente remunerada es importante para cualquier persona, esto no deja de ser un punto trascendental en las personas de edad, por lo cual uno de los grandes logros sociales plasmados de manera ejemplar por nuestro marco jurídico, es el derecho al trabajo. De esta manera el artículo 123 de nuestra Carta Magna proclama que toda persona tiene derecho a contar con un trabajo digno y socialmente útil. Tal postura se traduce en la Ley Federal del Trabajo al prohibir a los patrones negarse aceptar trabajadores por razones de edad (artículo 133, fracción I de la Ley Federal del Trabajo).

En una época donde no todas las personas tienen derecho la seguridad social por falta de un trabajo formal, las que sí lo tienen no siempre encuentran satisfechas sus necesidades básicas por la baja cantidad de pensión que se les otorga. Ante esta situación, muchas personas en edad avanzada aun desean continuar en el campo laboral, no sólo por razones económicas y de supervivencia, sino porque además les brinda la posibilidad de mantenerse activos e integrados a una sociedad en donde el trabajo es una prioridad.

A fin de brindar orientación a los ancianos, los servicios de asesoría jurídica se presentarán preferentemente a los trabajadores jubilados o pensionados, así como a sus cónyuges (artículo 15, fracción III, de la Ley Federal de Defensoría Pública).

Seguridad social.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es una institución que representa el cumplimiento del Sistema Nacional de Salud. La ley del IMSS establece que a través del pago de 1,250 cotizaciones semanales (un aproximado de más de 23 años), las personas que hayan cumplido la edad de 65 años podrán gozar los beneficios del seguro de vejez, entre los que encontramos como beneficios de esta ley, el conceder prestaciones como la pensión, la asistencia médica, la asignación familiar, la ayuda asistencial⁶².

Otro más es el seguro por cesantía, el cual se otorga a la persona cuando es privada de su trabajo remunerado con más de 60 años de edad.

62.-Artículo 170 de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social..

De, lo anterior, destaca la falta de precisión de esta ley en cuanto a una edad determinada a partir de la cual se considera como anciano. Mientras el seguro de cesantía señala que es desde los 60 años, para la concesión de beneficios se marca la edad de 65 años de edad.

En cuanto al caso de los funcionarios públicos se cuenta con la Ley del ISSSTE señala, en algunos artículos, los beneficios a favor de los ancianos. Por ejemplo, el artículo 30 establece los seguros de jubilación, de retiro por edad y tiempo de servicio e invalidez; de cesantía por edad avanzada, así como diversos servicios de integración para jubilados y pensionados. Otros beneficios son el seguro de invalidez, de muerte, el de arrendamiento o venta de habitaciones económicas para los afiliados al instituto.

Las personas que pertenecen al Ejército y Fuerza Armada Mexicana cuentan con una mejor condición económica que otras personas de edad, ya que los militares que rebasen los 30 años de servicio obtienen como pensión el 100% del monto base de cotizaciones, incrementándose en un 10% si reúnen más de 45 años de servicio efectivo⁶³.

Salud y asistencia social.

La igualdad no sólo es un término aplicable al sexo, sino también a la edad. El Sistema Nacional de Salud tiene por objetivo colaborar al bienestar social de la población mediante servicios de asistencia social, principalmente se ocupa de los ancianos desamparados y minusválidos, pues fomenta su bienestar y propicia su incorporación a una vida equilibrada en lo económico y lo social (artículo sexto, fracción III, de la Ley General de Salud).

Son actividades básicas de asistencia social:

- La atención a personas que por sus carencias socioeconómicas o por problemas de invalidez, se vean impedidas para satisfacer sus requerimientos básico de subsistencia y desarrollo.
- La atención, en establecimientos especializados, a ancianos en estado de abandono o de desamparo e inválidos sin recursos.
- La prestación de servicios funerarios (artículo 168, fracciones I, II, y IX, de la Ley General de Salud)⁶⁴.

Los integrantes del Sistema Nacional de Salud deberán dar atención preferente e inmediata a ancianos sometidos a cualquier forma de maltrato que ponga en peligro su salud física y mental (artículo 171 de la Ley General de Salud).

Un adelanto social refleja en una ley específica para este grupo de la población menciona que tienen derecho a una vida con calidad (artículo quinto, fracción I inciso a, de la Ley de

63.-Artículo 112 de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.

64.-CNDH. Programa para el Fortalecimiento de la Familia. Op. cit., (2005) p 15

los Derechos de las Personas Mayores); además, el acceso a los satisfactores necesarios tales como alimentos, bienes, servicios y condiciones humanas o materiales para una atención integral (artículo quinto, fracción III, inciso a, de la Ley de Personas Adultas Mayores); así como los servicios de salud (artículo quinto, fracción III, inciso b, de la ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores), y a recibir orientación y capacitación en materia de nutrición e higiene, así como a todo aquello que favorezca su cuidado personal (artículo quinto, fracción III, inciso c, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores).

2.5. Derecho de los ancianos a la Educación en México.

En nuestro país, los principios del artículo tercero constitucional han sido el resultado de una lucha por garantizar las libertades y los derechos. La educación ha jugado un papel fundamental en la transformación de la sociedad mexicana, pues ha sido un medio privilegiado para promover la continuidad de la cultura nacional, abrir canales de movilidad social y promover una más equitativa distribución del ingreso.

Ya desde la Constitución de Apatzingán, la educación se consideraba como un derecho de todos los ciudadanos. El carácter nacionalista y democrático se incorporó con la consolidación del Estado nacional, donde también se veía a la educación como condición para aspirar al bienestar y la justicia social.

Como uno de los principales derechos sociales, el artículo tercero constitucional señala claramente principios que sirven de sustento para la promoción de los derechos humanos. Lo anterior se puede destacar dentro de las características de la educación contemplada en la Carta Magna:

- La educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.
- Será laica, en congruencia con la libertad de creencias.
- Será democrática, con liderando la democracia como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
- Fortalecerá la conciencia nacional, atendiendo a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

A partir de los fines y principios de la educación expuestos anteriormente, no cabe duda que acceder a la educación no es sólo adquisición de conocimientos, sino que brinda la persona la posibilidad de mejorar su calidad de vida y ofrece al país un mayor desarrollo

productivo⁶⁵. La educación incluso es un parámetro que permite evaluar el nivel de vida de desarrollo de los países y la capacidad para integrar a los grupos en situación de vulnerabilidad a las oportunidades de desarrollo que tiene el resto de la población; es decir la instrucción sirve para alcanzar la igualdad de oportunidades que les permita ejercer plenamente sus derechos.

De esta manera no obstante que en México el siglo XX se caracterizó por un notable avance en materia educativa, no se puede decir lo mismo con respecto a la situación de los ancianos en este rubro, como ya se menciona en el capítulo uno de este mismo trabajo, el nivel de instrucción de las personas mayores de sesenta años en nuestro país es bastante limitada, con un amplio porcentaje de analfabetismo, en donde una de cada tres personas sin instrucción son ancianos⁶⁶. Y en donde la educación que poseen los hombres es mayor que el de las mujeres en el mismo periodo de ancianidad. Es así como generalmente el porcentaje de analfabetismo aumenta marcadamente con la edad, debido a que los ancianos vivieron experiencias histórico-institucionales diferentes en su niñez y juventud a las actuales, ya que la educación gratuita y obligatoria se estableció cuando ellos ya formaban parte de la fuerza de trabajo ocupada.

A razón de las diferencias de género la población femenina que carece de educación es más susceptible a padecer una situación de exclusión social y de factor de marginación, como son los aspectos de poder continuar su instrucción, el poseer un empleo bien remunerado, el porcentaje de ingresos obtenidos y su estatus sociocultural derivado de la problemática de género⁶⁷.

Es de notar que el incremento demográfico del grupo de personas mayores de sesenta años no ha sido acompañado por la creación de condiciones económicas y sociales propicias para una vida digna durante esta etapa. El analfabetismo y la baja escolaridad son ejemplo de su desfavorable condición social. “Sin embargo, cabe señalar que las nuevas generaciones de ancianos serán diferentes a las actuales a las actuales, debido a que su educación fue y es mejor, pues tienen la oportunidad de vivir en otro tipo de sociedad. Este hecho tendrá una importancia predominante en su adaptación y productividad”⁶⁸.

65.-A nivel Internacional su sustento se encuentra en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU 1948). En Asamblea Mundial Sobre Envejecimiento (2002): <http://www.envejecimiento.gob.co/seguridad.htm> (22/09/08)

66.-<http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?c> (13/09/2008)

67.-SALAS ALFARO ALGEL. *Derecho a la senectud*. México. Ed. Porrúa. P 78

68.-ESQUIVEL MA. TERESA y SANCHEZ M. “Condiciones de vida y política social para la población de la tercera edad”. En: *Sociología. Pobreza, condiciones de vida y políticas sociales*. México. Siglo XXI. p 115

CAPÍTULO III

Características bio-psico-sociales del anciano y formas en cómo influyen en su aprendizaje.

La educación de los ancianos se ha desarrollado en torno a dos preceptos: primero a los valores y objetivos de la enseñanza que han ido siendo establecidos y reconocidos poco a poco por los sectores educativos; y segundo por las características propias que poseen los ancianos para aprender.

En torno a los valores puestos a la historia de la educación en nuestra sociedad, se puede decir que están conectados a conceptos tales como los de justicia social, los derechos de los individuos, las responsabilidades individuales, sociales y gubernamentales, pero también con los mismos fines de la educación⁶⁹.

Dichos valores para explicarlos tendríamos que dividirlo en cuatro grupos:

- Se hace referencia a los fenómenos de rechazo, de negligencia, de represión o de marginación a los que pueden estar sometidos los ancianos en el seno de una sociedad que considera la educación de los mismos como un desperdicio, dado que estas personas serían improductivas.
- Se centra en las organizaciones sociales destinadas a los ancianos en donde los servicios educativos son concebidos como lugares de ocio atractivos que tienen entretenidos a los ancianos y favorecen al mismo tiempo las relaciones sociales. Basándose en el derecho a la igualdad, algunos programas de adaptación a la nueva situación han sido elaborados teniendo en cuenta a los ancianos que no saben leer ni escribir o cuyo nivel de escolarización ha sido bajo. Se habla entonces de la recuperación educacional referida a ancianos.
- Coloca el concepto de actividad o de participación en donde el valor de la vida es la participación, consecuentemente la educación es concebida como una prolongación de las habilidades de los ancianos y de sus experiencias para intervenir en los problemas de la sociedad. Es decir se pasa de la idea de servicios para ellos a la de servicios prestados por ellos a la sociedad. La aplicación de esta estrategia participativa tiene la finalidad de aumentar las capacidades de los ancianos al mantener alto su nivel de integración social.
- El último indicador es una prolongación del anterior. Podría ser identificado como el modelo de auto actualización al considerar a la vida humana como un proceso ilimitado desde el punto de vista psicológico. La madurez es concebida como un período

69.- Se educa por y para la cultura, se educa en torno a la sociedad, se educa en y para la historia; la educación es el auténtico, el indudable patrimonio del hombre; su carácter de destinatario de la acción educativa y de titularse ejecutivo de esa misma acción lo convierte en la potencia espiritual impulsadora de la vida humana en plano superior, constructivo, progresista. En: VILLALPANDO JOSE MANUEL. Filosofía de la Educación. 4ª edición. Porrúa. México 1978. p 157.

especialmente productivo, basada en el desarrollo que se logra a lo largo de la vida y a una síntesis nueva de todo lo que se puede llegar a realizar. La educación tiene entonces como finalidad enfatizar que el individuo vale más en cuanto “es” y no en cuanto “hace”, es decir, aunque en la ancianidad aparecen enfermedades que llegan a limitar las actividades del anciano, este sigue manteniendo características y habilidades para contribuir a su entorno⁷⁰.

A partir de las especificaciones anteriores la educación en los ancianos deberá entonces estar enfocada hacia el logro del enriquecimiento personal con vistas a la realización de sí mismo, a la participación en la vida social, cultural y política. Esta formación no debería ser considerada como un simple paliativo, por ejemplo como modo de colmar la vida social o afectiva, ni como un pasatiempo. Su objetivo primordial sería: ayudar al anciano a comprender lo que vive y hacia dónde va, a comprender esta nueva fase de desarrollo y cómo lejos de ser nada más que un preámbulo de preparación para la muerte, “la ancianidad” debe aparecer como una fase más de su desarrollo, convirtiéndose en un periodo de felicidad y no de tristeza. Con esta educación también se pretende ayudar a que la persona anciana se sitúe dentro de la sociedad y su familia para que no se vea así misma como aislada. Por otra parte es importante que el individuo en este periodo se encuentre consigo mismo, debiendo entender la transición del mundo que tiene alrededor, conociendo el lugar que ocupa en su contexto sociocultural y qué papel le ha tocado desempeñar en ese momento determinado.

3.1. Teorías del envejecimiento.

La vejez o envejecimiento es un concepto muy relativo, principia con el nacimiento extendiéndose en forma gradual e inexorable hasta el final de la existencia de las personas, que además no puede reducirse únicamente al factor edad, ya que involucra aspectos biológicos, psicológicos y culturales, que influyen en el deterioro de las diversas capacidades motrices, intelectuales y de aprendizaje en el individuo⁷¹.

Para explicar el proceso de envejecimiento en el ser humano se tiene que recurrir primero a reflexionar sobre las tres principales teorías que lo producen y posteriormente citar cuales son los tipos de edad que se pueden señalar como resultado de dichos mecanismos.

Teorías biológicas.

El envejecimiento es un proceso exclusivamente asociado a cambios físicos o biológicos que se resume en tres consideraciones.

70.- LEMIEUX, ANDRE. Programas Universitarios para mayores en enseñanza e investigación. Ministerio de trabajo y asuntos sociales. España. 1998. p. 73

71.-SÁEZ NARCISO, VEGA JOSÉ L. Acción socio educativa en la tercera edad. Ed. Pedagógica Social, Barcelona Esp1989 p 35.

- El organismo individual experimenta tres etapas esenciales: crecimiento, madurez e involución o declive. Dichas etapas suceden inexorablemente a no ser que exista un error biológico o muerte por accidente del organismo o una alteración funcional que precipite la muerte del organismo.
- En el envejecimiento se producen dos procesos difícilmente separables: el declive fisiológico y mayor frecuencia de enfermedades.
- Existe una serie de procesos básicos que favorecen la continuidad de la existencia del organismo con éxito (genética, química y constitución física)⁷².

Teorías psicológicas.

Se centran en los procesos del desarrollo humano y no explican el porqué se envejece, sólo nos permiten descubrir y en ocasiones predecir algunos cambios que con el tiempo y la edad se producen en el funcionamiento psicológico de las personas⁷³.

✓ *Teorías del desarrollo.*

Postulan una serie de etapas o estadios a lo largo de la vida humana; dichos estadios son definidos por diversos autores como: Piaget (propuesta que sólo abarca hasta la adolescencia), Erikson (que amplía la visión restringida del desarrollo humano no solo a los primeros años de vida, sino que esta va unida al crecimiento de la persona hasta su muerte⁷⁴) y J. Belski (siguiendo los trabajos de Erikson describe las crisis de la edad madura en dos períodos: madurez media y madurez superior⁷⁵).

✓ *Teorías del ciclo vital.*

Que se interesan por el curso de la vida en su carácter multidireccional, es decir, a lo largo de la vida existe un balance entre el crecimiento (ganancias) y el declive (pérdidas) dependiendo de los factores culturales, históricos, evolutivos del individuo. Además existe la capacidad de reserva a lo largo del ciclo de vida que permite compensar el declive mediante entrenamiento o manipulaciones externas.

72.-RECOJO OSORIO AGUSTÍN. Educación Permanente y Educación de Adultos. Ed. Ariel Edicación. Barcelona, Esp. 2003 p 256

73.-Ibidem p257

74.-Etapa 1: Infancia (0-1 años); Confianza básica versus desconfianza; Etapa 2: Primera niñez (1-6 años); Autonomía versus vergüenza; Etapa 3: Edad del juego (6-10 años); Iniciativa versus culpabilidad; Etapa 4: Edad escolar (10-14 años); Positividad versus inferioridad; Etapa5: Adolescencia (14-20 años); Identidad versus confusión; Etapa 6: Adulto joven (20-35 años); Intimidad versus aislamiento; Etapa 7: Madurez (35-65 años); Generatividad versus estancamiento; Etapa 8: Vejez (65+); Integridad versus desesperación. En: PAPALIA, D.E. y WENDKOS OLDS. Desarrollo Humano. Ed. McGraw-Hill. Colombia. P 535 – 537.

75.-Madurez media: Se alcanzan los años centrales de la madurez y nuestra labor es conseguir la generatividad (el de que en nuestra vida beneficiar a otras personas o de que prestamos un servicio con lo que hacemos). Esta generatividad puede tener sentido de satisfacción o estancamiento. Madurez superior: Después de una vida generativa nuestra labor es revisar lo que hemos hecho (el sentimiento de que nuestra existencia ha tenido sentido y no se ha desperdiciado). En: BELSKY, J. Psicología del envejecimiento. Parinfo. Madrid 1989. p167.

Teorías sociológicas.

Se preocupa por los cambios derivados de la interacción personal del adulto y la sociedad, para explicar los comportamientos de los ancianos.

✓ *Teorías del funcionalismo estructural.*

La sociedad es un sistema autorregulado. El envejecimiento es asumido mediante la pérdida de roles y funciones en relación con la edad y el declive económico. Asociados al funcionalismo estructural se encuentran las siguientes teorías:

- Teoría de la desvinculación: Es un proceso inevitable en el que se rompen muchas relaciones existentes entre personas y miembros de la sociedad al cambiar de actividad o estatus social por la presencia de la edad avanzada.

- Teoría de la actividad: Ligada a la teoría de desvinculación, trata de explicar las causas que contribuyen a la inadaptación social de los ancianos al privárseles de determinadas actividades; la ocupación o desocupación del anciano está influida por los anteriores estilos de vida y los factores socioeconómicos más que por los procesos universales inevitables (jubilación, enfermedades, etc.). Además para lograr un envejecimiento con éxito es necesario mantener y desarrollar determinados niveles de actividades (física, mental, social).

- Teoría de la continuidad: Propugna el continuo desarrollo del anciano incluyendo su adaptación a situaciones externas negativas, defendiendo que la vejez es una prolongación de las etapas anteriores de la vida, de esta manera el individuo mantiene su personalidad particular a través del tiempo⁷⁶.

✓ *Teoría de la estratificación.*

Los patrones del envejecimiento no se derivan del cambio social sino que contribuyen al cambio en función de la sociedad estratificada en varias generaciones⁷⁷.

3.2. Definiciones de Edad.

Tomando como base las teorías del envejecimiento, se puede decir que desde una perspectiva psicológica todos los individuos pasan por diferentes procesos de desarrollo desde el momento del nacimiento hasta el momento de la muerte, como resultado de una sucesión de roles y conductas sociales, en donde se pueden emplear varios sinónimos para referirse a estas etapas: ciclo de vida, espacios de vida y estadios de vida⁷⁸.

76.-RECOJO OSORIO AGUSTÍN. Op. cit., (2003) p 257

77.- Ibidem p 258

78.- SÁEZ NARCISO Op. Cit., (1989) p 265

Es cierto que la edad cronológica y el ciclo vital de los individuos (nacimiento, crecimiento, reproducción y muerte) pueden marcarse mediante la acción de ordenar o seriar comportamientos y expectativas de conductas guiados de alguna manera por la biología, pero en el espacio del concepto de edad exige tomar en cuenta distintas acepciones del tiempo para poderlo definir, sobre todo si se intenta delimitar que es envejecimiento y ancianidad.

Edad biológica.

Se puede entender como la duración del individuo en años de vida y debe ser acompañada de elementos que midan la capacidad funcional de los sistemas vitales cuya situación limita o prolonga el ciclo vital. Tal tipo de evaluación conduce a la predicción de si el individuo es más joven o más viejo que otros sujetos de su misma edad cronológica, y por ello, si el individuo tiene una expectativa de vida más larga o más corta que los sujetos tomados como edad promedio para una generación⁷⁹.

Edad psicológica.

Que se desprende de la teoría de Erikson, es definida por la presencia relacionada de una serie de características o habilidades cognitivas, la edad psicológica que aquí se define se relaciona con la capacidad de adaptabilidad que un sujeto manifiesta ante los distintos eventos que la vida pueda depararle. En otras palabras, por la facilidad que el sujeto manifieste para adaptarse a las demandas cambiantes del medio ambiente en comparación con en el término medio⁸⁰.

Edad social.

Se refiere a los roles y hábitos que el sujeto es capaz de asumir en relación con el término medio de su contexto, con los que desempeñan otros miembros de su grupo social en un momento dado⁸¹.

Pese a este tipo de posibilidades diferenciales del concepto de edad, diremos con Birren y Renner, que las bases de la conducta que con ella se relaciona en el individuo son producto de la propia cultura y las características del sujeto, bien sean biológicas o psicológicas, y entran por ello en las normas, a veces implícitas y no escritas, que una sociedad posee⁸².

Otros conceptos íntimamente relacionados con la edad social tenemos las percepciones de tiempo social y tiempo histórico. El primero se refiere a la dimensión que subyace al sistema de clasificación de edad de una sociedad prealfabetizada, en donde los “ritos de tránsito” que marcan el paso de un estatus de edad al próximo, tal como el paso de la

79.- Ibidem. P 265

80.-ERICKSON E. H. La adultez. Fondo de cultura económica. México 1981. p 74

81.-SAEZ NARCISO y VEGA J: op, cit. P12

82.-BIRREN JAMES y BIRREN M. Historia de la gerontología. El Ateneo. Buenos Aires1993. p87

juventud a la madurez y al estado de casado. El tiempo social no es sincrónico con el tiempo biológico, ni es la edad cronológica la que determina el estatus de edad.

El tiempo histórico por su parte, moldea el sistema social, y éste a su vez produce un conjunto de normas de edad cambiantes y un sistema de clasificación de la edad, que varía en función de los eventos sociales e históricos (económicos, políticos) que conforman el ciclo de vida individual de los sujetos que experimentan esos acontecimientos.

Por consiguiente los ciclos de vida también son mecanismos sociales a través de los cuales los individuos encuentran lo que se les es permitido hacer y ser, así como lo que se les piden que hagan y sean. La clasificación de la edad vincula sistemáticamente a las personas a un gran número de normas de la cultura o subcultura a la que pertenece. De ahí que por ejemplo para los ancianos sea importante que no sólo se perciban como una consecuencia de los acontecimientos principales de su existencia sino que su conducta se adecue a las nuevas circunstancias de la vida y no se queden encasillados en ideas de que ya no poseen la edad para participar en actividades esperadas para personas más jóvenes como es la acción formativa y de aprendizaje.

De esta manera la prolongación de la vida y la existencia de un creciente número de ancianos exige que cada individuo y la sociedad adopte una nueva perspectiva de vida, ya que deberá incluirse nuevos ciclos vitales que anteriormente se ignoraban, es decir, la sociedad y el individuo mismo requiere “aprender a envejecer” , potenciando sus capacidades y aceptando sus limitaciones.

En el día de hoy aprender a envejecer para el individuo significa captar apresuradamente lo que ofrece la vida en la ancianidad, aceptar las limitaciones biológicas normales y potenciar la experiencia de vida enriquecedoramente procesada, entonces el significado de aprender a envejecer es realmente “aprender a vivir” los distintos ciclos vitales.

Ahora bien, con respecto a las características propias que poseen los ancianos para aprender tendríamos que retomar algunas consideraciones ya antes expuestas como es el que la vejez puede ser considerada como un proceso biológico, psicológico y social irreversible, determinada por la manifestación de cambios en la capacidad física y psíquica del sujeto, los cuales son el resultado de la acción ejercida por factores internos y externos, mismos que aceleran o retrasan su aparición, según sea el grado de influencia en este; que además es regulada por los distintos tipos de edades:

3.3. Características de la ancianidad.

Para los fines requeridos del presente trabajo se establecerá la edad que concierne a la ancianidad dentro de los preceptos del desarrollo evolutivo en el individuo, los cuales son representados por las siguientes etapas: infancia (0 – 1 año), niñez (1 - 12 años), adolescencia (12 – 20 años), juventud (20 – 30 años) madurez (30 – 45 años), climaterio

(45- 65 años), vejez o senectud (60 – 75 años), senilidad (75 – 85 años), y decrepitud (80 años en adelante).

Climaterio o prevejez

Es cuando la persona sufrirá una serie de cambios de tipo fisiológico en su organismo, que si se realizan en forma adecuada le permitirán pasar a los otros períodos conservando sus facultades prácticamente integra y libres de enfermedades; es la etapa de prevención de trastornos de la vejez.

✓ *Características.*

- Descenso de las habilidades sensoriales y capacidad física.
- Periodo fructífero del trabajo profesional y creativo.
- Tensiones del trabajo afectan bienestar físico y emocional.
- Se encuentran atrapados entre el cuidado de adolescentes.
- Se da una relativa estabilidad a nivel material y en el campo de las relaciones sociales.
- Con la experiencia se logra una mayor integración del conocimiento y en donde la eficacia se relaciona con la experiencia.
- Integración de la personalidad: se pueden equilibrar mejor las presiones externas⁸³.

✓ *Cambios físicos.*

- Aparecen las canas, calvicie, sequedad cutánea (arrugas).
- Disminuye la fuerza muscular y de la velocidad de reacción.
- Acumulación de tejido adiposo en determinados sectores del cuerpo.
- Estos cambios no implican una pérdida de las funciones, sino que estas disminuciones implican la generación de cambios en los hábitos de vida⁸⁴.

83.- GONZÁLEZ ARAGÓN JOAQUÍN. “ Aprendamos a Envejecer Sanos”. En: Manual de Autocuidado y Educación para la salud en el envejecimiento. Ed. Costa – Amic. México 1984. P 71

84.- Ibidem. p 72

<i>En la mujer:</i>	<i>En el hombre:</i>
Físicamente se vive la menopausia y la pérdida de la capacidad reproductiva.	Físicamente se presenta la andropausia: disminución de la hormona masculina (testosterona).
Psicológicamente se muestra un desequilibrio en la autoestima por la variante del atractivo físico.	Disminuye la frecuencia de relaciones sexuales al igual que la cantidad de esperma y su velocidad, se requiere de más estimulación y apoyo de parte de su pareja.

Fuente: GONZÁLEZ ARAGÓN J.. Op. Cit.. (1984) p73

✓ *Cambios emocionales y de personalidad.*

El cambio por el lado sexual conduce a manifestaciones más afiliativas y afectivas en los hombres, incorporando características femeninas a su personalidad, mientras que las mujeres aparecen como más agresivas y asertivas. Erikson habla que en esta etapa la persona atraviesa el conflicto entre generatividad y estancamiento, donde la generatividad implica dar lo más auténtico, lo propio, aquello que ha pasado por la propia experiencia y se manifiesta en los hijos, valores, trabajo y la relación con los demás. Cuando tal enriquecimiento falta por completo, tiene lugar un sentimiento de estancamiento y empobrecimiento personal, llevando a invalidez física o psicológica. Debido a esto se produce una reorganización de la imagen corporal (crisis, canas, calvicie, entre otros), redefinición de las relaciones con los padres (si todavía están vivos), los hijos y la pareja, evaluación de los planes que se proyectaron desde la adolescencia, reconocimiento de que queda poco por vivir, lo que genera cuestionamiento de lo que se ha hecho y lo que queda por hacer⁸⁵.

✓ *Crisis propias de este período.*

En esta etapa aparece el balance personal y un reajuste de expectativas y sueños, teniendo en cuenta las posibilidades del contexto. Surge el dolor por no realizado, una preocupación por sentirse joven, lo que puede llevar en algunos casos a la crisis de sentirse superado por lo hijos. También se sufre al saber que ya no es fuente de identificación de los hijos; ellos reconocen defectos y critican abiertamente. Lo más sano es sentirse gratificados por el proceso de autonomización de los hijos y tolerar ser objeto de evaluación.

Las personas adultas son más conscientes de sus limitaciones, tienen miedo al fracaso. En esto juega un papel muy importante la experiencia anterior, los éxitos y fracasos. Debe

85.-ERIKSON, E. H. La adultez. Fondo de cultura económica. México 1981. p 96.

existir una mayor tolerancia a la frustración, poniendo a prueba la madurez de la personalidad⁸⁶.

✓ *Aprendizaje y motivación.*

La capacidad de aprendizaje depende de la motivación y de los intereses de la persona más que de su inteligencia. Las personas adultas, en general, tienen menos curiosidad para aprender cosas nuevas. Aprenden por que quieren, libre y voluntariamente, en la medida que están motivadas para ello⁸⁷.

*Motivación extrínseca*⁸⁸:

- Soluciona con facilidad problemas o necesidades concretas.
- Adaptación profesional.
- Promocionarse en el trabajo y lo que supone como promoción social. Debido a esto el desarrollo tecnológico ha complicado la vida profesional e impone un continuo reciclaje.
- Ayudar a los hijos en los estudios.

*Motivación intrínseca*⁸⁹:

- La satisfacción personal y aumentar el sentido de autoestima.
- Abrirse nuevos caminos para desarrollar una vida más plena.
- Mayor seguridad en el medio personal tanto familiar como profesional.
- Adaptarse a los cambios sociales.

✓ *Situación de pareja.*

Se requiere de un reordenamiento de la vida matrimonial, por el fenómeno del nido vacío (los hijos mayores se casan o se van de casa). Ahora se pueden abordar temáticas que antes no se trataban por dedicación a los hijos. Surgen conflictos que estaban latentes a lo largo la vida de la pareja que no se habían resuelto por alguna razón. Pasar más tiempo juntos produce dificultades en la relación diaria, se requiere un sistema diferente que permita un acomodo real. Dentro de la revisión de la crisis se concluye que la pareja comparte todo un

87.-ROMANS SIQUES., M. – GILLEM VILLALOT, V. *La educación de las personas adultas*. Paidós Iberamérica. España. 1998. p 253
88.- Motivación Extrínseca: Acción motivante externa, como premio y recompensa. En: Diccionario de las Ciencias de la Educación. ED. Santillana. México 1983. p 975.

89.-Motivación intrínseca: se evidencia cuando el individuo realiza una actividad por el simple placer de realizarla, sin que nadie de manera obvia le de algún incentivo externo. En: Diccionario.....Op cit. p 975

pasado común que permite la proyección de la vejez en conjunto, lo que da tranquilidad a la pareja. Estos signos cambian la perspectiva del tiempo, aparece la conciencia de la muerte personal.

Senescencia o vejez verdadera.

Se caracteriza por un declive más marcado del funcionamiento de todos los sistemas corporales y la presencia de la mayoría de las enfermedades degenerativas. Según R. Fernández-Ballesteros se supone que la vejez conlleva necesariamente deterioro intelectual, enfermedad física, incapacidad funcional y otros muchos problemas. Sin embargo sólo aproximadamente el 7% de la población mayor de 65 años está afectada por algún tipo de patología demencial; dos tercios de personas gozan de buena salud. Tan sólo una de cada diez personas en este período presenta demencia⁹⁰.

✓ *Cambios físicos.*

Son muchas las diferencias individuales entre la cronología y el alcance entre los cambios durante la edad adulta o vejez, así como en las capacidades de percepción y sensitivas. Las personas de edad avanzada experimentan un debilitamiento general de la capacidad de respuesta y del procesamiento de información. Estos cambios les exigen hacer ajustes en muchos aspectos de su vida.

- Pérdida de textura y elasticidad de la piel así como disminución de la talla corporal.
- Adelgazamiento y encanecimiento del cabello.
- Adelgazamiento de los huesos.
- La pérdida de dientes y los problemas de encías son comunes.
- Problemas de visión.
- Desaparición progresiva de masa muscular, atrofia de los músculos.
- Declinación de las funciones perceptivas.
- Propensión a la osteoporosis en las mujeres.

- Pérdida de adaptación al frío y al calor.

90.- FERNANDEZ BALLESTEROS. Que es la psicología de la vejez. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid, Esp. 1996. p 68

- Las paredes de las arterias se endurecen y se reduce su elasticidad.
- Los mecanismos inmunológicos que defienden de las infecciones pierden eficacia.
- Los órganos sensitivos requieren un umbral de excitación más alto⁹¹.

✓ *Personalidad y desarrollo social en el anciano.*

Según Erickson en la vejez la persona pasa por la crisis final de integridad vs, desesperación⁹², la cual finaliza con la virtud de la sabiduría. Constituye la culminación de la resolución de las crisis de que se vivieron en otras etapas de desarrollo, iniciando el proceso de aceptación de la cercanía a la propia muerte como fin inevitable de la existencia de la vida. Los ancianos necesitan aceptar sus vidas y su proximidad a la muerte; si fracasan, se sentirán abrumados al comprender que el tiempo es demasiado corto para comenzar otra vida y, por tanto, serán incapaces de aceptar la muerte.

Las relaciones son muy importantes para los ancianos, la familia es aún la fuente primaria de apoyo emocional. Con frecuencia las relaciones entre hermanos se vuelven más estrechas al final de la vida que a comienzos de la edad adulta. En particular las hermanas, hacen el esfuerzo de continuar esos lazos. Cuando la expectativa de vida crece, lo mismo sucede con la longevidad potencial del matrimonio. Los matrimonios que subsisten hasta este periodo tienden a ser relativamente satisfactorios, pero las dificultades surgen en los aspectos de personalidad, salud y cambio en los roles, que pueden requerir ajustes de ambas partes.

Muchas personas permanecen sexualmente activas, ya no como un propósito físico sino como un medio para asegurar a ambos miembros de la pareja el amor del otro, así como su comprensión y la sensación de que sigue estando vigente su vitalidad, lo que en definitiva contribuirá a elevar su autoestima.

✓ *Estrés y crisis propias de la ancianidad.*

El estrés o la capacidad de la persona para afrontar los acontecimientos, puede lastimar la autoestima, deteriorándolo física y mentalmente. La forma de cómo se percibe el estrés varía según el género, raza, estado civil, nivel socioeconómico y educación. Los ancianos no están exentos de situaciones negativas: mala salud, bajos ingresos, etc., además del envejecimiento del sistema inmunológico que les hace más propensos a los efectos del estrés y por tanto más expuestos a desarrollar una enfermedad.

Otra situación importante que puede derivar en una crisis importante en este periodo es el duelo que se puede vivir por la pérdida de un empleo o por la muerte de un ser querido. En el primer caso la transición del trabajo a la jubilación conlleva una pérdida de ingresos,

91.-Ibidem p 84

92.-ERIKSON, E.H. (1981) op. cit. p 95

identidad profesional, estatus social, compañeros y estructura del tiempo y actividades; representando para el hombre una situación de tenerse que adaptar a estar en casa más tiempo que antes, conviviendo de lleno con la esposa o la familia, en cambio para la mujer que trabajaba fuera de casa significa la pérdida de independencia.

En otro sentido el duelo que se puede vivir por la muerte de un ser querido (amigos, familiares, colegas y por supuesto pareja), lleva al anciano a percibir la presencia de la muerte más cerca de lo deseable, al tiempo que se encuentra en una encrucijada de ver que se está quedando solo porque sus contemporáneos se están yendo. Esta transición es mejor aceptada por la mujeres que los hombres, puesto que ellos suelen tener peor salud, mayor aislamiento emocional, unos vínculos familiares más débiles y no es tan probable que tengan una persona de confianza con la cual cuenten.

✓ *Desarrollo intelectual.*

Si bien es cierto que el anciano ya no cuenta con la misma eficiencia que tuvo en su juventud, en relación a algunas habilidades cognitivas; en la actualidad es poseedor de un conocimiento pragmático, que se conoce como sabiduría, la cual ha sido acumulada como producto de su experiencia a lo largo de la vida.

Un problema que se plantea con respecto al aprendizaje en la vejez es la controversia que concierne al mantenimiento o declinación de la inteligencia en esta edad. Al respecto, la inteligencia fluida⁹³, la capacidad para resolver nuevos problemas, parece declinar; pero la inteligencia cristalizada⁹⁴, que está basada en el aprendizaje y la experiencia, tiende a mantenerse o incluso a aumentar. El funcionamiento intelectual en la ancianidad está marcado por influencias ambientales y culturales. Algunos aspectos de la inteligencia parecen aumentar con la edad, la mecánica de la inteligencia declina a menudo, pero la pragmática de la inteligencia (pensamiento práctico, conocimiento y habilidades especializadas, y sabiduría) continúan creciendo. La vejez exitosa, involucra compensar algunas pérdidas con capacidades diferentes o especiales, al respecto se puede mencionar que otros factores que interviene en la interpretación de las pruebas o test de las funciones de inteligencia en la vejez son el efecto de las diferencias individuales como es la aptitud ante situaciones diferentes y el nivel educativo u ocupacional.

93.- Inteligencia fluida: Se relaciona con la estructura del sistema nervioso. En: SAEZ NARCISI – VEGA JOSE LUIS. Acción Socioeducativa en la tercera edad. Ed: Pedagogía Educativa. España 1989. p 77

94.-SAEZ NARCISO – VEGA JOSE LUIS (1989) op. cit. p.95

Con respecto a la memoria que poseen los ancianos se puede decir que aunque la memoria sensorial, los aspectos de la memoria a corto plazo y la memoria de largo plazo⁹⁵ parecen ser tan eficientes en estos como en las personas más jóvenes, la memoria de largo plazo para la información recién aprendida es con frecuencia menos eficiente, a causa de problemas de codificación y recuperación. Además se observa que los ancianos ejecutan peor el uso de la memoria cuando tienen que dividir su atención, bien entre dos entradas sensoriales (sentido auditivo o visual), entre una entrada y el mantenimiento de otra información, o entre el mantenimiento y la respuesta. De esta manera se observa que la ejecución se deteriora más cuando han de estar llevando a cabo alguna tarea entre la fase de atención y la fase de recuerdo. Sin embargo la atención dividida, es nefasta si la tarea de memoria se presenta auditivamente o cuando se comparte con la atención visual degenerando la capacidad de ejecución en los ancianos

En otro aspecto en los ancianos la capacidad para recordar sucesos distintivos, la memoria procedimental y la memoria para el conocimiento general, se mantienen bien, esto se debe por que se asocian con la memoria a largo plazo que como ya explico necesita de la práctica para incorporarla. Además se cree como mito que la memoria a largo plazo es mejor en la vejez pero la realidad es que se recuerda con más claridad debido a que en su incorporación ha tenido que ser aplicada y al ser usado ese recuerdo durante varias veces se reafirma el contenido, como pasa con los recuerdos de la niñez que en ocasiones regresan vívidamente para el anciano⁹⁶.

Otro aspecto que se tiene que citar con respecto a la memoria es el olvido, que en el aprendizaje verbal se manifiesta por dos causas: por interferencia ocasionada bien por el material aprendido previamente (interferencia preactiva) o bien por el material aprendido subsiguientemente (inhibición retroactiva). En el momento del recuerdo varias respuestas se encuentran asociadas a un mismo estímulo, dando origen a una competición de respuestas. También puede tratarse de un fracaso en el mecanismo selector para diferenciar entre las respuestas adecuadas e inadecuadas. En esta situación, el olvido se considera que tiene lugar durante la fase de almacenamiento de material y el momento de recuperación⁹⁷.

Con respecto a la memoria no verbal las teorías cognitivas refieren que la capacidad para reproducir o reconocer dibujos geométricos declina con la edad, pero que su pérdida es muy gradual, hasta los 60 o 70 años, momento en que se agudiza.

95.-Memoria sensorial o bien llamada también inmediata es sinónimo de la memoria a corto plazo; Memoria a corto plazo: Esta memoria es útil cuando se escucha una clase, se estudia un tema, pues muchas cosas se tienen que memorizar y luego explicarlas, pero si entra la aplicación y en la memoria aparece un distractor como la palabra de alguien que tenga parecido con lo memorizado entonces ésta falla. Este tipo de memoria se convierte a memoria a largo plazo cuando lo que se memoriza ha sido previamente comprendido; Memoria a largo plazo: Se retiene toda la vida. Se divide en tres tipos 1) memoria procesal o de procedimiento: lo aprendido por experiencia directa y que se expresa en el comportamiento. 2) memoria semántica: almacena datos generales e información. 3) memoria episódica: refiere al significado personal y biográfico del individuo. En: YAGUAS, J. – SANCHO, M. & LETURIA, F. Aspectos psicológicos del envejecimiento. Ed. Masson. España 2004. p 163

96.-Ibidem. p 166

97.-BALLESTEROS JIMENEZ, SOLEDAD. Aprendizaje y memoria. Universidad Nacional de Educación a Distancia “UNED”. España 2002. p 171

Por último se tiene que mencionar que en la vejez la memoria del aprendizaje incidental no guarda diferencias con el aprendizaje intencionado, esto debido a que todo depende de la profundidad del procesamiento llevado a cabo sobre el estímulo, es decir a mayor profundidad implica mayor elaboración y análisis semántico del objeto o de la experiencia a incorporar⁹⁸.

3.4. Principales enfermedades físicas que alteran el aprendizaje en el anciano.

Durante esta etapa se presentan cambios físicos que incrementa la posibilidad de desarrollar enfermedades, esto debido a la fragilidad del organismo. Algunas de las enfermedades que se asocian con la vejez son enfermedades crónicas que han sido adquiridas aproximadamente a los treinta años, como es el caso de la artritis, diabetes, enfermedades cardiacas, reumatismos, lesiones ortopédicas, alteraciones mentales y nerviosas.

✓ Demencia senil.

A menudo el anciano que sufre de este trastorno no se da cuenta del estado en que se encuentra. No es una enfermedad común, puesto que solo tres de cada mil individuos de más de 65 años la padecen. Esta dolencia afecta a los ancianos principalmente de entre 70 y 80 años, es más común entre las mujeres que entre los hombres, y se da una pérdida progresiva de las células del cerebro. Puede comenzar furtivamente y progresar en forma lenta o por el contrario, algún incidente dramático (como una fiebre muy alta) puede llevar a un periodo de delirio seguido por un deterioro intelectual bastante rápido⁹⁹.

Similar a la demencia senil esta la demencia arteriosclerótica es un problema, más común en hombres ancianos, que surge generalmente en relación con un infarto o un ataque cardiaco. El deterioro intelectual aparece en una serie de etapas, más que en una declinación continua, como es el caso de una demencia senil. El problema real de estas demencias es que las personas afectadas no pueden valerse por sí mismas y también son incontinentes. Debe observárseles a cada momento, asearlas, vestir las, desvestirlas y alimentarlas como si fueran bebés. Sin embargo lo más trágico es la pérdida de la personalidad y de dignidad humana.

✓ Alzheimer.

Percida a la demencia senil sólo que esta ataca al individuo desde los 40 o 50 años, pero hay casos particulares en la que se presenta a un en etapas más tempranas del desarrollo (15 años en adelante). Los hombres y mujeres que contraen el Alzheimer pueden estar en la plenitud de sus facultades, gozando de buena salud y no ser seniles en ninguna forma. Sin embargo, los efectos van apareciendo esporádicamente con ligeros defectos de memoria y de conducta. Las percepciones del espacio y del tiempo se deforman, comienzan

98.- YAGUAS, J. – SANCHO, M. & LETURIA, F. op. cit. (2004) p. 166

99.- MAGNUS PYKE. Como disfrutar la larga vida. Fondo de Cultura Económica. México 1995. p 37

cometerse errores al vestirse, al comer, al trabajar y al hablar. Posteriormente cuando la enfermedad avanza, los pacientes se vuelven incapaces de hablar inteligiblemente (las palabras son revueltas y sin sentido). A menudo se vuelven inquietos y activos, pero a pesar de su actividad logran poca cosa o por el contrario pueden permanecer en estado de letargo. La enfermedad progresa por cinco o quizás diez años, luego los pacientes mueren por un mal funcionamiento patológico y no por la edad avanzada¹⁰⁰.

✓ *Parkinson.*

Esta enfermedad es un síndrome por una lesión de los ganglios basales¹⁰¹, predominantes de la sustancia nigra¹⁰², que produce déficit de los movimientos motores. Fue descrita por primera vez por James Parkinson en 1817. Dentro de los síntomas están el temblor en reposo, la rigidez, la falta o disminución en los movimientos y los cambios en los reflejos posturales. Generalmente inicia entre los 40 y 70 años de edad con un pico en la sexta década de la vida. Aproximadamente sólo el 1% de ancianos se encuentran afectados por el parkinson y es más frecuente en hombres que en mujeres en una proporción de tres hombres a dos mujeres¹⁰³. En el inicio es difícil su reconocimiento, su progreso varía de entre 5 a 15 años dejando al anciano con una severa discapacidad motora. La causa está a un por definirse aunque la edad, el medio y los aspectos géticos pueden estar involucrados; los medicamentos y la terapia motriz pueden mejorar la calidad de vida del individuo¹⁰⁴.

✓ *Enfermedad Vascular Cerebral.*

Aparece bruscamente, sin aviso, causando secuelas y la muerte. Es la causa neurológica que más incapacidad da y es la quinta causa de muerte en nuestro país; las causas pueden ser la ruptura súbita de un vaso (hemorragia cerebral) o un coágulo formado ahí mismo por arterosclerosis o trastorno de algún otro sitio (embolia cerebral) que obstruya la circulación sanguínea hacia el tejido cerebral dando por resultado la muerte de las células nerviosas llamadas neuronas (infarto cerebral). Las posibilidades de que se tenga una variedad de la enfermedad vascular cerebral aumenta con la edad. Algunos síntomas de que se está a punto de sufrir este padecimiento son: un arrastre temporal de las palabras, visión doble, debilidad de alguna mitad del cuerpo o la pérdida de sensibilidad en los brazos o piernas, generalmente de un solo lado de nuestro organismo, generado por una deficiencia de oxígeno hacia las neuronas, ocasionado por el déficit en la circulación sanguínea¹⁰⁵.

100.-Ibidem. P 40

101.-Ganglios Basales: Del griego ganglón "conglomerado, nudo, tumor", son acumulados de cuerpos de células nerviosas que se hallan cerca de la base del cerebro. Este tejido nervioso esta interconectado con la corteza cerebral y el tallo cerebral. En: <http://www.Educ/salud/cienc/tecnolg/htn>. (22/03/09).

102.- Sustancia nigra: Parte compactada que contiene neuronas, que en el humano se tiñe de negro. Ibidem. (22/03/09).

103.-GONZALEZ ARAGON, J. (1984). Op.cit., p72.

104.-Ibidem. Pp75.

105.-Ibidem. p 76.

✓ *Infartos al corazón.*

A la edad de 70 años, de cada nueve personas que mueren, una es por sufrir un infarto. Entre los que sobreviven hasta cumplir los 80 años una de cada seis muere por la misma causa, siendo más la predisposición del género masculino al infarto que el femenino¹⁰⁶.

Cuando el infarto no mata de inmediato, puede ser sumamente destructivo para la persona anciana. Sin embargo, en un número creciente de casos las víctimas de este padecimiento pueden volver a tener un grado de actividad efectiva y a veces una actividad virtualmente completa.

Hay varias clases de infartos: entre los 45 y los 60 años puede ocurrir la hemorragia cerebral, en que revienta uno de los vasos sanguíneos en el cerebro por la alta presión sanguínea en la edad madura. Los infartos que sufren las personas de más de 65 años se debe a trombosis cerebral por la obstrucción parcial o completa de un vaso sanguíneo que interrumpe el abastecimiento de sangre a una u otra parte del cerebro, dañando así las células cerebrales. En la mayoría de los casos el infarto de un anciano está relacionado con un descenso en la presión sanguínea. Otro factor que puede influir en el infarto es el prolongado tiempo que se pase en cama, ya que el corazón trabaja 30% más cuando se está acostado que cuando se está sentado¹⁰⁷, además de que pasar largos periodos en esta situación incrementa tener complicaciones respiratorias y de circulación; los músculos y las articulaciones se atrofian, los huesos se descalcifican y producen dolor o fracturas cuando el anciano abandona la cama. A dos semanas de permanecer en reposo total la masa muscular puede disminuir en dos kilos provocando debilidad y la piel (sobre todo en sujetos delgados) se ve afectada por úlceras. Solo cuando la enfermedad amerite el reposo de cama será indispensable guardarla, por lo contrario es recomendable evitarla en exceso.

Finalmente se ha descubierto que los ancianos que se recuperan de un infarto a pesar de que se vieron afectados por una interrupción en el flujo sanguíneo cerebral a veces no se dañan las neuronas pudiéndose dividir en tres tipos: con daño permanente, con daño significativo de recuperación y con recuperación completa, representando las dos últimas la posibilidad de una rehabilitación de sus diversas capacidades intelectuales y motoras.

✓ *Osteoporosis.*

Es una enfermedad esquelética que se caracteriza por una masa ósea baja y de deterioro de la microarquitectura del hueso (porosidad y densidad), que se asocia con el aumento en la fragilidad del mismo e incremento en la susceptibilidad a sufrir fracturas. Se puede clasificar en: Osteoporosis tipo I (posmenopáusica) ocurre principalmente entre mujeres de 51 y 65 años de edad. Y osteoporosis II ocurre después de los 65 años. Habitualmente es

106.-OLIVEROS F. OTERO. Feliz tercera edad. Ed. Navarro. España 1986. p 58

107-Ibidem. p 59

un proceso silencioso que puede generar fracturas con pocas posibilidades de regeneración como son principalmente las de cadera que causan alta incidencia de limitaciones físicas e incluso de invalidez.

Otro síntoma es el aplastamiento de las vértebras de la columna modificando la curvatura de la columna y la estatura del individuo, en este caso una de cada cuatro mujeres de más de 60 años padecen de dolor de espalda debido a fracturas de vértebras¹⁰⁸.

La manera de prevenir este padecimiento es aumentar los suplementos de calcio en la dieta diaria, el uso de hormonas femeninas en la mujer o el uso de otro tipo hormonas fijadoras del calcio en el hueso y el incrementar el ejercicio físico para mantener los huesos fuertes.

✓ *Enfermedad articular degenerativa u Osteoartritis*

Es la causa más frecuente de enfermedad crónica en los ancianos 27% de ellos la padecen entre los 65 y 69 años, mientras que para los individuos de más de 85 años la cifra aumenta hasta en un 51%¹⁰⁹. Generalmente inicia con un dolor de la articulación al movimiento de la misma y con disminución al dolor al reposo, pero con el tiempo el dolor puede ser constante aún durante el reposo o el sueño, produciendo la discapacidad funcional y a no salir de casa. Dentro de los factores de riesgo hay que mencionar a la edad, al sexo femenino, los traumatismos previos, la obesidad, los factores genéticos y la disminución de la densidad ósea.

✓ *Problemas de visión.*

La pérdida de la visión es frecuente en la vejez y va aumentando conforme con la edad, los problemas visuales se asocian con un aumento de las caídas y fracturas en los ancianos. La degeneración de la vista a causa de la edad avanzada se debe a los problemas de refracción (problemas para ver de lejos y/o de cerca, o vista cansada), las cataratas, la retinopatía diabética y el glaucoma, disminuyendo la calidad de vida del individuo que la padece.

✓ *Problemas de audición.*

La pérdida de la audición es una de las condiciones más crónicas en la ancianidad. Este problema afecta a de un 30% al 46% de los individuos mayores de 65 años de edad y al 90% de aquellos por arriba de los 80 años¹¹⁰. Debido a que la pérdida de la audición en su naturaleza es progresiva es generalmente que el diagnóstico se retrasa. La audición cobra un especial interés en la ancianidad pues tiene un potencial muy importante a en la calidad de vida que podemos tener pues es una de las herramientas diarias que sin querer utilizamos para nuestra comunicación. Sin la audición, la comunicación es muy difícil y usualmente nos retraemos y aislamos del resto de nuestro entorno.

108.-GONZALEZ ARAGON J. (1984) op. cit. P 93

109-Ibidem. p 93

110.-<http://www.rena.edu.ve/cuartaetapa/ecología/Terra8.html>. (20/03/09).

La revisión clínica de la audición incluye pruebas audiológicas para determinar el grado de sordera así como su causa que puede ser desde un simple tapón de cerumen hasta una patología sensoneural, incluyendo a la presbiacusia¹¹¹ o disminución de la audición por la edad, hasta problemas de la conducción del sonido o causas del sistema nervioso central. El uso de aparatos auditivos mejora la presión, las habilidades de comunicación, las relaciones sociales, el funcionamiento cognitivo y la autosuficiencia asociadas todas ellas a los problemas auditivos.

Resumiendo el envejecimiento en sí mismo no es una enfermedad, a diferencia de lo que suele pensarse. Si se mantiene un estilo de vida sano, incorporando ejercicio, alimentación apropiada, evitando el cigarrillo y el alcohol, pueden ayudar a las personas a ampliar la parte activa de su vida ya que sean más resistentes a enfermedades crónicas, que pueden llegar a ser fatales.

En este periodo un gran porcentaje de las personas poseen una buena salud mental, conservando un grado importante de sus capacidades cognitivas y psíquicas, enfermedades como la demencia o el deterioro intelectual, afecta a la minoría de ellos. Algunas formas de demencia, como las asociadas por sobremedicación y depresión, pueden revertirse mediante tratamiento apropiado; otras producidas por el alzheimer o por ataque de apoplejía¹¹², son irreversibles.

3.5. El estudio de los ancianos: Gerontología.

Gerontología (de *geros*, anciano y *logos*, estudio) es el área de conocimiento que estudia la vejez y el envejecimiento. A diferencia de la geriatría – rama de la medicina que se centra en las patologías asociadas a la vejez y el tratamiento de las mismas-, la gerontología se ocupa en el área de salud, estrictamente de aspectos de promoción de salud. Por lo demás aborda aspectos psicológicos, sociales, demográficos y otros relacionados con el anciano.

Diversos factores explican el reciente desarrollo de este tipo de preocupación. Como ya se estableció en capítulos anteriores, en primer lugar la incrementada importancia que ha tomado el envejecimiento de la población. A ellos se suman las condiciones de vida actuales de los ancianos (vulnerabilidad) que a diferencia de lo que ocurría anteriormente ya no se conserven unos vínculos familiares tan estrechos con su familia; de este aislamiento resulta la necesidad de preocuparse por su economía y por los diferentes problemas vinculados al estado creciente de soledad en que se encuentran.

La gerontología tiene un doble objetivo:

111.-Presbiacusia: Pérdida normal de la audición que se experimenta por la vejez. Causado por las células sensoriales de la cóclea, que es el órgano que se encarga de procesar el sonido y de enviarlo al cerebro, en donde se interpreta como lenguaje, música, sonido, ruido, etc. En: <http://www.lasverdadesdemiguel.comve/articulos.php?idnoticia>

112.-Apoplejía: Suspensión súbita de la acción cerebral por derrame sanguíneo. En: [http://www. Educ/salud/cienc/tecnolg/htn](http://www.Educ/salud/cienc/tecnolg/htn). (16/03/09).

- Desde un punto de vista cuantitativo, la prolongación de la vida (dar más años a la vida, retardar la muerte).
- Desde un punto de vista cualitativo, la mejora de la calidad de vida de los ancianos (dar más vida a los años)¹¹³.

La gerontología es un estudio multidisciplinario porque, como toda una nueva área de conocimiento se nutre de los conocimientos aportados por otras. Así, la biología, la psicología, la antropología, la demografía, la educación y otros campos del saber vierten su cuota de participación para permitir que la gerontología pueda promover la calidad y condiciones de vida de los ancianos mediante el diseño, ejecución y seguimiento a políticas y programas destinados al beneficio de la población senecta.

La geriatría en México.

La geriatría (del griego *geron* = ancianos, y *tría* = curación) tiene como lugar de nacimiento la Gran Bretaña: desde la década de los años treinta se empeñó a practicar un tipo de medicina hospitalaria diferente y especialmente enfocada a los ancianos, pero no fue hasta mediados de los cuarentas cuando se inicia formalmente la geriatría como especialidad médica.

A partir de entonces la geriatría ha ido extendiéndose de manera progresiva por el mundo. Quizá debido a la configuración de la pirámide poblacional, sin embargo, ha sido en los países industrializados donde ha tenido más historia, reconocimiento, desarrollo y auge. En los países latinoamericanos la geriatría tiene, como parte de su cultura histórica, el antecedente de los asilos y hospitales religiosos coloniales. Esto es, por lo tanto, válido en el caso de México. Por supuesto, desde entonces las ideas y enfoques hacia el cuidado y servicio al anciano han cambiado. Puede señalarse que la diferencia sustancial radica en motivos y objetivos entre aquellos y estos días. El motivo objetivo central de los religiosos era entendido en términos de caridad mientras que actualmente los servicios al anciano se entienden con base en conceptos de justicia social, derechos humanos y necesidades sanitarias prioritarias.

El resultado de ambas diferencias también establece de entrada un contraste profundo entre la calidad de la atención, no relacionada a los cambios tecnológicos seculares, sino relacionada a la forma de otorgar dicha atención, pues antiguamente carecía de programa, que ahora resulta un requerimiento indispensable en la plantación de cualquier estrategia sanitaria.

113.-MARTINEZ ARRONTE FELIPE. Tópicos de Gerontología. 1ª edición. Serie de Monografías Científicas de la FES Zaragoza, UNAM, México 1998. p.9

En México la geriatría inicia un impulso notorio en la década de los setentas, no obstante, es hasta inicios de 1993 cuando el Consejo Universitario de la UNAM, aprueba el plan académico dando paso formalmente al primer curso de geriatría, como subespecialidad de Medicina Interna. El perfil del Médico Geriatra, entonces requiere que sea un médico general, con especialidad en medicina interna y subespecialidad en geriatría (casi 12 años promedio de estudio en medicina).

Gerontología Social.

Estudia el lugar y la participación del anciano en la sociedad y como esta afecta el proceso de envejecimiento. Es una de las ramas de la gerontología que se encarga del desarrollo de la investigación sobre las diversas problemáticas sociales relacionadas con la vejez, así como del diseño y aplicación de acciones tendientes a lograr el bienestar del anciano en el contexto social incidiendo sobre aspectos económicos, protección social, vivienda, interacción anciano comunidad e institucionalización , entre otros. Tiene dos componentes esenciales: investigación y trabajo comunitario, con acentuado énfasis en el área preventiva. La investigación es teórica y diagnóstica, aporta elementos a la práctica gerontológica social, que canaliza a través del diseño y la aplicación de políticas y programas.

Gerontología Educativa.

En el contexto de nuestra sociedad parece existir un cierto consenso sobre la atención a los ancianos en base a sus derechos como ciudadano y a sus deberes como personas, como grupo familiar y social, etc., se considera que forma parte de un quehacer humano solidario entre distintas generaciones la atención al anciano, es decir nadie pone en cuestión la atención sanitaria, la necesidad de recibir una retribución económica que les permita seguir llevando una vida digna al final de la vida laboral, incluso se habla de políticas sociales que provean atención alimentaría, médica, ocupacional, etc. Sin embargo el contexto educativo queda un tanto rezagado, no por desconocimiento del mismo sino porque la expresión “educación” nos conduce a la idea determinante de las primeras épocas de la vida humana y su proyección a una institución específica llamada escuela sólo nos puede conducir a lugares que se creen propias para el anciano como la universidad o la escuela de adultos (acción compensativa de la enseñanza a leer y escribir). Es aquí en este marco que surge la gerontología educativa y cuya historia nace en 1976, bajo la denominación del estudio y la práctica del desempeño educativo “por” y “para” los ancianos, su precursor fue D. A. Peterson con la colaboración del británico F. Glendenning, y cuyo objetivo fue integrar las instituciones y el proceso educativo con el conocimiento del envejecimiento humano y las necesidades de los ancianos¹¹⁴.

114.-GIL CALVO, E. El poder gris. Una forma de entender la vejez. España. Ed. Mondadori. P 113

La gerontología educativa es por tanto un estudio educativo sobre la vejez y un área de intervención práctica. Su propósito es prevenir el prematuro decaimiento, facilitar el desarrollo de roles significativos para los ancianos, fomentar el desarrollo psicológico en orden a prolongar la salud, los años productivos y aumentar la calidad de vida de los ancianos.

La premisa de que parte la acción de la gerontología educativa es que pasada la mitad de la vida (a partir de los cincuenta años) los individuos tienen la capacidad para aprender, son competentes para dirigir sus vidas, desarrollar significantes y productivas contribuciones en su comunidad, además sus habilidades básicas de aprendizaje se mantienen en la vejez si los programas educativos y los recursos son accesibles para ello.

El desarrollo de la gerontología educativa implica la selección y provisión de métodos y técnicas para diseminar el conocimiento y las destrezas necesarias, el cambio de actitudes, valores y sensibilidades acerca del proceso del envejecimiento y el aprendizaje en el adulto, siguiendo las siguientes líneas de actuación:

- Como un método de organización, enseñanza, instrucción y facilitación del aprendizaje.
- Como intervención en el sentido de socializar y resocializar a los adultos que aprenden y aquellos que trabajan con ellos.

De esta manera D. Peterson expone que la gerontología educativa debe asumir tres categorías fundamentales: individuos ancianos, personas que los rodean y profesionales que abordan su temática¹¹⁵ Entorno a su estudio (investigación y enseñanza) y práctica (instrucción y servicio) de dichas categorías se tendrían que dividir en seis componentes:

- Gerontología del aprendizaje: estudio e investigación respecto a la naturaleza y teorías sobre el aprendizaje y la enseñanza aplicada a los ancianos.
- Educación de ancianos como aplicación y organización de métodos y técnicas de enseñanza para la población adulta, lo que implica evaluación de necesidades; formación de tutores; desarrollo curricular y de programas específicos para este colectivo.
- Gerontología social, que supone interesarse sobre los sistemas de relaciones y de comunicación con la familia, la realidad social, etc. Implicando conocer las actitudes, valores y puntos de vista sobre el envejecimiento y los ancianos.
- Implicación gerontológica de la sociedad, como formación del público para hacerla consiente y responsable de los miembros de este particular grupo. Incluyendo lo que se denomina políticas sociales de atención a los ancianos en cuestiones como los temas de pensiones, vivienda y ausencia de discriminación.

115.-PETERSON D.A. Educación gerontológico. En: Educación permanente y educación de adultos. REQUEJO OSORIO AGUSTÍN.Ed. Ariel educación. España 2003. p 268.

- Educación gerontológica: en cuanto a actividades y programas que desarrollan intervenciones educativas, de preparación de profesionales específicos en educación.
- Profesionalización en gerontología: se refiere a los profesionales que actúan directamente con los ancianos y que realizan tareas más amplias que las formativas. Se preocupan de que las personas que atienden y cuidan de ellos en los diferentes aspectos y necesidades de su vida (en casa, en asilos y hospitales.)¹¹⁶.

Resumiendo lo anterior se puede decir que la gerontología educativa se va perfilando en una doble de intervención en los procesos de envejecimiento. Por una parte, es un área práctica cuyo objetivo básico es prevenir el declive prematuro de las personas ancianas, facilitar roles significativos a las personas jubiladas y alentar el crecimiento psicológico y disfrute a la vida. Por otra parte, como área de conocimiento está centrada fundamentalmente en el estudio de los cambios en el funcionamiento intelectual, afectivo y social que ocurren a lo largo de la vida, de las adaptaciones instructivas pedagógicas requeridas por los estudiantes ancianos y los mismos factores motivacionales que determinan la participación de éstos en actividades socioeducativas y culturales.

3.6. El anciano y la Educación Permanente.

En 1919 aparece el término “educación permanente”, afirmando que “la educación de adultos no debe considerarse como un lujo para unas pocas personas aisladas ni como algo que sólo interesa durante un breve lapso de tiempo al comienzo de la edad madura, sino como una necesidad permanentemente, un aspecto imprescindible de la ciudadanía y por tanto, debe ser general y durante toda la vida”¹¹⁷. Sin embargo esta tendencia educativa no gana popularidad en los años de entre guerra, a pesar de que el concepto fue adoptado por la UNESCO después de la segunda guerra mundial. Hubo que esperar a la Conferencia Mundial de Montreal (1960) donde por primera vez se sitúa a la educación de adultos en un contexto más global de la educación, pero no fue su confirmación final hasta la Conferencia de Nairobi (1976), que se proclama a la educación permanente como un elemento específico indispensable en la educación: bajo esta denominación se pretendía armonizar la educación continua (prolongación de la educación escolar en la edad adulta) y la educación continua (formación y perfeccionamiento de la persona a lo largo de su existencia).

En esta etapa la educación permanente estaba relacionada con la educación de adultos como necesidad tanto de la sociedad (es inseparable de la evolución y conciencia ciudadana, del desarrollo democrático y del crecimiento) como del individuo (desarrollo profesional, democratización de la cultura). Así la educación permanente no pretendía crear un sistema paralelo al sistema escolar o universitario sino englobar todas las formas de educación, la totalidad de la población y las edades de vida.

116.- Ibidem. p 269

117.- REQUEJO OSORIO AGUSTÍN. (2003). op. cit. p 16

Surgiendo la educación permanente como una educación coextendida a la vida del individuo, en el sentido de que se trata de volver a aprender, de revisar conocimientos ante el desarrollo tecnológico y científico. Comprende la totalidad del ser que es mucho más que educación intelectual y supone una educación integral (armónica con el mundo que rodea al individuo); fundamentándose en tres razones:

- Razones epistemológicas: la evolución de los conocimientos, su rápida transformación exige un aprendizaje constante que se convierte en la necesidad de aprender a aprender.
- Las razones tecnológicas y laborales: por una parte el trabajo está cambiando con el progreso constante de la tecnología y por otra parte, el propio trabajo necesita nueva formación continua.
- Razones culturales: la transición de la cultura de una generación a otra y la participación popular en la cultura tradicional conducen inevitablemente a formar medios de aprendizaje que exceden con mucho el limitado espacio de la educación formal hasta abarcar prácticamente la integridad de la vida¹¹⁸.

De esta manera la educación permanente establece que: es un proceso que dura toda la vida; que no se limita a la educación de adultos y contempla la educación en su totalidad más allá de las diferentes etapas abarcando los modelos de educación formal e informal. En su proceso interviene el hogar y la comunidad otorgándole así un sentido vertical y horizontal a las diferentes etapas de la vida. Su objetivo no es sólo corregir las posibles deficiencias del sistema educativo sino permitir una adaptación, flexibilidad y un enfoque dinámico de forma que permita el mantenimiento y mejora de la calidad de vida en todos sus aspectos¹¹⁹.

Finalmente después de un proceso de maduración en los años noventa, la educación permanente se consolidaba al incorporar a su trabajo la educación a distancia y la tecnología de la información, haciendo posible adquirir materiales de aprendizaje y por ende su medio de acción se amplía al no necesitar del sistema educativo formal para aprender, abriendo nuevos horizontes para el auto aprendizaje.

Necesidades educativas en el anciano.

Como hemos referido la educación para adultos comenzó realmente entre 1962 y 1976 y en el pasado cuarto de siglo ha crecido y asumido un lugar significativo en la vida de los ancianos. La educación para la vejez ha adoptado estructuras distintas en las diferentes partes del mundo, sobre todo para los países desarrollados en comparación con los países en vías de él, así mientras que en las primeras se habla de Universidades para la Tercera Edad o Educación Intergeneracional, en las naciones en transición económica y laboral se sigue esperando la incorporación de nuevas tendencias educativas en materia de vejez.

118.- Ibidem. p 20

119.-DAVE R. H. Op. cit. (1976) p 20

Claramente se puede ver que las necesidades que presentan los individuos no son iguales para todos ellos, ya sea por su situación económica, social, cultural, laboral y de salud que intervienen para conformar su tipo de prioridades salientes.

En un afán por estandarizarla en 1954 Maslow¹²⁰, sugiere un diseño taxonómico que ilustra en forma de pirámide la jerarquía de necesidades que puede llegar a tener un sujeto:



Esta estratificación de necesidades puede cambiar en alguno o algunos de subniveles de un individuo a otro y en el caso de las necesidades educativas en los ancianos constituyen un grupo distinto a los demás, por lo que se tendría que dividir en otras subcategorías:

- Necesidad de funcionamiento en la sociedad: Estas serían las necesidades de una educación de base (leer y escribir), de adquirir una buena formación física, una autosuficiencia económica, de una vivienda adecuada, buenas relaciones familiares y tiempo de ocio.
- Necesidades de expresión: Consistiría en la búsqueda de actividades de placer o para una satisfacción personal.
- Necesidades de participación: Es la necesidad de participar en actividades para poder dar o prestar servicios a otros.
- Necesidades de influir: se refiere a la adquisición de la capacidad de dictaminar la introducción de innovar y cambiar.
- Necesidad de trascendencia: Radicaría en la autorrealización más allá de los límites impuestos por las fuerzas físicas.

120.- MASLOW ABRAHAM HAROLD. La jerarquía de necesidades. Psicología de la educación Interactiva. Ed. Valcosta. Barcelona, Esp. 2004. p 269

- Necesidades ligadas a una educación instrumental: referidas a una educación cuyos fines convergen hacia el exterior y sobrepasen el acto de aprender propia mente dicho. Así, por ejemplo, una persona puede desear aprender a leer para distraerse o para reencontrarse con otras personas¹²¹.

De esta manera cuando hablamos de educar a los ancianos debemos ser conscientes de que no todos ellos esperan lo mismo de aquellas actividades formativas que podemos ofrecerles y que su motivación para adquirirla también puede ser diferente entre cada individuo.

Características del educando adulto.

En la capacitación del adulto se debe tenerse en cuenta que si bien éste es un individuo con mucha experiencia de vida, con claras y específicas razones para querer aprender, y por ende un estudiante automotivado, el que esté estimulado para aprender no significa necesariamente que el proceso de aprendizaje será más fácil. Es decir se tiene que estar consciente que el adulto posee características positivas y negativas ante el aprendizaje y que el educador debe estar atento de estas diferencias y ser capaz de manejarlas, si quiere explotarlas ventajosamente.

✓ *Características positivas.*

- Alto nivel de automotivación: Es una de las más importantes, decide por su voluntad obtener una educación y normalmente ya está convencido de la importancia, relevancia y utilidad de los programas a los que asiste.

- Uso de la experiencia adquirida: El adulto parte de sus experiencias de vida, trabajo y capacitación para poder adsorber más fácilmente ideas nuevas relacionadas con informaciones previas.

- Habilidades para aprender: Aunque se cree con frecuencia que el adulto ya no cuenta con las capacidades necesarias para aprender, esto es erróneo, como ya se explico aunque se disminuyen algunas capacidades cognitivas y físicas la mayoría de ellas queda en condiciones optimas para la adquisición de conocimientos.

- La capacidad de discernir: En el adulto la capacidad de comparar y relacionar hechos y fenómenos es superior a la de los niños o jóvenes. Es decir, que el adulto es totalmente capaz de emitir juicios críticos, de analizar y de razonar lógicamente. Además de que puede percibir fácilmente fenómenos globales, al mismo tiempo que comprender las cosas en detalle¹²².

121.-Ibidem p 270

122.-FRANK HARMANUS. Educación de Adultos. Su metodología y sus técnicas. Cuadernos Pedagógicos. Edicol. México 1981, p 21

✓ *Características negativas.*

Mientras que el número de características positivas mencionadas es relativamente reducido, la lista de negativas puede ser un poco más extensa por que se engloban rasgos perjudiciales que se pueden tener con respecto al educando adulto.

- Falta de confianza: La falta de confianza en sí mismo se deriva de que el adulto se encuentra en lo que para él pudiera representar circunstancias extrañas, en la que todavía no ha podido demostrar sus habilidades, especialmente en adultos que no pudiesen tener escolaridad previa.
- Resistencia al cambio: Su comportamiento se ha ido moldeando con sus experiencia y condiciones pasadas y por consiguiente resulta difícil prácticas que le han servido adecuadamente en el pasado por otras que no conoce.
- Incapacidad para expresar sus ideas: Se trata más de un problema de inhibición que de incapacidad, derivado de condiciones socioculturales, de género, lingüístico y económicas.
- Poseedor de apatía: En el adulto puede ser generado el desinterés cuando el curso o programa no llena las expectativas iniciales por las que se decidió tomarlo. Otro factor pudiera ser que al presentarse a clase se estuviese cansado por horas anteriores de trabajo y/o por una mala alimentación o enfermedad.
- Dificultad para expresar sus dudas: Con frecuencia, el adulto tiende a permanecer callado cuando no alcanza a comprender algún concepto, en lugar de pedir explicaciones.
- Olvido de lo aprendido: En las primeras etapas del programa, algunos adultos olvidan fácilmente lo que aprenden, esto se debe a la falta de habitualidad en el ejercicio de estudiar y en muy pocos casos a un deterioro de sus facultades.
- El adulto comprende más despacio: Sobretudo en la vejez el individuo trata de hacer una convergencia entre sus experiencias previas y los conceptos nuevos. Rara vez se debe a una alteración de sus facultades intelectuales.
- Extroversión o retracción: En ocasiones el adulto en un afán de dominar la atención del grupo habla en demasía o por lo contrario por timidez se retraen o inhiben, en esta situación resultan poco cooperadores e inadecuados para el trabajo en equipo.
- Falta de gusto por la lectura: Sucede que en ocasiones la dificultad de leer se traduce en el desagrado por ella, así que entre más se practique mayor será su aceptación.

- Malos hábitos de estudio: Por sus carencias pasadas generalmente el adulto no posee adecuados hábitos de estudio, pero en cuanto el educador facilite las pautas de aprendizaje el adulto asumirá el adecuado desarrollo de su formación¹²³.

Características del educador de adultos.

La educación de adultos es una actividad que se originó bajo la promoción y patrocinio de organismos de voluntariado y caridad. Como resultado de ello, fue considerada como un servicio de beneficencia que debía dirigirse a los miembros de sectores más pobres de la sociedad, pero carente de normatividad.

Actualmente la situación ha cambiado, la educación de adultos es un área autónoma de estudio con un cuerpo de teoría y práctica destacado, con sus propios métodos, técnicas y currículo basado en las necesidades singulares del educando adulto, en donde también el educador ha tenido que cambiar su práctica empírica por una más profesional.

✓ *Actitudes positivas del educador.*

Este tipo de conductas hacia los educandos genera actitudes de diálogo, de comprensión y si es necesario de negociación, pero no de imposición.

- Actitudes de respeto: La estimación hacia nuestra persona sufre cuando ésta debe exponerse a situaciones donde los demás pueden descubrir nuestros desconocimientos, a veces básicos. El respeto hacia la persona, su manera de ser, a sus ideologías y creencias, de vivir, al trabajo que realiza, a sus actividades y a analfabetismo tiene muchas respuestas a favor del aprendizaje.

- Actitudes de confianza: El educado puede ayudar a crear un ambiente de confianza, que no debe confundirse con el de relajamiento. Acercarse a los educandos sin perder de vista que la relación con ellos es profesional, siendo su objetivo educar.

- Actitudes de diálogo: El ejercicio del diálogo puede aportar al grupo la madurez necesaria para acercarse a los demás, abrir las mentes hacia nuevas maneras de ver las cosas y de entenderlas desde perspectivas diferentes. Nos hace, a la vez, más respetuosos y ayuda a un mayor entendimiento evitando que alguien se erija como juez de las acciones de los demás.

- Actitudes de participación: No se impone ni se debe juzgar cuando no se da. El educador debe saber que la participación en sí no tiene la garantía de ser constructiva, para que lo sea necesitará clasificar qué pretende conseguir con la utilización de dicho método¹²⁴.

123.-Ibidem p 22

124.-Ibidem p 27

✓ *Aptitudes negativas del educador.*

Se considera actitudes negativas aquellas que dificultan el aprendizaje y el crecimiento integral del educando, pudiéndose señalar las siguientes:

- **Aptitudes paternalistas:** Generan dependencia en sus educandos; se hacen imprescindibles en el grupo impidiendo que el alumno tome la iniciativa de su aprendizaje y creen que las personas adultas no saben o no tienen capacidad de discernir ni de decidir por ellas mismas, de ahí que decidan por sus educandos.
- **Actitudes desvalorativas:** El educador como persona no está exento de tendencias a cercarse o a rehuir a personas de nacionalidades, color de piel, lenguas, costumbres y religiosas diferentes.
- **Manifestándose la desigualdad de la siguiente manera:** Prestando poca atención a una persona o colectivo que necesita más apoyo; delegando estos colectivos a otros educadores; se burla de su lenguaje, costumbres, maneras de vivir y sus creencias religiosas.
- **Actitudes sexistas:** Puede presentarse en educadores varones como femeninos. Se tiene pleno convencimiento camuflado de que poco le servirá a la mujer su aprendizaje; se les exige menos responsabilidades y participación a las mujeres por creer que ellas son menos inteligentes; se hacen bromas en las que se ridiculiza a la mujer y considerar que las actividades destinadas para ellas son de segunda categoría.
- **Actitudes respecto a sus conocimientos:** No prestar ningún interés a las capacidades, destrezas, habilidades y saberes que tienen los educandos; burlarse de creencias personales del educando; mofarse de las respuestas incorrectas.
- **Actitudes respecto a la dinámica del grupo:** Imponen una disciplina; ridiculizan públicamente a un educando; atemorizan individual o colectivamente a un participante; premian o enaltecen exageradamente a un alumno en detrimento de los demás.
- **Actitudes con respecto a estilo de enseñanza – aprendizaje:** Establecen la imposición de sus ideas; no explicación del programa o lo que se pretende conseguir con él; no autorizan a los participantes ni dan seguimiento sus necesidades de aprendizaje; no realizan un seguimiento del aprendizaje de los participantes sobre aquellos que tengan más dificultades; no relacionan los contenidos con los aspectos sociales, económicos, laborales y familiares diarios.

CAPITULO IV

Planificación Educativa.

La definición de planificación en forma general se refiere a la previsión de las actividades y los recursos, para el logro de los objetivos que se desean alcanzar; por lo tanto planificar es la elaboración de un plan debidamente organizado para obtener un fin determinado¹²⁶.

Sin embargo para algunos autores el concepto de planificación incorpora otros aspectos:

“La planificación... se anticipa a la toma de decisiones. Es un proceso de decidir... antes de que se requiera la acción” (Koontz 1974)¹²⁷.

“Consiste en decidir con anticipación lo que hay que hacer, quién tiene que hacerlo, y cómo deberá hacerlo” (MurdicK, 1994)¹²⁸. Se erige como puente entre el punto en que nos encontramos y aquel donde queremos ir.

“Es el proceso de definir el curso de acción y los procedimientos requeridos para alcanzar los objetivos y metas. El plan establece lo que hay que hacer para llegar al estado final deseado” (Cortés, 1998)¹²⁹.

“Es el proceso consciente de selección y desarrollo del mejor curso de acción para lograr el objetivo”. (Jiménez, 1982)¹³⁰. Implica conocer el objetivo, evaluación la situación considerar diferentes acciones que puedan realizarse y escoger la mejor.

“La planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que puedan influir en el logro de los objetivos” (Jiménez, 1982)¹³¹.

Es así como la planificación articula algunos elementos comunes: el establecimiento de objetivos o metas, y la elección de los medios más convenientes para alcanzarlos (planes y programas).

Implicando además un proceso de toma de decisiones, un proceso de previsión (anticipación), visualización (representación del futuro deseado) y de predeterminación (tomar acciones para lograr el concepto de predecir el futuro). Es decir todo plan tiene que poseer tres características: Primero, debe referirse al futuro; segundo, debe indicar acciones; y tercero existe un elemento de causalidad personal u organizacional¹³².

126-ANDER EGG. E. La planificación Educativa. Ed. Magisterio del Río de la Plata. Colombia. 1992. p 19

127-KOONTZ, H. y otros. Elementos de Administración Moderna. Ed. Mac Graw. Colombia. 1974. p 42.

128.-MURDICK R. Sistemas de Información basados en computadoras. Ed. Diana. México 1994. p 34

129.-CORTÉS H. Gerencia Efectiva. Ed. HCZ Consluting. Caracas Venezuela 1998. p 57

130.-JIMENEZ C. W. Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa. Ed. FCE. México 1982. p 25

131.-Ibidem, p 26

132.-BARRIGA, LUIS. La Planificación Educativa. Ed. Universidad Abierta de Caracas. Venezuela. 2004. 84

En el caso de la enseñanza que está condicionada por la inmediatez y la imprevisibilidad¹³³ la planificación permite: por un lado, reducir el nivel de incertidumbre y, por otro, anticipar lo que sucederá en el desarrollo de la clase, otorgando rigurosidad y coherencia a la tarea pedagógica en el marco de un programa.

De esta manera cuando hablamos de planificación educativa (Proyecto Pedagógico o de Aprendizaje) podemos agregar que el hacerla permite al docente orientar y encaminar su quehacer diario en el aula y fuera de ella, tras la organización y presentación sistemática de los contenidos de aprendizaje, que pretenda abordar, en otras palabras, la planificación es el instrumento con el que los docentes articulan el conjunto de contenidos a las paciones metodológicas, estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que se han de realizar¹³⁴.

De ahí que en gran medida el éxito de la gestión educativa radique en la realización de una buena planificación, coherente y progresiva ya que permite entre otras cosas:

- Evitar la improvisación y reducir la indecisión, las actuaciones contradictorias y esfuerzos estériles.
- Unificar criterios a favor de una mayor coherencia funcional racionalizando las tareas del docente.
- Garantizar el uso racional del tiempo.
- Coordinar la participación de todos los actores involucrados¹³⁵.

4.1. Componentes que integran la planificación educativa.

Cuando un docente diseña una clase necesita reflexionar y tomar decisiones sobre aspectos que le permitan estructurar y organizar su propuesta:

- Fundamentos
- Objetivos
- Contenidos
- Materiales
- Metodología y recursos didácticos

133.-“Como ocurre en todas las prácticas sociales, la práctica docente no es ajena a los signos que la definen como una practica compleja. Complejidad que deviene, en este caso, del hecho de que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto. La multiplicidad que operan en ella y la simultaneidad desde que éstas se expresan tendrían como efecto que sus resultados sean en gran medida imprevisibles. EDELSTEIN, G. y CORIA, A. *Imágenes e Imaginación. Iniciación a la Docencia*. Ed. Kapeluz. España. 1995. p 17

134.-ROMEO LOZANO, S. y FERRER MARTÍN, S. *El Planeamiento de la Educación*. Cuadernos 1 LPES. Serie II. Anticipos de la Investigación. N. 7 Ed. Universidad de las Ciencias Chile. Santiago de Chile 1968. p114

135.-Ibidem, p 115

- Dinámicas de grupo
- Evaluación
- Bibliografía

Fundamentación

Justifica la elección de contenidos y objetivos, explica brevemente el sentido de lo que se hará. En ella se definen claramente los alcances del curso, se delimitan los contenidos y su nivel de profundidad y se explicita la posible articulación con otros cursos.

Objetivo

Explicitan la intencionalidad de las acciones que se proponen; las guían, las orientan y expresan los logros que se pretenden. Son las aspiraciones concretas y puntuales de la tarea cotidiana del docente.

En su hacer diario el profesor propone situaciones de enseñanza que el estudiante deberá resolver con los contenidos que se han desarrollado. El objetivo de una clase indica claramente el problema que se quiere plantear al alumno.

Hay diferentes formas de enunciar los objetivos y diferentes niveles de generalidad de los mismos, la forma más conveniente de formularlos es:

- Expresar con claridad los aprendizajes que se pretende alcanzar.
- Dar cuenta de los temas que se van a estudiar y de las competencias que se deben desarrollar en el alumno.
- Utilizar verbos en infinitivo en su elaboración, que designen las acciones esperadas.
- Diferenciar los objetivos orientados hacia el alumno de los objetivos que el docente plantea para su clase.

Cabe señalar que durante una clase, siempre se persiguen y logran objetivos, aunque no se los haya formulado. Lo importante de su explicitación es dar coherencia y seriedad a la propuesta y su puesta en práctica.

Contenidos

Son un conjunto de saberes, un recorte arbitrario de conocimientos de un campo disciplinar, que se considera esencial para la formación del alumno.

Los contenidos se seleccionan en función de la propuesta formativa en la que se insertan, ya que la misma orienta su desarrollo y articulación con otros contenidos (de cursos anteriores, correlativos y posteriores).

La organización y distribución de contenidos en el tiempo debería tener en cuenta el paso de los mismos, su importancia y prioridad en el aprendizaje del alumno.

En el nivel universitario lo más frecuente es que los contenidos se organicen por disciplinas y se ordenen priorizando las articulaciones y la lógica interna de los conocimientos de un campo específico.

Existen varias formas posibles de organizar y secuenciar los contenidos en el marco de un programa: en unidades didácticas, en ejes temáticos más generales o alrededor de problemas, entre otros.

Es importante recordar que los contenidos de la enseñanza representan una selección intencionada que se hace a la luz un de un proceso de formación que se desea para el alumno. Su adecuada presentación requiere organizarlos, distribuirlos y secuenciarlos en función de los objetivos planteados y de los tiempos disponibles.

Materiales

Sirven como apoyo o soporte intelectual de lo que enseña el docente y proporcionan información para la enseñanza de la disciplina.

Como materiales se entiende la selección de textos para los estudiantes, la elaboración de fichas o guías de trabajo, la presentación de diapositivas o filminas con esquemas, dibujos o explicaciones (láminas y rotafolios), material audio visual (películas, narrativas, música, entre otras).

En el caso de los ancianos la elección de los materiales empleados tienen que corresponder a las capacidades físicas especiales de ellos: sensomotoras (audición, vista, motricidad fina y gruesa) y aparatos especiales que les ayuden a suplir sus deficiencias físicas (sillada ruedas y bastones).

Metodología y recursos didácticos.

Es el momento de la planificación en el que el docente piensa cómo enseñar los contenidos que se propuso, en función de los logros formativos que busca, en otras palabras la metodología es la articulación de las técnicas y procedimientos según los diversos momentos del proceso enseñanza – aprendizaje, y que en su expresión más amplia corresponden a la apertura o introducción, desarrollo y cierre o culminación.

Para identificar la metodológica idónea de una propuesta, se necesita pensar en cuál es la forma más adecuada para desarrollar un tema y en cuál sería la estrategia para movilizar o motivar a los estudiantes, a fin de que puedan aprender mejor.

Es importante tener en cuenta que en una clase se pueden pautar momentos diferentes:

- Uno dedicado a la presentación del tema,
- Otro dedicado al desarrollo de tareas por parte de los alumnos y del docente,
- Otro a la sistematización de información y elaboración de conclusiones,
- Otro orientado al análisis del desarrollo de la clase, para que posteriormente si fuese necesario se introduzcan ajustes a este.

✓ *Principios de la metodología en la educación de adultos*

En la resolución metodológica de una clase se ponen en juego dimensiones relacionadas con el tipo de conocimiento, con los estilos del docente y con las formas de aprender y tipos de aprendizaje de los alumnos. Además es el conjunto de estrategias y tareas que se proponen para llevar adelante la práctica educativa.

La metodología en la educación de adultos se caracteriza por tres principios:

- Se debe tomar en consideración el estado biológico, psicológico y social del anciano, cuando se planifique su experiencia educativa. Ello implica el pleno reconocimiento de la capacidad estructurada del educando para utilizar su potencial en función de su propio desarrollo, así como determinar sus necesidades educativas.
- En el anciano la motivación de aprender casi siempre está presente, pues acude al estudio por un interés propio y no por sometimiento, así que el método de aprendizaje empleado en el tiene que responder a sostener y mantener dicho estímulo.
- A diferencia de la educación de niños y jóvenes que debe responder a la adquisición de destrezas para su vida adulta, en los ancianos ya se han adquirido dichas experiencias y habilidades por lo que se deben explotar como agentes facilitadores en su aprendizaje¹³⁶.

136.-FRAK HERMANUS. Educación de Adultos. Su Metodología y sus Técnicas. Colección de Cuadernos Pedagógicos. Ed. Edicol. México 1981. p 39.

✓ *Condiciones que afectan la didáctica en la educación de adultos.*

De la misma manera indiferentemente de cualquiera que sea el método usado en la educación de adultos, existen ciertas condiciones que casi siempre afectaran el aprendizaje:

- El efecto: La gente tiende a aceptar fácilmente y a repetir aquellas respuestas que son agradables y satisfactorias y a evitar las que no lo son. Así pues, cuando el adulto asiste a un programa educativo con las expectativas de aprender algo nuevo y útil y descubre que tal es efectivamente el caso y que le agrada hacerlo, es muy probable que su interés se mantenga vivo. La satisfacción y el disfrute en esta situación están estrechamente relacionados con el método y las técnicas utilizadas por educando.
- La primacía: Las primeras impresiones tienden a perdurar. Ello implica que al principio de cualquier programa de educación de adultos, el educando debería tomar conciencia, de la importancia de sus propias opiniones y experiencias personales en la conformación de la naturaleza y contenido del programa. Además si el programa es ordenado y contiene metas y objetivos claramente definidos será más fácil el aprendizaje del educando.
- El ejercicio: Cuanto más frecuente se repite una actividad, tanto más rápidamente se establece como una costumbre, es decir, los conocimientos o habilidades que adquiere el adulto deberá ponerlo en práctica inmediatamente para favorecer su conservación.
- El desuso: Es una extensión del anterior y simplemente implica que las aptitudes (físicas e intelectuales) que no se utilizan se pierden u olvidan en gran medida.
- La intensidad: Una experiencia de aprendizaje vivida, inesperada y emocionante tiene más probabilidades de ejercer un impacto favorable en el educando que una aburrida. Como resultado hay toda una serie de técnicas que deberían aplicarse en las situaciones de aprendizaje de adultos¹³⁷.

Dinámicas de grupo para adultos.

Las diversas Dinámicas para grupos, como técnicas grupales, poseen características variables que las hacen aptas para determinados grupos en distintas circunstancias, entre las áreas más importantes de aplicación destacan:

- Formativa: Todo grupo tiende a mejorar a sus integrantes, es decir, a brindarles la posibilidad de desarrollar capacidades o potencialidades diferentes al simple conocimiento, y de superar problemas personales, por el mero hecho de compartir una situación con otros, cuando las condiciones del grupo se presentan positivas.

137.-Ibidem, p 41

- Psicoterapéutica: Los grupos pueden curar. En esto trabajan los psicoanalistas de grupo.
- Educativa: Los grupos pueden ser empleados con el fin expreso de aprender.
- Sociabilización: Los grupos provocan que sus integrantes aprendan a comunicarse y aprendan a convivir.
- Trabajo en equipo: Los grupos generan formas de trabajo en conjunto. La aplicación concreta de estas técnicas grupales en el mundo real se realiza principalmente en: Organizaciones laborales, Educación, Psicoterapia de Grupo, Integración familiar, Organizaciones religiosas y Trabajo en Comunidades¹³⁸.

En general, las Dinámicas para grupos pueden ser utilizadas en distintos sentidos:

- Estimular y/o reforzar la temática perseguida en un proceso de aprendizaje
- Diagnosticar y desarrollar habilidades y actitudes específicas
- Evaluar el conocimiento
- Identificar las expectativas del grupo
- Fijar reglas en un grupo
- Preparar a un grupo para el aprendizaje
- Integrar a grupos de trabajo¹³⁹.

✓ *Críticas a las dinámicas para grupos*

Las más fuertes críticas que se hacen a las dinámicas para grupos son las siguientes:

- Se requieren de tiempo para efectuarlas.
- No puede medirse: Muchos instructores y maestros tradicionales quisieran que las Dinámicas para grupos existieran pruebas estandarizadas que midan cuanto conocimiento han memorizado las personas, aunque esto no signifique nada en realidad, ya que los hechos que se memorizan son hechos que se olvidan fácilmente. La única forma de medir el resultado en las Dinámicas para grupos es el seguimiento de conductas observables.

138.-LUFT, J. Introducción a las dinámicas de Grupos. Ed. Herder. Barcelona, Esp. 2002. p 29

139.-Ibidem, p 37.

✓ *Elección de la dinámica de grupo.*

Las diversas dinámicas de grupo poseen características variables que las hacen aptas para determinados grupos en distintas circunstancias, por ello se tienen que considerar los siguientes factores:

- Objetivo que se pretende lograr: Las dinámicas varían en su estructura de acuerdo a los objetivos que se persiguen cada una de ellas. Hay dinámicas diseñadas para el intercambio de ideas y opiniones, para desarrollar habilidades en la toma de decisiones y otras para desarrollar la creatividad.
- Características de los integrantes del grupo: Los grupos varían de acuerdo con las características de sus miembros: edades, nivel de instrucción, intereses, expectativas, predisposiciones o experiencias.
- Madurez y experiencia del grupo: Las dinámicas varían en su grado de complejidad y en su propia naturaleza.
- Tamaño del grupo: Por la naturaleza y complejidad de cada dinámica se requiere un número determinado de participantes para poder ser desarrollada con éxito.
- Ambiente físico: Cuando se elige una dinámica debe tenerse en cuenta las posibilidades reales del local. Ciertas dinámicas requieren un local amplio que permita la actuación de un grupo numeroso o la labor de varios pequeños grupos.
- Tiempo: Unas dinámicas requieren más tiempo que otras y también el tamaño del grupo incide sobre las necesidades del tiempo.
- Materiales: Algunas dinámicas requieren del uso de elementos auxiliares (rotafolio, pizarrón, grabadora o escenario). La disponibilidad de estos elementos afectará también la selección de la Dinámica más adecuada para determinado grupo.
- Características del entorno externo: Se trata del ambiente o clima psicológico de la institución o medio donde se ha de desarrollar la tarea del grupo. Aplicar en un grupo una dinámica que presente innovaciones, actitudes que rompan con hábitos y costumbres establecidas o con la rutina, tendera al fracaso.
- Capacidad del conductor: El uso de las dinámicas para grupos requiere el estudio analítico de las mismas así como del entrenamiento y experiencia en su aplicación. Por otro lado se requiere de un buen conocimiento del grupo, de sus miembros, sus intereses, necesidades, valores y objetivos. De la manera en que el conductor esté capacitado en todos estos aspectos dependerá también el logro de la dinámica¹⁴⁰.

140.-CIRIGLIANO – VILLAVERDE. *Dinámicas de grupos y educación*. Ed Humanista. Buenos Aires,Argentina. 1998. p 84

✓ *Diseño de la dinámica de grupo.*

En el diseño de las dinámicas se parte del fundamento que para la adquisición de conocimientos es indispensable una vivencia o experiencia. En las dinámicas, el grupo aprende mediante la práctica en un entorno seguro. Las buenas dinámicas proporcionan a los alumnos el máximo aprendizaje en el mayor número posible de niveles.

Las dinámicas de grupos se pueden concentrar en cuatro niveles distintos y la mayoría opera en más de uno al mismo tiempo.

- Todo el grupo: El grupo funciona como un todo, suelen encajar bien al principio y al final de la formación, para crear o restablecer la sintonía del grupo.
- Entre grupos: Los grupos pueden ser grandes o pequeños y un ejemplo de ella es cuando un grupo diseña y dirige una actividad para otro grupo. Tanto en la diseño para todo el grupo como los de grupo se concentran en la competencia, cooperación y el trabajo en equipo.
- Interpersonales dentro de un grupo: Ésta es la estructura más utilizada para practicar habilidades interpersonales y es a la que prestamos mayor atención. Característicamente habrá una persona que practica la habilidad, una que plantea un problema o cuestión para que el participante trabaje con él. Además puede haber un observador que controla el tiempo y al final proporciona información útil. El tamaño de cada grupo puede oscilar entre dos y cinco personas.
- Interpersonal: Aquí el centro de atención está en lo que ocurre en el interior de la persona. El individuo incrementa su conciencia de sí mismo sin trabajar con otras personas. Como ejemplo de este tipo se podría citar el trance, las meditaciones, la fantasía guiada o el trabajo escrito¹⁴¹.

Al crear una dinámica se deberá estructurar un contexto para aprender o descubrir habilidades, conocimientos y valores. Por otro lado, se debe tener presente que por muy buena que sea la dinámica, los alumnos no aprenderán mucho si les provoca cansancio o aburrimiento.

✓ *Ejemplos de las dinámicas grupales para ancianos*

El aprendizaje por medio de las dinámicas de grupo ocurre cuando una persona:

- Participa en alguna actividad

141.- ANDUEZA, M. Dinámicas de grupos en Educación. ED. Trillas México 1994. p 57.

- Analiza los resultados de la actividad críticamente
- Pone los resultados a trabajar¹⁴².

Si este proceso se da en una experiencia espontánea de la vida cotidiana se le llama “proceso inductivo”, sin embargo da mucho mejores realizar el proceso a priori “proceso deductivo”.

“El aprendizaje puede ser definido como un cambio estable y relativo en el comportamiento y esto es lo que se busca como propósito común en el entrenamiento. Las dinámicas nos proveen de una estructura para que el proceso inductivo pueda ser facilitado”¹⁴³.

A continuación se expondrán algunos de las más usadas dinámicas de grupo para adultos.

Actividades Recreativas

Son técnicas que no están orientadas hacia una meta específica y que ejercen su efecto de un modo indefinido e indirecto. Entre dichas actividades se pueden mencionar la música, los juegos, las atracciones, etc., donde los grupos pueden actuar con sus objetivos principales puestos en el campo de la recreación.

Con las actividades recreativas es posible aumentar la creatividad del grupo, siempre y cuando estas sean elegidas de acuerdo a los intereses y a las capacidades de los participantes. Además este tipo de actividades son idóneas para grupos recién formados que necesitan de integración, ya que crean una atmósfera agradable, aumentan la participación, facilitan la comunicación, fija algunas normas grupales y desarrolla la capacidad de conducción. Aunque su uso es recomendable no se debe abusar de ellas porque si no están bien estructuradas o conducidas pueden llevar a situaciones negativas dentro del grupo.

Asamblea

Se compone de un auditorio y una mesa directiva encargada de presentar el material a dicho auditorio, quien a su vez, lo recibe y se encarga de ponerlo en práctica de acuerdo a los objetivos de la reunión.

Otro grupo participante en la asamblea es el de los proyectistas, cuya función es la de considerar todos los aspectos de los problemas de la reunión antes que la mesa directiva y el auditorio participen directamente.

Las disertaciones, los paneles, los debates y los simposios son métodos muy conocidos de dirigir las asambleas.

142.- LUFT, J .op. cit.,(2002) p 33

143.- Ibidem, o.p. LUFT, J.... (2002) p 33

La asamblea representa algunas limitaciones que deben ser consideradas: Si los componentes del auditorio no se perciben a sí mismos como parte de un grupo y no se otorga a los miembros del auditorio una oportunidad de participar, se puede llevar a la sensación de que el conocimiento reside en la tribuna y la ignorancia en el auditorio.

Clínica del rumor

Se trata de una experiencia de gabinete más de una tarea o proceso grupal, pero interesa directamente al grupo ya que el rumor se produce en las relaciones interpersonales. Por ello suele ser una de las actividades de los grupos de aprendizaje.

La experiencia consiste en demostrar vivencialmente algunos de los aspectos de los aspectos de la creación del rumor; concretamente, cómo a través de sucesivas versiones sobre un hecho, se va modificando la realidad en los testimonios de los transmisores. Es una experiencia útil para enseñar las personas a prevenirse de información distorsionada o errónea.

Debate dirigido o discusión guiada

Es una de las técnicas de fácil y provechosa aplicación. Consiste en un intercambio informal de ideas o información sobre un tema, realizado por un grupo bajo la conducción estimulante y dinámica de una persona que hace de guía e interrogador. Tiene mucha semejanza con el desarrollo de una clase, en la cual se haga participar activamente a los alumnos mediante preguntas y sugerencias estimulantes. Sin embargo está técnica se caracteriza por ciertos detalles:

- Para que haya debate el tema tiene que ser cuestionable, analizable desde diversos enfoques o interpretaciones.
- El director del debate deberá hacer previamente un plan de preguntas que llevará escritas.
- Los participantes deben conocer el tema con suficiente antelación como para informarse por sí mismos y poder así intervenir con conocimiento en la discusión.
- El director les facilitará previamente material de información para la indagación del tema.
- El debate no debe ser una improvisación.

No se trata de una técnica de comprobación del aprendizaje o de evaluación del aprovechamiento, sino de una técnica de aprendizaje por medio de la participación activa en el intercambio y elaboración de ideas y de información múltiple.

Discusión en grupos pequeños

Consiste en el intercambio de ideas y de opiniones entre los integrantes de un grupo relativamente pequeño.

Esta técnica permite el máximo de acción y de estimulación entre integrantes, en donde se otorgan responsabilidad para que todos participen en las diversas actividades. Los integrantes son enseñados a pensar como grupo y a desarrollar un sentido de igualdad.

Exposición

Esta técnica se refiere a la exposición oral de un tema, hecha por un experto ante el grupo. Puede ser usada para lograr objetivos relacionados con el aprendizaje de conocimientos teóricos o informaciones de diferentes tipos.

Mientras que se expone el tema, la actividad de los participantes consiste en reflexionar sobre lo que escuchan, contestar preguntas que el expositor formula y posteriormente aclarar aquellos incisos que no hayan quedado comprendidos. Se puede facilitar la comprensión del tema mediante el uso de material didáctico como pizarrón, grabadoras, material audio visual, maquetas, fotografías etc.

Los principales objetivos de esta técnica consisten en:

- Estimular la motivación de los participantes a lo largo de toda la sesión. Para lograrlo, el instructor puede emplear preguntas en forma oportuna y conveniente.
- Proporcionar información de los participantes a lo largo de toda la clase
- Verificar la comprensión de los conocimientos transmitidos, a través de las preguntas.

Esta técnica permite abarcar contenidos amplios en un tiempo relativamente corto y al mismo tiempo facilita la comunicación de una información a grupos numerosos; sin embargo se debe tomar en cuenta que su manejo no es indicado para que los participantes alcancen objetivos relacionados con el aprendizaje de habilidades o actitudes. Tratándose de grupos muy numerosos, la participación del grupo puede resultar mínima pues la exposición tiene la desventaja de no permitir aprovechar las diferencias individuales y la comunicación oral se da en un solo sentido: del instructor hacia los participantes.

Phillips 66

Su desarrollo se lleva a cabo mediante la discusión de un tema particular por seis personas en seis minutos. Es particularmente útil en grupos grandes de más de 20 personas tiene como objetivos los siguientes:

- Permitir y promover la participación activa de los miembros de un grupo, por grande que éste sea
- Obtener las opiniones de todos los miembros en un tiempo muy breve
- Llegar a la toma de decisiones, obtener información o puntos de vista de gran género de personas acerca de un problema o cuestión

Además, esta técnica desarrolla la capacidad de síntesis y de concentración; ayuda a superar las inhibiciones para hablar ante otros; estimula el sentido de responsabilidad, dinamiza y distribuye la actividad en grandes grupos.

Actuación de Roles (role – playing) o Dramatización.

Consiste en asumir o representar (dramatizar) una situación típica (un caso concreto) con el objeto de que aparezca como real, visible, vivido, de modo que se comprenda la actuación de quien o quienes deben intervenir en ella en la vida real. El objetivo citado se logra no sólo en quienes representan los roles, sino en todo el grupo que actúa como observador participante por su compenetración en el proceso.

En este tipo de actuación despierta el interés, motivación espontánea de los espectadores, y por su propia informalidad mantiene la expectativa del grupo centrada en el problema que se desarrolla.

- Su ejecución se lleva a cabo en tres momentos:
 - Preparación: El grupo decide el tema y aporta todos los datos posibles que se necesiten para la representación.
 - Desarrollo: Representación escénica.
 - Cierre: Comentarios y discusión de la representación, dirigida por el director o coordinador.

Tormenta de ideas (Brainstorming)

Significa en inglés tormenta cerebral, esta técnica se le denomina en español tormenta de ideas o torbellino de ideas. Su objetivo consiste en desarrollar y ejercitar la imaginación creadora, la innovación para encontrar nuevas soluciones a un problema.

Se entiende por imaginación creadora, la capacidad de establecer nuevas relaciones entre hechos o integrarlos en una manera distinta, que desde el punto de vista funcional nuestras capacidades mentales traducen en:

- Observación
- Retención
- Razonamiento
- Crear: intuir y generar ideas¹⁴⁴

De esta manera la tormenta de ideas parte del supuesto básico de que si se deja a las personas actuar en un clima totalmente informal y con absoluta libertad para expresar lo que se les ocurra (sea razonable o extravagante, real o imaginario) existe la posibilidad de que, entre toda la diversidad de situaciones aparezca una idea brillante que sobre salga de todas las demás.

El seminario.

Es un grupo de estudio en el acto de investigar un problema o tema particular, bajo la orientación de un especialista del programa en cuestión. Claro está que el propio especialista puede ser el propio educador de adultos o hasta un miembro del grupo que tenga conocimientos especializados sobre el asunto que se está investigando. En la mayoría de los casos, sin embargo, el especialista es un experto, invitado a trabajar con el grupo, durante un período específico de tiempo.

Visita de campo.

El empleo de ella proporciona la oportunidad de observar directamente lugares, fenómenos y actividades, fuera de la escuela o aula.

Se debe usar cuando se necesite estimular al educando en un nuevo tópico o actividad, dar la oportunidad de desarrollar ideas y hacer observaciones, ilustrar procesos y fenómenos que no pueden demostrarse en la sala de clases y por último cuando se tengan que relacionar los aspectos teóricos y prácticos del conocimiento.

Las ventajas que pueden asociarse a las visitas de campo son:

- Brinda a los educandos la oportunidad de observar algunos fenómenos en acción, o en su estado natural, lo que a menudo incrementa la facilidad de explicar un tema en comparación de cuando se usan láminas o explicaciones escritas o verbales.
- Proporciona a los miembros del grupo una experiencia común que más tarde servirá de base para discusión y el intercambio de opiniones personales

144.-EDELSTEIN,G y CORJA. A. op. cit., (1995) p 53

Evaluación del Proyecto Pedagógico.

Antes de entrar de lleno a que es la evaluación educativa nos tenemos que referir innegablemente al concepto de aprendizaje y de conocimiento para poder establecer que es evaluación o acreditación.

Es así que el aprendizaje se tiene que entender como un proceso y no un resultado: “Todo aprendizaje consiste en una serie de acciones orientadas hacia determinadas metas... Estas acciones involucran a la totalidad de la persona humana... Estas acciones o conductas son toda reacción del ser humano, en su permanente adaptación al medio. Se trata de acciones simbólicas: analizar, relacionar, generalizar, etc., operaciones manuales, manipular objetos, reunir materiales movilizarse, etc.; así como sentimientos valoraciones y formas de relación con el medio social... Una persona aprende cuando se plantea dudas, formula hipótesis, retrocede ante ciertos obstáculos, arriba a conclusiones parciales, siente temor a lo desconocido, manipula objetos, verifica en una práctica sus conclusiones...es decir cuando se producen modificaciones, reestructuraciones en su conducta”¹⁴⁵.

En este contexto la evaluación no puede ser acotada ni a un sistema de acreditación, ni a un sistema de calificación, ya que es un proceso amplio, complejo y profundo, que conlleva desde un punto de vista psicológico (el cognoscitivista, el conductismo o el gestaltismo) un cambio conductual en el que el individuo se expresa en cada momento como un todo (área de la mente, área del cuerpo y área del mundo externo), siendo imposible en estas circunstancias medir una manifestación total del aprendizaje¹⁴⁶.

Por otra parte cuando nos referimos a las características del conocimiento tampoco se le puede considerar como algo dividido o fragmentado. Por el contrario, este posee una estructura, una organicidad y una dimensión social, no pudiéndosele considerar aislado y descontextualizado¹⁴⁷.

De manera que aunque la evaluación educativa es una herramienta generadora de información útil respecto de la calidad de la propuesta de enseñanza y del proceso formativo que se busca desarrollar en los alumnos, esta sólo podrá evaluar un segmento de lo verdaderamente aprendido y no siempre podrá contemplar en su totalidad los cambios conductuales del individuo. En otras palabras, la evaluación educativa sólo podrá dar cuenta de los logros y dificultades de la práctica educativa para analizar, comprenderla y mejorarla.

145.- RODRIGUEZ, AZUCENA. “El proceso de Aprendizaje en el nivel superior universitario”. Colección Pedagógica 2. Universidad Veracruzana, México 1996. En: O.p. Cit. PANSZA, PEREZ, MORAN. (1993) p96

146.-O.p. Cit. PANSZA, PEREZ, MORAN (1993) p 97

147.-RODRIGUEZ AZUCENA.. op. cit., (1993) p 97

Implicando:

- Describir y recoger datos a través de diversos procedimientos.
- Comprender y explicar su objeto.
- Valorar y emitir un juicio de valor.
- Ayudar a la toma de decisiones¹⁴⁸.

En segunda instancia, es frecuente que se confunda evaluación con acreditación. Esta última, debe ser entendida como un proceso paralelo y estrechamente vinculada a la evaluación, que procura constatar, a través de evidencias, el aprendizaje de los estudiantes. Asimismo es habitual que la evaluación sea identificada con la medición o cuantificación de los aprendizajes. Esto resulta problemático por que el comportamiento humano es difícil de cuantificar; por ello se hace necesario definir criterios de estandarización. Ejemplo de esto es la utilización de calificaciones numéricas, lo que significa poner en un código arbitrario y establecido las evaluaciones realizadas¹⁴⁹.

La evaluación es entonces una acción que se ejerce diariamente y consiste en la emisión de un juicio de valor según parámetros de verdad considerados correctos. No es neutral, sino que supone una lectura orientada¹⁵⁰. Es decir que el docente evalúa desde un marco conceptual propio, que sustenta una concepción de evaluación determinada.

En suma la evaluación implica la acreditación, es decir, un correcto desarrollo de la evaluación a lo largo del curso, determina que se cumplan satisfactoriamente los criterios de la acreditación.

✓ *Momentos en que se realiza la evaluación educativa.*

La evaluación educativa se tiene que establecer de dos formas:

- Institucional: se refiere a horario, número y duración de las sesiones, asistencias y criterios de acreditación.
- Grupal: Discusión del programa, explicitación de tarea, metodología de trabajo, responsabilidades de los participantes y del coordinador, criterios y momentos de evaluación.

148.-GVIRTZ, S. y PAIAMIDESSI, M. *El abece de la tarea docente: Currículo y enseñanza*. Ed. Aique, 1ªedición. Barcelona, Esp. p188
149.- SCHIEFELBEIN, ERNESTO. *Teoría, Técnica, Progresos y casos en el planteamiento de la educación*. Ed. El Ateneo. Buenos Aires, Argentina. 1974. p 152.
150.- Ibidem, p 153

En el contexto del proceso grupal se estiman los siguientes momentos:

- Al final de la sesión: Se Trataría de utilizar algunos minutos de la sesión para revisar lo más significativo de la vivencia. El propósito central sería plantear, analizar y elaborar grupalmente los problemas surgidos que pudieron entorpecer la dinámica del grupo en el abordaje de la tarea y en el logro de los aprendizajes.
- Después de cierto número de sesiones: Este segundo momento de reflexión y revisión del trabajo grupal se puede establecer cada determinado número de sesiones o bien después de cada bloque de información trabajada. Estas revisiones sirven también como momentos de síntesis y elaboración del conocimiento.
- Al término del curso: Esta etapa de culminación se realiza a manera de recapitulación como un balance de carácter totalizador. La tarea consiste en una recuperación histórica del acontecer más significativo que se vivió en el curso.

En estas sesiones de evaluación grupal, tanto las parciales como la final, involucran a los participantes y al coordinador.

✓ *Líneas de análisis de la evaluación.*

La evaluación se puede realizar considerando dos líneas de análisis:

Lo relacionado con el proceso grupal.

- Auto evaluación: Se estipula un tiempo para que se autoanalicen y autocritiquen su desempeño en el trabajo grupal.
- Evaluación del grupo: La tarea aquí consiste en señalar como observó cada participante el trabajo de los demás; considerando participación (intervenciones e interacciones), responsabilidad y compromiso, aportaciones al proceso del grupo y a la tarea, etc.
- Los participantes: Se abocan analizar cómo percibió cada uno de ellos el desempeño del coordinador.

El coordinador: Por su parte señala cómo percibió el proceso dentro de dicho proceso.

Lo relacionado con el aprendizaje: A partir del programa del curso, se hace un análisis basado en que aprendizajes se alcanzaron y cuáles no se lograron comparativamente con lo planeado en la propuesta pedagógica, así como los aprendizajes que no se plantearon en el programa y que sin embargo se efectuaron, y por último que factores propiciaron o impidieron la secuencia de aprendizajes.

✓ *Plan de acreditación del aprendizaje*

Son los instrumentos que emplea el coordinador o docente para dar valor numérico al aprendizaje del alumno.

Examen a libro abierto

Se aplica muy poco en la práctica evaluativo. La idea es que el alumno incorpore los textos a la situación de examen; siendo consecuentes con la concepción de aprendizaje grupal, el estudiante puede optar por trabajar en equipo propiciado así la discusión de un problema.

Este tipo de examen favorece la evaluación cualitativa de creatividad, interpretación personal y/o grupal, juicio crítico y manejo de material bibliográfico, etc.

Examen temático o de composición

Este tipo de prueba consiste en formular al estudiante una cuestión, tema o asunto para que lo desarrolle.

La calidad de estas pruebas depende de su elaboración: no pueden ser improvisadas; su construcción exige pensar detenidamente en las cuestiones que estimulen conductas que impliquen la capacidad de manejo de la información, como sugerir nuevas salidas a un planteamiento, aplicar principios, leyes, normas o nuevas situaciones o fundamentar el pro y el contra de un argumento.

Mediante las pruebas de ensayo se pueden explorar aquellos resultados del aprendizaje que implican procesos mentales superiores, tales como la capacidad para pensar, organizar y aplicar la información recibida e integrar aprendizajes.

Ensayo

Escrito generalmente breve en que el alumno expone en forma libre (selección y organización del contenido, lenguaje y estilo de redacción) sus puntos de vista o argumentaciones personales acerca de determinados aspectos de un tema.

Trabajos

Los trabajos de investigación o de otro tipo, realizados por los alumnos durante un curso, pueden proporcionar evidencias para:

- Ampliar sus conocimientos
- Profundizar en un tema

- Comparar puntos de vista
- Desarrollar habilidades y hábitos de investigación.

4.2. Tipo de planificación educativa.

Dentro de las instituciones formativas el Proyecto Pedagógico o de Aprendizaje deben ser concebido como un instrumento de carácter sencillo, realistas y práctico que se elabora día a día y no como un documento meramente formalista, descontextualizado o simplemente decorativo; por lo que “el programa escolar debe ser concebido como una propuesta mínima de aprendizajes relativos a un curso particular”¹⁵¹. Que se puede clasificar conforme al tiempo invertido o a la construcción del diseño pedagógico (ideal de la forma en que se aplica el proceso de enseñanza – aprendizaje, implicando el contenido de la enseñanza, el desarrollo del individuo y las características de la práctica docente)¹⁵².

Planificación por tiempo invertido.

Se refieren al lapso de tiempo en que se llevara a cabo su aplicación dividiéndose en:

- Planificación anual.
- Planificación de Unidad Didáctica.
- ✓ *Planificación anual.*

Se define como un instrumento de planificación de la enseñanza con un enfoque global, que toma en cuenta los componentes del currículo, se sustenta en las necesidades e intereses de la comunidad, escuela y de los educandos. Su diseño contempla los aprendizajes que se espera lograr durante todo un año de clases y como es un periodo extenso de tiempo, se compone de varias unidades didácticas que, idealmente, deberían presentar cierta coherencia entre sí.

Debe contener los siguientes aspectos:

- Datos de identificación: Título, Plantel, nivel, grado y sección, matrícula, docente tiempo de ejecución (fecha que comprende).
- La construcción del programa se debe realizar conjuntamente alumno – docente.

151.- DÍAZ BARRIGA. “Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares”. Perfiles Educativos. Núm. 10, p 14. En: PANSZA GÓNZALEZ, M., PÉREZ JUÁREZ, E., MORAÁN OVIEDO, P. *Operatividad de la Didáctica*. Ed. GERNICA. Tomo II. México 1993, p 15

152.- FLÓREZ OCHOA RAFAEL. *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Ed. MACGRAW – HILL, Colombia, 1994. P 168

- Se deben considerar los objetivos iniciales del proyecto pedagógico.
- Los temas son propuestos inicialmente por los alumnos o de acuerdo con sus necesidades, entorno o problemática; sin embargo el docente intervine para acondicionarlos a los propósitos pedagógicos a los contenidos de las diferentes áreas y a los ejes transversales. Los resultados de los proyectos deben reflejarse en una memoria descriptiva o informe del proyecto.

✓ *Planificación por unidad didáctica.*

Es más breve que la planificación anual, aunque no se rige por un número fijo de horas pedagógicas, sino que cada docente lo decide según el tiempo que cree necesario para lograr un aprendizaje determinado.

Curso

Unidad didáctica que marca su énfasis en la comprensión de aspectos teóricos de una determinada área de conocimientos, más que en el desarrollo de habilidades específicas. El curso puede proporcionar una visión panorámica a nivel de introducción, o bien ser de especialización de una temática específica.

Seminario

Centra la atención pedagógica en la investigación que realizarán los participantes. Implica una organización que facilite a los miembros del seminario que puedan presentar sus avances del trabajo de investigación acordados para su discusión y retroalimentación.

Taller

Es un espacio que permite definir distintos niveles o grados de aprendizaje según la significación que éste vaya teniendo para las personas participantes. Siempre el taller apuntará a una educación personalizada pues se basa en las experiencias significativas de cada participante en un proceso grupal de conocimiento y de desarrollo personal. Por otra parte el taller posibilita, también, en un grado importante que cada participante avance conforme a su ritmo personal.

Laboratorio

Es una forma de trabajo que permite profundizar en la reflexión sobre las actitudes individuales y grupales, en relación a las habilidades necesarias para el desempeño de una actividad, a partir de la ejecución de las mismas. En el laboratorio se debe llevar un registro de la evolución del grupo, así como delimitar los criterios en base a los cuales se practicará la retroalimentación¹⁵³.

153.-PANSZA G. O.p. (1993) p 17 y 18

Planificación por corriente educativa o diseño pedagógico.

La planificación realizada por diseño pedagógico está representada por las formas en que se concibe al ser humano y el concepto claro de sociedad que se desea obtener ejecutando sus ideales, sirviendo como estructura en torno a la cual se organiza el conocimiento. Algunos de sus elementos que se toman en cuenta para su elección son:

- El ideal de persona que se quiere lograr con la educación.
- A través de qué o con qué estrategias metodológicas se desarrollara el aprendizaje.
- Con que contenidos y experiencias educativas se desarrollara el aprendizaje.
- A qué ritmos o niveles debe llevarse el proceso formativo.
- Quién dirigirá el proceso formativo.
- Momentos e instrumentos que permitirán evaluar el aprendizaje¹⁵⁴.

Como ejemplos de corrientes educativas se pueden mencionar las siguientes:

- Educación tradicional.
 - Educación constructivista
 - Educación cognoscitiva
 - Educación conductista
 - Educación humanista
- ✓ *Planificación en carta descriptiva.*

Esta forma de planificación corresponde a un diseño pedagógico tradicional o academicista. Su estructura contiene definición de objetivos generales y específicos, listado de contenidos a tratar, y las pruebas que se realizarán en el semestre (sin indicadores sobre los aprendizajes a evaluar). Su ventaja es que permite desglosar con mucha especificidad los conceptos que son necesarios para trabajar adecuadamente una unidad. Sus desventajas se asocian con la ausencia de una mirada didáctica respecto de los contenidos (cómo se trabajarán) y del rol del alumno o alumna dentro de esa secuencia de aprendizaje¹⁵⁵.

154.- FLÓREZ OCHOA F. O.p (1994) p 169

155.- Ibidem p 170

✓ *Planificación en “T”*

Es un tipo de planificación que se estructura en cuatro secciones: capacidades – destrezas, valores – actitudes, procedimientos – estrategias y contenidos conceptuales. Se inserta tanto el modelo cognitivo (habilidades adquiridas) como en el constructivista (forma de adquirir las habilidades).

Su ventaja es que permite abordar todos los aspectos importantes de una planificación, pues requiere pensar en los contenidos desde su tripe dimensión (conceptual, procedimental y actitudinal) y en la forma de lograr el aprendizaje (metodología).

Sus desventajas se asocian a la ausencia de evaluación y a su carácter excesivamente amplio, lo que hace de la “T” un buen modelo para planificación anual, aunque no del todo para las unidades didácticas¹⁵⁶.

✓ *Planificación en “V” heurística.*

Este tipo de planificación se asocia principalmente al modelo cognitivo y puede ser muy útil para el docente, en términos de evidenciar el sustento teórico que está tras su unidad didáctica.

En primer lugar, se debe pensar en una pregunta central que se quiera resolver con los estudiantes (ejemplo: ¿Por qué los animales se dividen en especies?, ¿por qué el arte del Renacimiento es de esta forma?, ¿qué objeto tecnológico podría crearse para solucionar el problema X?).

En un lado de la pregunta se escribe todo lo que tenga relación con el desarrollo conceptual que se necesita para responderla (filosofía, teorías, principios y conceptos). Al otro lado de la pregunta se coloca todo lo referente a la metodología que permitirá desarrollar los conceptos (afirmaciones de valor, afirmaciones de conocimiento, transformaciones que debe realizar el estudiante frente a los conceptos y hechos o actividades en que el alumno o alumna aplica lo aprendido).

Su ventaja es que permite al profesor o profesora unir la teoría de su disciplina con la práctica pedagógica. Se trata, en todo caso, de un modelo bastante complejo, pues no siempre es fácil diferenciar las distintas categorías que propone¹⁵⁷.

✓ *Planificación en trayecto o constructivista.*

Este tipo de planificación se inserta en los modelos cognitivos y constructivistas. Se lleva a

156.- Ibidem p 170

157.- Ibidem p 171

cabo en etapas de progresión, contempla cuatro casillas principales: aprendizaje esperado, contenidos, actividades y evaluación. Además, examina todos los elementos necesarios para una planificación: el qué (contenidos), el para qué (aprendizajes esperados, evaluación) y el cómo (actividad).

La planificación en trayecto sirve para elaborar unidades didácticas y no planificaciones anuales, pues su brevedad requeriría reunir varios trayectos para abarcar un año completo¹⁵⁸.

158.- Ibidem p 171

CAPITULO V

Alternativas pedagógicas para mejorar la calidad de vida en el anciano

A través del contenido del presente trabajo se han abordado y analizado diferentes orientaciones acerca de la ancianidad, como es su progresivo incremento en las tasas demográficas, los diferentes tipos de longevidad y sus características particulares, su urgente necesidad de abatir su inequidad para poder enfrentar con valía esta última etapa de vida, así como el papel de la educación como factor decisivo para lograr un equilibrio óptimo entre bienestar físico, psicológico y sociocultural en el individuo, es decir, la obtención de una *vida de calidad* que a su vez proporcione en el anciano una *vida digna* que sería el propósito inicial de mi documento.

Común mente el termino calidad de vida nos refiere a una expresión lingüística cuyo significado es eminentemente subjetivo; está asociado con la personalidad del individuo, con su bienestar y la satisfacción por la vida que lleva y cuya evidencia está relacionada a su propia experiencia, a su salud y a su grado de interacción social y ambiente en general a múltiples factores.

Valencia (1994) indica que es “la resultante de la interacción entre las diferentes características de la existencia humana (vivienda, vestido, alimentación y libertades humanas); cada una de las cuales contribuye de diferente manera para permitir un óptimo estado de bienestar, teniendo en cuenta el proceso evolutivo del envejecimiento, las adaptaciones del individuo a su medio biológico y psicosocial cambiante, fallas en la memoria y el temor al abandono, a la muerte, a la dependencia o a la invalidez”¹⁵⁹.

Krzeimen (2001) sostiene que la calidad de vida del anciano se da en la “medida en que él logre reconocimiento a partir de las relaciones significativas; esta etapa de su vida será vivida como prolongación y continuación de un proceso vital; de lo contrario, se vivirá como una fase de declinación funcional y aislamiento del anciano”¹⁶⁰.

Martín (1994) dice que otro elemento significativo en la calidad de vida del anciano es él que siga teniendo una participación social significativa, la misma que para el autor consiste en tomar en forma activa y comprometida una actividad conjunta con su entorno (familia y sociedad), la cual es percibida por el anciano como beneficiosa”¹⁶¹.

159.- VALENCIA A. *Investigación en salud y calidad de vida*. 1ª edición. Universidad Nacional de Colombia. Colombia, 1994. 300

160.- KRZEMIEN D. *Calidad de vida y participación social en la vejez femenina*. Ed. Mar de Plata, Grupo de Investigación psicológica del desarrollo, Bogotá, Colombia 2001. p 3

161.- MARTÍN E. *La prevención comunitaria*. Revista sobre igualdad y calidad de vida. N. 7. Ed. Colegio Oficial de Psicólogos. Madrid, Esp. 1994. p 7

Eamon O'Shea (2003) sostiene que “la calidad de vida del anciano es una vida satisfactoria, de bienestar anímico y psicológico, de desarrollo personal en el cual el mismo anciano relaciona sus propios objetivos de vida de acuerdo en el contexto cultural y de los valores en el que vive”¹⁶².

Jodelet, D. (1989) por último, identifica seis categorías que influyen a la calidad de vida en el anciano, algunas de ellas ponen énfasis en el propio senectó mientras que otras se refieren a la familia de este¹⁶³. Ambas a su vez se relacionan íntimamente con la pirámide de necesidades en el individuo expuesta por Maslow (capítulo tres de este trabajo).

Conocimiento sobre la vejez y ser un anciano: A esta etapa de la vida la consideran como un proceso normal y natural, caracterizada por un deterioro físico y mental y con la pérdida de vigor; etapa también de la cosecha de todo lo vivido. El tener estos conocimientos, por parte del anciano, permite su reflexión y su preparación para aceptar la vejez con naturalidad e influir en algunos aspectos para mejorar la calidad de vida que le queda por vivir al anciano.

Necesidades vitales del anciano: Es la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda e higiene. Sin ellas todo ser humano no podría alcanzar una adecuada calidad de vida.

Elementos de seguridad del anciano: Significa ser cuidado y protegido con dignidad, ser apoyado por la familia, para que logre su bienestar, respetando su condición de persona, de ser humano, porque es su derecho.

Valor y actitud hacia el anciano: Los valores y actitudes hacia el anciano lo hace una persona valorada, valiosa, traducido en un trato cálido, impregnado de respeto, de afecto y de amor. “Cada individuo necesita amor, afecto y consideración en las relaciones humanas para sentirse satisfecho....los sentimientos tanto de dar como de recibir amor están edificados sobre una base de seguridad y necesidades físicas satisfechas. La persona busca amor y da amor a otros; necesita aceptación y la compañía de los demás y a su vez, él comparte su potencial y su propia persona con aquellos que le demuestren amor”¹⁶⁴. Estos son sentimientos experimentados por el anciano y que inciden en su calidad de vida.

Necesidad económica en el anciano: El individuo necesita continuar con su libertad de acción y comunicación, disponer económicamente de una pequeña cantidad de dinero para satisfacer sus gustos. La libertad, tanto de acción comunicación u opinión, también es un derecho universal de la persona y que el anciano no puede perderla; es responsabilidad de

162.- O'SHEA E. La mejora de la calidad de vida de las personas mayores dependientes. Ed. Galway: Universidad Nacional de Irlanda. Irlanda, 2003. p 6

163.-JODELET D. Las representaciones sociales: fenómenos, conceptos y teorías en Psicología Social II. Ed. Paidós. Barcelona, Esp. 1989 p 20

164.-MOSCOVICI S. El fenómeno de las representaciones sociales en relaciones humanas, familia y sociedad. Ed. Huemul. Buenos Aires Argentina, 1989. 21

la familia garantizarle ese derecho, así como apoyarlo para que tenga seguridad económica, que es una necesidad a satisfacer en toda persona.

Situación de tranquilidad en el anciano: Un elemento importante en su calidad de vida es tener paz y la tranquilidad “la paz duradera es premisa y requisito para el ejercicio de todos los derechos y deberes humanos; la paz es tolerancia, no sólo en la medida en que nos esforcemos diariamente en conocer mejor a los demás; y en respetarlos se conseguirá, romper las marginaciones, la indiferencia en el rencor”¹⁶⁵.

Concluyendo se puede decir que la calidad de vida para el anciano significa tener paz, tranquilidad en su vida cotidiana; es ser cuidado por la familia, con dignidad, afecto, respeto por su persona y por sus bienes, ayudando a lograr sus metas, permitiéndole ejercer su derecho de libre expresión, comunicación, de decisión en todo lo que se le relacione a él es proporcionarle dentro de lo posible, alimentación, vestido, vivienda e higiene.

Es desde aquí, según mi punto de vista la educación para ancianos debe responder a las necesidades reales que se deriven de ellos mismos, para lo cual propongo en una primera instancia **tres ejes de acción o líneas de trabajo** que faciliten la solución a sus carencias vinculadas tanto con el anciano como con su entorno y con los profesionales que se encargaran de su instrucción:

Manera en que percibimos a los individuos de más de sesenta años. Es decir, cambiar los parámetros educativos que reciben las nuevas generaciones con respecto al concepto de vejez, ancianidad, así como a las características de los individuos que llegan a esta etapa de la vida; que a su vez repercuten en nuestro entorno sociocultural.

Formular situaciones nuevas en la educación de los ancianos. Acorde a sus necesidades económicas, culturales, de salud, etc. En este sentido se tendría que retomar en gran medida todos los aspectos que se han venido analizando a través del presente trabajo y reunirlos con el Informe Fauré (UNESCO 1972) y el documento de Jacques Delor (UNESCO 1996) que desde mi punto de vista nos permiten un acercamiento claro de lo que se espera en materia educativa para el anciano en este nuevo siglo “Aprender a Aprender”¹⁶⁶

Formación docente a partir del reconocimiento del particular ¹⁶⁷. Estableciendo que el análisis de la práctica y experiencia del docente durante su proceso de formación es indispensable como un medio de retroalimentar, de enriquecer o bien de formular nuevos planes y programas de estudio más idóneos para el desarrollo personal y de aprendizaje en los ancianos.

165.-GASTRON L. Género, representaciones sociales de la vejez y derechos humanos. Ed. Guadalupe Limitada, Santiago de Chile.2003. p35

166.-JACQUES DELORS Y OTROS AUTOES. La educación encierra un tesoro. UNESCO. Colombia 2004

167.-CANTON ARJONA VALENTINA. 1+1+1 no es igual a tres. Una propuesta de formación docente a partir del particular. Ed. UPN. México. 1997

En segundo plano y sin restar importancia señalo algunas de las características de los programas necesarios para capacitar al anciano, partiendo de que el aprendizaje ocurre de manera natural a lo largo de toda la vida a través de las propias experiencias del individuo pero otras veces es necesario fomentarlo de manera intencionada dentro de la educación formal, por lo cual es implícito la creación de espacios adecuados en donde se proporcione dicha enseñanza.

5.1. Educación como medio para cambiar la percepción que se tiene del anciano.

La educación formal o escolar, que recibimos todos los individuos en un periodo determinado de nuestra vida, es quizás uno de los instrumentos sociales más eficientes para fortalecer cambios culturales continuos.

No hace mucho tiempo, la acción destructora del hombre sobre el medio ambiente obligó a la escuela a incorporar en su currículo, temáticas relacionadas a contribuir a un cambio de actitud de la población con respecto a la responsabilidad del ser humano en la conservación de éste. Naciendo la Educación Ambiental, que alerta sobre la importancia de conservar el equilibrio del hábitat del hombre.

Posteriormente se necesito incluir en la educación la dimensión de género en el currículo escolar, de modo de generar actitudes que favorecieran la no discriminación de la mujer en las actividades sociales y así lograr una sociedad más democrática y participativa.

Hoy corresponde agregar otra preocupación derivada de las consecuencias del cambio como lo es la prolongación de la vida, hecho que, como ya se ha dicho ha resultado en un aumento considerable de la población de ancianos la cual debe ser integrada creativamente a la vida en sociedad y a lo cotidiano.

Uno de los aspectos importantes de la formación del individuo es el aprendizaje de actitudes que expresan los valores que privilegia la cultura. Las actitudes del individuo y de la sociedad con respecto al anciano son parte del aprendizaje de valores.

“Sabemos que las actitudes se aprenden por socialización, primero en su grupo inmediato, el hogar, al que se agregan después otros agentes, como la escuela y otras instancias, después a la sociedad en su totalidad. La familia es un importante punto de partida, ya que los niños aprenden lo que viven”¹⁶⁸ de acuerdo a este punto de vista, si en la familia los ancianos son queridos, respetados, comprendidos e incorporados a la vida familiar, los niños aprenden actitudes positivas hacia ellos.

168.- LAW NOLTE y RACHEL HARRIS. Como Inculcar Valores a sus Hijos. Ed. Plaza Janes. Barcelona, Esp. 1999. p 111

Los cuentos y las ilustraciones que se presentan a los niños en sus primeros años, los programas infantiles de televisión, les van mostrando experiencias que generan imágenes culturales sobre las personas. Si el cuento presenta una anciana encogida e inmóvil sentada frente a una estufa; u otra más activa pero exigente y mal genio, que todo lo encuentra malo porque no es como era en sus tiempos o un abuelo cascarrabias, y no se muestra la contrapartida de los personajes, la imagen inicial que percibe el niño seguramente será la de una persona de la cual más vale alejarse. Otros, con experiencias distintas, pueden tener una imagen de un abuelo cariñoso, entretenido, que cuenta cosas curiosas.

La escuela tiene una responsabilidad en generar actitudes positivas frente a la ancianidad. Sin embargo no se trata de concientizar a los estudiantes para que desde chiquitos se preparen para ser viejos, sino más bien, de aspirar a cambiar la imagen de la vida, a considera sus etapas o ciclos vitales, cada uno de los cuales debe vivirse y dentro de este contexto comprender a la ancianidad como una etapa normal del proceso de vida.

En la planificación educativa actual se tiene que contemplar objetivos que instalen en el ambiente escolar cotidiano aprendizajes que generen una actitud positiva frente a la ancianidad, lo cual implica crear conductas que permitan valorar la relación entre jóvenes y ancianos, dándose cuenta de los beneficios que puede traer esta relación para ambos.

El hecho de que estos aprendizajes encuentre su mejor oportunidad en la vida cotidiana no impiden, incluso es recomendable, reforzarlos a través de algunas actividades sistemáticas.

Los estudiantes llegan a la escuela con imágenes positivas o negativas de la ancianidad y está deberá influir para cambiar la negativa o enriquecerla positiva, pero siempre deberá considerarse la imagen inicial.

Por otra parte, es importante que los alumnos conversen, opinen sobre las imágenes que se tienen en comparación con las de los compañeros. La participación es esencial para iniciar cambios de actitudes, el relato de las experiencias de los alumnos o el uso de historias ficticias que ellos puedan unir a sus experiencias, son pasos recomendables para motivar una discusión acerca de distintas situaciones en las que se contemple la presencia del anciano.

En nuestra vida diaria y en nuestra vida escolar, aún quedan elementos que estigmatizan la figura de los ancianos y los presentan en forma negativa.

En un esfuerzo por mejorar la visión que se tiene por el anciano se tendrían que revisar los textos de estudio escolares con el objeto de identificar situaciones de la vida cotidiana, ilustradas o no, que presenten actitudes negativas con respecto al anciano como son la discriminación o auto discriminación en relación con las generaciones más jóvenes.

Por otra parte, en la educación formal pueden usarse algunos contenidos de los programas regulares de asignatura para sensibilizar acerca de la relación entre jóvenes y ancianos, generando una reflexión al respecto.

Por ejemplo, en las ciencias sociales, es posible referirse al tema de la familia en distintos períodos y las características de la relación entre generaciones, lo cual da pie para generar un intercambio de opiniones entre los alumnos que se proyecte a la situación presente. En el área de las ciencias naturales se pueden hacer referencia al envejecimiento biológico o en español o literatura incluir ejemplos de textos que involucren a ancianos, contenidos que también pueden motivar discusiones de grupo con participación de los alumnos.

Así mismo, las actitudes generales, tales como orientación de grupo, talleres, grupo de discusión y otros constituyen instancias en que es posible no sólo discutir estos temas, sino sistematizar algunos de los aprendizajes logrados a través de la discusión de las experiencias señaladas anteriormente.

Dentro del contexto señalado es esperable que los estudiantes logren percibir el envejecimiento como parte de un proceso de vida que incluye diversas etapas o ciclos de vida, de modo que los ancianos no constituyan individuos desechables sino que puedan y deben integrarse a la sociedad. Comprender que la ancianidad implica el deterioro de algunas capacidades, principalmente físicas, pero que éstas se compensan, en parte por la experiencia de vida acumulada en forma enriquecedora, y por último, que la forma en que se vivió a lo largo del tiempo de existencia, se relacionará directamente con la forma en que esta última etapa se manifestará.

5.2. Aprender a aprender: formas en que deben capacitarse los ancianos.

En 1972, la UNESCO publicó un importante documento conocido como el Informe Fauré que llevaba el nombre de “Aprender a Ser”. El documento reorientó los sistemas educativos considerando la influencia del cambio y ampliando el significado del concepto de democratización de la educación. Este trabajo fue realizado por una comisión de personalidades que representaban distintas culturas presididas por Edgar Fauré, las que contaron con el apoyo de especialistas que reunieron la información.

Es así como considerando experiencias de las más distintas culturas y regiones del globo el informe reinterpretó principios y puntualizó nuevas necesidades. Este es el documento que actualizó la relación cambio con la educación y describió el concepto de Educación Permanente. Hoy ampliamente conocido y citado. Como respuesta metodológica al Cambio acuñó el término y describió el concepto de “aprender a aprender”, la cual cambió la óptica de los sistemas educativos, modificó la esencia del contenido de aprendizaje escolar y amplió las situaciones en que son posibles los aprendizajes más allá de la educación formal.

Recientemente, en 1996, la UNESCO ha dado a conocer un nuevo informe en el cual se usó Metodología semejante a la del documento de 1972.

Este nuevo texto fue realizado por una comisión presidida por Jacques Delors y lleva el nombre de “La Educación encierra un Tesoro”, el documento recrea y actualiza las ideas del Informe Faure, pensando en el siglo XXI y define más claramente los “Aprendizajes”. Plantea cuatro pilares orientadores de la educación: Aprender a Conocer, Aprender a Hacer y Aprender a Ser, los cuales estaban implícitos en el informe de 1972, pero agrega uno que se refiere a la convivencia armónica entre los seres humanos, Aprender a Vivir Juntos o Aprender a vivir con los demás. Si bien es cierto este último objetivo ha estado implícitamente incluido en las corrientes de pensamiento pedagógico con anterioridad, en este documento se le destaca y conceptualiza, teniendo en cuenta un objetivo mayor, la educación para la paz.

En una parte del Informe Delors dice:

“Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que, en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: Aprender a Conocer, es decir, adquirir los instrumentos para la comprensión; Aprender a Hacer, para poder influir sobre el propio entorno; Aprender a Vivir Juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, Aprender a Ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencias e intercambio”¹⁶⁹.

Como ya se expresó plantea cuatro pilares de la Educación que están insertados por la idea de Aprender a Aprender, lo cual deriva de la aceleración del Cambio, que enfrenta constantemente al ser humano con situaciones nuevas en distintos ámbitos de la vida.

La superación de estas situaciones nuevas requiere que el individuo posea los instrumentos de análisis y aprendizajes en el Conocer, Hacer, Vivir Juntos y Ser. Si bien es cierto que estos pilares se refieren principalmente a la educación formal y a otros aprendizajes de épocas más tempranas de la vida, es posible aplicarlas a la acción formativa de ancianos, como se demuestra a continuación:

Aprender a conocer, es decir, adquirir los conocimientos para comprender el mundo que lo rodea, lo cual significa para el anciano conocer las características del envejecimiento, las naturales limitaciones que se presentan y las formas de superarlas, si ello es posible y de lo contrario asumirlas.

169.- JACQUES DELORS Y OTROS AUTOES: o.p, cit. (2004). p 91

Aprender a Hacer incluye el aplicar los conocimientos para influir en el propio entorno adquiriendo competencias nuevas. En el caso del anciano significa realizar algunas actividades en forma diferente a la acostumbrada para compensar las limitaciones físicas, ya sea usando elementos de ayuda, como los lentes u otros; reconociendo nuevas necesidades que requieren, por ejemplo, el desplazamiento más lento y cuidadoso en la marcha o la adquisición de otras competencias para compensar los deterioros biológicos y así conservar el mayor tiempo posible la auto valencia.

Aprender a Vivir Juntos o Aprender a vivir con los demás. En este sentido, el Informe Delors anota dos orientaciones complementarias: el descubrimiento gradual del otro, de lo que siente y piensa; y la capacidad de trabajar juntos, superando obstáculos de interacción interna de un grupo para trabajar en proyectos comunes. Para el anciano significa analizar y proyectar su experiencia para lograr una comprensión más de los otros, ya que deberá, seguramente, adaptarse a una nueva composición de los grupos habituales, como la familia por ejemplo, y reconocer los cambios de roles que sumen sus integrantes. Por otra parte los ancianos, al ampliar sus experiencias de aprendizaje participando en las actividades planificadas para ellos , seguramente harán nuevas amistades e integrarán nuevos grupos que compensarán, en parte, las pérdidas personales, el aislamiento y la soledad, proporcionándoles renovadas perspectivas de vida.

Aprender a Ser, deriva del concepto de que la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona para que florezca su propia personalidad y esté en condiciones de desempeñarse con creciente autonomía de juicio y de responsabilidad personal. Para el anciano, significa descubrir y desarrollar interese y habilidades dormidas, ampliar su mundo a través de nuevos conocimientos la que le permitirá reinterpretar su experiencia de vida y proyectarla en roles significativos para esa tapa de su vida y en un proyecto personalmente satisfactorio que le permita autonomía.

En cada uno de estos ámbitos o pilares de la educación está presente el Aprender a Aprender, porque está también presente la influencia del cambio, aún en esta etapa de la vida.

Es así como el anciano hoy debe tomar conciencia de que vivimos en una sociedad de transición con respecto a la imagen cultural del anciano y en ese sentido, ellos tienen un papel en el cambio de la imagen social tradicional que se les tiene, es decir, con su ejemplo, pueden ser agentes de una modificación de la presencia del anciano en el mundo actual.

5.3. Formación de docentes para ancianos a partir del reconocimiento del particular.

A lo largo de la historia de la formación de docentes en México, hemos transitado por diversas maneras de concebir en acciones la intencionalidad de dicha formación; esto ha ocurrido en concordancia no sólo con las tendencias vigentes en cada época en los diversos

países del mundo, sino con lo que determinados grupos económicos, políticos y sociales asumen que debe ser un docente.

Así, nos encontramos con épocas en las que el docente se concibe como vigilante de que las nuevas generaciones aprendan y respeten las normas y estilos de conducta considerables como aceptables; épocas en lo que lo importante es que el docente sepa cómo hacer que los alumnos alcancen ciertos aprendizajes esperados para los sistemas económicos establecidos; épocas en que el énfasis ha sido puesto en que el docente sepa que enseñar, etc., ¿pero qué hay de la concepción que tiene el docente de sí mismo y de sus necesidades particulares vertidas dentro de su proceso de formación?, y aquí otra pregunta enfocada al docente como profesional de la educación ¿cómo dicha situación puede ser aprovechada en la instrucción de ancianos?, podría pensarse que ambas preguntas no tienen mucha conexión entre ellas, pero no es así dentro de los parámetros de mi propuesta, como a continuación se explica.

Por inicio debemos establecer que ya que el proceso de desarrollo en el docente es continuo hay que asegurarles que al entran en un programa de formación cuenten o tengan a su alcance alternativas viables y reales a sus características y expectativas de lo que esperan lograr en ellos como profesionales en el campo de la educación, enriqueciendo sus aprendizajes a partir de sus muy particulares experiencias o de las de sus compañeros durante el proceso de formación profesional y no después de egresados como sucede siempre, es por así decirlo, que se hagan cargo y responsables de su aprendizaje, traducido en un doble sentido primero en proyectos nuevos o alternos en la formación docente y posteriormente como resultado de la primera, que ponga en práctica sus habilidades y destrezas adquiridas dentro de su individual formación docente en la educación para ancianos, dicho de otra manera: lo que me es una herramienta útil a mi lo puede ser para otro (llámese otro a cualquier individuo que este en un proceso de formación o aprendizaje).

En este sentido la propuesta de formación docente a partir del reconocimiento del particular¹⁷⁰ permitiría examinar que ninguna práctica docente es igual a otra como tampoco hay ningún individuo igual a otro (incluyendo al anciano), que cada cual posee deficiencias y conocimientos diferentes, así como historias personales implicando que cada uno de ellos tenga que elaborar su propia trayectoria escolar, además que desde esa misma singularidad el alumno se convierta en un actor activo del proceso enseñanza – aprendizaje, en el que a veces sea maestro y otras alumno en un constante ciclo de ida y vuelta, que le permita ver la educación como la transmisión de saberes en donde los contenidos pedagógicos no se deben guardar como tales, por el contrario se conviertan en una inversión a largo plazo que lo haga crecer y que le lleve a una construcción más rica de sí mismo, trasladándolo durante su proceso de formación a un cambio de pensamiento en el

170.-Particular: Elemento singular, no repetible; experiencia docente propia de cada individuo que debe ser tomada en cuenta para elaborar una propuesta de formación profesional, y que se da posteriori al análisis de dicha práctica y no antes. CANTON A. op.cit. p24 (2000)

que nunca será poseedor de la verdad absoluta (estado necesario para incentivar su interés en lo no conocido), entendiendo que esta se puede transformar de un momento a otro y además que aunque él no sea dueño de dicha verdad debe ser respetuoso y tolerante de algunas otras verdades o valores como es el caso de las normas que regulan el actuar de las personas, puesto que estas al igual que las suyas ni son absolutas ni son inamovibles¹⁷¹.

Siguiendo esta idea de lo que es la formación docente a partir del particular señalare la propuesta de Paulo Freire que refiere al hombre como un ser inconcluso y consciente de su inconclusión, es un ser de la búsqueda permanente, en donde el proceso educativo se ve como un acto de conocimiento que no puede ser rígido ni universal, sino que debe ser construido por los hombres, en su calidad de sujetos cognoscentes de transformar la realidad. Por ser una pedagogía basada en la práctica está constantemente sometida al cambio, a la evolución dinámica y a su reformulación; si el hombre es un ser inacabado, y este ser inacabado es el centro y motor de esta pedagogía es obvio que la educación entonces debe superar la contradicción educador – educando, y transformarla en una línea integradora en la que los dos se hagan simultáneamente “educadores y educandos”, de esta manera la educación ya no puede ser el acto de transferir conocimientos a los educandos como es la educación bancaria¹⁷², sino ser un acto dialéctico en la que ambos elementos se transformen en sujetos centrales del proceso en un crecimiento mutuo, elevando al individuo como un ser único, irrepetible, necesario y valioso para el proceso educativo.

Por su parte Piaget y la pedagogía operativa conciben al individuo en proceso de aprendizaje como un ser que para poder alcanzar el conocimiento debe hacer de la práctica y del error un elemento indispensable en su transcurso formativo, la escuela entonces es sólo un factor que estimula las aptitudes intelectuales pero que no favorece la transmisión estereotipadas de los conocimientos, en consecuencia el profesor asume las funciones de orientador, guía o facilitador del aprendizaje pero nunca ofrecerá el saber como un acto acabado.

En ambas propuesta pedagógicas se parte del individuo (necesidades y particularidades propias) para llegar al conocimiento y nuevamente al individuo (proceso cíclico), las veces que sean necesarias para lograr la extinción de sus dudas e ignorancias, pero faltaría un elemento más la “libertad”, la libertad que puede tener un individuo para saber elegir o mediar entre sus necesidades básicas como ser humano (instinto) y como elemento de un conjunto social (llámese gremio, familia, sociedad, etc.) con reglas y valores establecidos que le marcan de cierta forma como debe actuar e incluso aprender; dentro de esta inmersión se considerara al individuo como un actor en conflicto (el ser individual y el ser colectivo) por que la elección de una opción excluye a la otra, pero en realidad que tan diferentes son estos dos términos, puesto que lo individual y lo colectivo son íntimamente lo mismo, es decir, el individuo es el objeto por conocer y al mismo tiempo es el sujeto que

171.-SANCHEZ PUENTEZ RICARDO. En: CANTON A. op, cit p7 (1997)

172.-Extiéndase por educación bancaria: a la educación tradicional que no reconoce la dignidad de los hombres, sino más bien los codifica como receptores y repetidores. En Diccionario de las Ciencias de la Educación. Ed. Santillana. México 1983. p 297

conoce, ambos se valen uno de otro como sujetos de estudio, de reflexión, de reformulación, de creación, de una producción cultural sin que se tenga en cuenta la diferencia entre el ser individual, del ser social y colectivo¹⁷³. Así la libertad para aprender nace del mismo individuo a partir de la dualidad de conocerse como individual y de las relaciones que forma con el mundo que le rodea, de esta manera nunca deja de perder su particularidad, su heterogeneidad a pesar de valerse de dichas relaciones para adueñarse del conocimiento.

Entonces el reconocimiento del particular vista desde esta perspectiva nos remite a un individuo que no se puede crear así mismo y por si por si solo aislado del mundo que le rodea; que si en busca del saber emplea la práctica y la experiencia como herramienta del proceso de adquisición esto implica inherentemente incorporar al otro o los otros, puesto que no hay acción en solitario ni acción individual, expresado de otra forma de primera instancia está práctica lleva al ejercicio o aplicación de una acción que da como resultado una experiencia en quien la ejerce, pero en forma simultánea esta práctica inicial repercute en los que rodean al que desarrolla dicha acción. De esta manera toda acción transformadora, en la que el sujeto se compromete, es en esencia compartida, ya sea en su relación o en los efectos que de dicha realización se derivan, esto es: toda acción en la que el sujeto se expresa toca a los otros.¹⁷⁴

Ante lo expuesto entonces se puede inferir que el tipo de docente que se busca para la formación de adultos mayores es aquel que ha aprendido durante su preparación profesional a reconocerse como un particular y que puede ver al otro, en este caso al anciano (alumno) como particular ejerciendo su derecho a dirigir su instrucción, a la vez que ambos comparten sus experiencias durante el proceso no como un almacenaje de conocimientos sino como una forma de crecimiento intelectual, personal y social. Al respecto aquí se concibe la acción pedagógica como un proceso, no como un fin, estribando la diferencia en cómo se llega a ese saber; en el primero es necesario integrar al anciano a la idea de que no puede haber conocimiento sin que él tenga el interés personal de adquirirlo, de actuarlo, de recrearlo y compartirlo con otros, siendo la misma experiencia que le brinde este proceso el resultado real de su aprendizaje que puede variar a la imagen preestablecida de lo que se deseaba lograr, casualmente esta consecuencia puede ser mayor en significancia como ser poseedor de conocimientos experimentados. El otro camino sólo conlleva trasladar al anciano de un estado a otro, “de no saber o el saber”, pero sin el proceso enriquecedor de la práctica, induciendo al sujeto a ser una réplica del objetivo establecido al inicio de la formación.

Por otra parte el docente que haga su acción profesional con base al respeto de la historia personal del otro, tomando como coordenadas sus desventajas culturales, intelectuales o personales de ese sujeto como medio para ubicarlo en una realidad y un contexto, logrará

173.- “Una producción cultural representa un momento de cierre y apertura de saberes, abriendo las posibilidades de elaborar un futuro...tal como aquí es definida surge en los márgenes del saber que señala nuevas rutas que permiten dibujarlo, reconocerlo y definirlo” En: CANTON A. op.cit. p52 (1997)

174.- CANTON A. op.cit. p 96 (1997)

entender que su tarea será el de acompañante del alumno durante su recorrido de formación, sirviéndole de tutor y orientador ante las necesidades y vicisitudes que se presenten, como ser particular que se encuentra entre la práctica y el error antes de llegar al conocimiento del objeto de estudio.

En conclusión la idea de lograr que el anciano se integre a un proceso de formación no es una tarea fácil, por el contrario, es una labor abismal que requiere de paciencia y de dedicación pero más que eso es indispensable tener docentes dispuestos a prepararse adecuada y eficazmente en esta área formativa, que deseen convertirse en promotores de una vida digna para el anciano desde una pedagogía contraria a la educación tradicional; docentes que tengan el valor de confrontar las tendencias sociopolíticas y culturales de los indicadores de lo que se espera de él como educador, en un mundo guiado más por las dinámicas económicas y de producción en masa; educadores que establezcan diálogos abiertos y libres entre el educando, en donde cada cual se permita crecer a su ritmo y desde sus particularidades; educadores que infieran que el senecto es un ser valioso y no de material de desecho.

He aquí mis tres líneas de trabajo interrelacionadas entre sí, en ellas se expresa una preocupación social al cambiar culturalmente el modelo del anciano de concebirle como un ser agotado y en decadencia a uno que a un tiene mucho por compartir con los demás, el cual es digno y por mucho se ha ganado el derecho de permanecer dentro un núcleo familiar y de las personas que lo rodean. Además también se busca crear una pedagogía que lo disponga para enfrentar la vida real con destrezas y habilidades más que de conocimientos y aunado a esto preparar a las personas que se servirán como guías en el proceso formativo. Esta tripartida se tiene que dar en un justo balance, puesto que no serviría cambiar la concepción que la sociedad tiene del anciano si él no cambia su forma de percibirse, o si el anciano desea dar inicio a la construir de su formación y no hay ni espacios ni programas adecuados para él, ni personal debidamente capacitado, así como el socialmente ver su necesidad de capacitarse como algo natural.

4.4. Orientaciones generales para elaborar programas en la capacitación de ancianos.

Mejorar la calidad de vida de los ancianos es tarea de todos y principalmente debe ser asumida desde las distintas organizaciones del Estado como de la sociedad civil, para lo cual se requiere su formalización. No son suficientes las acciones esporádicas y espontáneas a favor de los ancianos. Se necesita que ellas estén dentro de una planificación con objetivos claros y precisos que permitan el logro de mejores niveles en la calidad de vida.

Se trata de institucionalizar una educación continua o permanente, es decir de materializar el concepto o idea de que el ser humano no sólo pueda aprender, sino que tiene el derecho de aprender hasta el día que muera. La igualdad de acceso a la educación no sólo se debe entender como la igualdad de oportunidades de niños y jóvenes, sino también debe

entenderse como igualdad de oportunidades de acceso a educarse en cualquier etapa de la vida, por tanto los ancianos tienen también este derecho. Dicho de otra manera todo ser humano en cualquier etapa de su vida está llamado a su desarrollo o crecimiento personal.

Ejes que fortalecen los programas para ancianos.

Los programas de capacitación y formación para ancianos deben considerar un hecho simple: se trata de acciones educativas y por tanto, constituyen actos que realiza la persona con la intención de aprender algo que percibe o vislumbra como aporte a un perfeccionamiento de sí mismo o de crecimiento personal. Detrás de una acción de aprendizaje consciente hay en juego un desarrollo personal, es por ello que los programas para ancianos no pueden ser vistos como implementos espontáneos, por el contrario su planificación requiere de ejes direccionales que busquen:

Fortalecer las organizaciones de ancianos: toda acción de intervención que busca la promoción de los ancianos debe tener en cuenta su propia participación en la solución de sus problemas en el ámbito grupal (desde aquellos que se reúnen a desarrollar actividades de recreación hasta aquellos que se han constituido en organizaciones de interactuar con distintas autoridades). Por esta razón es altamente conveniente incentivar la sociabilidad y la organización de los ancianos, para posibilitar una mejor participación social e incrementar su convivencia con otros.

Las organizaciones constituyen un espacio de desarrollo para los ancianos, al mismo tiempo, son una instancia de representatividad que les permite ser interlocutores ante las autoridades en búsqueda de encontrar soluciones a sus problemas.

En la capacitación involucran al anciano como un todo: Es decir, los programas elaborados para ellos deben responder a diferentes aspectos como es el corporal, emocional y mental conjuntamente, así por ejemplo, si se elabora un taller de educación física, es también beneficiada la recreación y la salud psíquica, además del objetivo inmediato que fue el mantenimiento de la salud corporal.

Aprovechar metodológicamente la experiencia vivencial como situación óptima del aprendizaje: Todo proceso de capacitación social debe tener como elemento clave las experiencias y vivencias de quienes participan de este tipo de programas, lo cual es más evidente aún en el caso de los ancianos quienes acumulan una vasta experiencia en todo ámbito de situaciones. A partir de las vivencias se pueden establecer nuevos medios de aprendizaje con un sentido más profundo y por lo tanto, lograr un aprendizaje más significativo. Al mismo tiempo los ancianos valoran aún más su experiencia de vida.

Las vivencias ocurren en el ámbito de la vida cotidiana y es aquí desde donde se debe iniciar la capacitación y en la formación para mejorar la calidad de vida del anciano. No

cabe duda que el aprendizaje es más efectivo si se consideran las experiencias propias de cada persona.

Permanente búsqueda de la innovación metodológica: Los procedimientos no tradicionales emplean deben incluir formas flexibles, funcionales y participativas en su planeamiento, programación, ejecución y evaluación del aprendizaje, favoreciendo las del anciano como fuentes de aprendizaje más participativo, transformándose al anciano en agente de su propio aprendizaje.

Con estos procedimientos, la educación, busca promover un cambio de mentalidad y contribuir a una transformación de la situación social donde se encuentran los ancianos. Además se posibilita habilitar a los ancianos y a sus organizaciones para que vuelquen su creatividad, sus intereses y su energía física en la búsqueda y aplicación de alternativas válidas que les permitan participar, con un significativo grado de protagonismo, en la solución de sus propios problemas.

De esta forma lo que se busca es institucionalizar un modelo que permita a las organizaciones de ancianos constituirse en verdaderos espacios de desarrollo personal y comunitario e integración social con una participación activa de los ancianos.

Componentes de programación en la capacitación de ancianos.

Por otra parte la capacitación y educación en el anciano requiere de tres componentes en su programación que le permitirá articular al anciano con sus necesidades, espacio y entorno:

Capacitación y desarrollo en necesidades concretas: Los programas se tienen que formular de acuerdo a necesidades reales de una población específica, poniendo énfasis en mejorar la calidad de vida del anciano y no solo como medio de entretenimiento, por tanto deben ser actividades que busquen el bienestar y desarrollo personal, fortaleciendo habilidades en el aprendizaje y la integración social en el anciano.

- Actividades que le generen satisfacción personal
- Fomento de la relación con otras personas para evitar el sentimiento de aislamiento social.
- Ampliación de posibilidades de obtener ingresos económicos con el aprendizaje de alguna actividad productiva.
- Mantenimiento de un buen estado de salud.
- Aprendizaje sobre los cambios fisiológicos y psicológicos naturales de su edad.

- Creación de sentimientos de utilidad dentro de su núcleo social (familia y comunidad).
- Actividades recreativas que mantengan su mente y cuerpo en movimiento.

Desarrollo de espacios físicos y sociales: Se requiere de un lugar físico (inmueble) con salas que posibiliten desarrollar talleres, cursos, dinámicas grupales, entre otras actividades. En donde el espacio no sea un lugar excluyente, para aislarse de la sociedad, propiciando una forma más moderna de concebir el abandono y la segregación de los ancianos con su comunidad, en vez de favorecer su convivencia.

El que los ancianos dispongan de un lugar de convivencia es para tener en primera instancia un espacio de interacción entre iguales y en segundo lugar es que a través del aprendizaje se convierta en un lugar donde el anciano pueda encontrar un espacio de crecimiento y desarrollo que le dé un nuevo sentido a su vida.

Acceso a la oferta pública: Este componente debe orientarse a facilitar en el acceso al anciano a los servicios que genera el Estado, por la vía de la información como es la atención en Salud y por otro lado los beneficios específicos como subsidios en pagos de agua y predial, tarjetas de descuento en bienes y servicios, entre otras.

En este componente tan bien es importante promover las acciones dirigidas a informar a los ancianos sobre la oferta laboral en diversas posibilidades de desarrollo que les puede ofrecer su propia comunidad.

Metodología indicada en la capacitación de ancianos.

Un aspecto muy importante que se tiene que considerar a la hora de elaborar una propuesta de aprendizaje en ancianos es que entre ellos existen muchas diferencias entre sus componentes y en cuanto a sus características personales se refiere. De esta forma el mejor tipo de unidad didáctica que se puede emplear para la instrucción de adultos es la de los talleres, puesto que su metodología desde una perspectiva formativa posee varias ventajas:

Son espacios de aprendizaje interactivo: En los esquemas formales el aprendizaje del grupo nace directamente desde la gestión de docente, en cambio en el taller el participante aprende:

- De sus propios compañeros
- De los ejercicios realizados
- De sí mismo
- De las experiencias cotidianas

- De los errores propios y de los demás participantes
- El taller es un espacio que posibilita a aprender de la experiencia de otros.

En el taller las personas interactúan constantemente en el proceso de aprendizaje, por ello la posibilidad de conocer a otros y aprender de ellos es aún mayor que en otras metodologías. El taller permite, así, establecer vinculaciones e interacciones entre los participantes, lo cual constituye, especialmente para el anciano, una posibilidad de satisfacer necesidades afectivo – sociales y además, depende de las experiencias de otros, a partir de la reflexión grupal al analizar la forma en que cada persona asumió distintas situaciones.

Se aprende haciendo o analizando situaciones vividas: La práctica de situaciones, simulaciones, ejercicios o análisis de casos, es parte fundamental del aprendizaje en los talleres. Es ahí donde los participantes buscan soluciones a sus problemáticas supuestas o reales, reconociendo en ello prácticas nuevas o competencias olvidadas. El taller es así una instancia vivencial, que contribuye al crecimiento y desarrollo de cada uno de los participantes.

Se aprende jugando: La dinámica de las actividades permite al conductor desarrollar actividades lúdicas para luego significarlas en un contenido determinado. Esto permite a los participantes aprender sin esfuerzo, disfrutando de los espacios en común y optimizarlo los tiempos de trabajo. Las dinámicas grupales constituyen una forma adecuada de participación y de fomento de actividad lúdica que a su vez, favorece la salud psíquica de las personas.

Se favorece el desarrollo personal: La opción metodología de los talleres con ancianos posibilita el fortalecimiento del área psicosocial del senecto.

- Facilita la confianza entre los participantes: Todos poseen el mismo nivel de ser escuchados y escuchar. Se aprende de experiencias mutuas compartidas.
- Aumenta la autoestima: El proceso de deterioro relativo del anciano y la no consideración por parte de la sociedad, hace que paulatinamente se sienta “inútil”, no tomado en cuenta. La posibilidad de hacer, crear, sentir, expresarse en los talleres, lo hace reencontrarse con destrezas olvidadas o tomar conciencia que aún puede aprender, situándose en un nuevo espacio emocional. “Yo puedo, yo quiero”. Este proceso genera, por tanto, un aumento en revaloración de su propia autoestima.
- Previene el deterioro físico: Con el paso del tiempo los ancianos sufren cambios físicos y mentales. El espacio de taller los estimula en prácticas manuales, mentales y físicas, que facilitan la mantención y desarrollo de sus capacidades.
- Crea vínculos sociales: Muchos ancianos viven solos, ya sea porque son viudos y los hijos se casaron, porque todos trabajan o bien por qué se han jubilado perdiendo sus

vínculos sociolaborales. De esta forma, se olvida de hablar, de decir lo que siente, de las cosas que cree o sabe. El taller es un lugar de encuentro con otros y también consigo mismo, existiendo allí la oportunidad y las facilidades para expresarse y compartir con otros.

La metodología del taller ha demostrado ser una excelente herramienta para el trabajo con ancianos, de acuerdo a las prácticas educativas. Ha permitido que grupos reunidos para un proceso de enseñanza determinado en el tiempo, se mantengan y orienten su acción de manera organizada de acuerdo a objetivos y necesidades sentidas por ellos. El taller como práctica ha fomentado, en muchas ocasiones, el asociacionismo de los ancianos, lo cual es, también un importante objetivo a alcanzar.

CONCLUSIONES

Al inicio de mi trabajo expuse mi inquietud por documentar el estudio de cómo se ha venido dando el proceso de envejecimiento poblacional y como este ha repercutido en la calidad de vida de los individuos especialmente de los que lo experimentan en México en condiciones de desigualdad económica e inequidad social, para lo cual me di a la tarea de documentar algunos de los puntos clave que me ayudarían en dicha exposición y que me permitirían sustentar mis ideas finales.

El envejecimiento de la población no es un proceso aislado que se experimente sólo en países cuya tasa de mortalidad sea baja, por el contrario se incrementa vertiginosamente en poblaciones en donde además de una ampliación en la esperanza de vida también su tasa de natalidad ha bajado considerablemente haciendo que al no haber población relativamente joven, la que ahora lo es en pocos años se convertirá en población en edad adulta o que este iniciando la vejez.

El envejecimiento no es un estado que pueda ser reversible se acompaña generalmente de cambios en el estado físico, psicológico, social, económico y productivo del individuo, los cuales repercuten significativamente en la calidad de vida que este pueda llevar. Al respecto la persona de sesenta o más años necesita enfrentarse cotidianamente a:

- Una sociedad altamente competitiva en donde el círculo producción y consumo está íntimamente ligado a la oferta y la demanda, entonces como el senecto a causa de su edad ya no figura de manera importante en la lista de productores y cuyo consumo se va limitando a cada vez a menores cosas, su lugar dentro de esta sociedad es desplazado por trabajadores y consumidores más jóvenes.
- Una sociedad en donde el efectivismo o competitividad exige a cada individuo resultados útiles e inmediatos, el anciano pierde terreno al no poder lograr los resultados esperados en tiempos demasiado cortos.

El envejecimiento debe ser acompañado por un conocimiento claro y preciso de los cambios que se experimentan a nivel físico y psicológico para que no se produzcan sentimientos de inseguridad, aislamiento, pérdida de autoestima, carencia de vínculos familiares y sociales.

El envejecimiento debe ser un proceso que se tiene que planear a lo largo de toda la vida como se viven cada una de las etapas anteriores a la vejez (niñez, juventud, adultez) es como se experimentara la ancianidad.

El envejecimiento no debe ser asociado con la idea de incapacidad productiva, sea demostrado que entre más sean las actividades mentales y físicas practicadas y conservadas por el individuo menor será el deterioro que se experimente durante la última etapa de vida.

El envejecimiento no es sinónimo de decrepitud si bien sea demostrado que algunas de las funciones vitales del individuo como el oír, ver y moverse han cambiado al disminuir su capacidad de acción, por otra cuenta se han incrementado considerablemente las experiencias que permiten que el individuo pueda sustituir la función de esa parte alterada con paciencia y sabiduría.

El envejecimiento relacionado con la pobreza y la inequidad de género en México, es un doble factor de riesgo para propiciar una vejez en circunstancias de riesgo: La vejez en condiciones económicas bajas deteriora rápidamente las expectativas de vida de quien la padece pues se añaden situaciones de hambre, enfermedades, falta de vivienda y vestido entre otras.

El envejecimiento en las comunidades rurales y urbanas son diferentes en cuanto al tipo de actividades que se desarrollan, al tipo de alimentación que se ingesta, al hábitat que se ocupa y a los lazos afectivos y familias que proveen atención al anciano. No se puede manifestar cual de las dos ofertas sería la más propicia para el adecuado desenvolvimiento en la calidad de vida del senecto debido a que ambas pueden poseer cualidades que apoyen el bienestar del individuo.

- La vida rural es más tranquila, se tiene al alcance una alimentación más sana, las actividades laborales promueven la actividad física por un período más largo y la familia es más tradicionalista en la que el anciano conserva su estatus y cuidados hasta el final de su vida.
- La vida urbana incrementa la posibilidad de que el anciano pueda gozar de servicios médicos, culturales y recreativos, así como de centros creados especialmente para él, además son beneficiados con programas de asistencia social y gubernamental.

El envejecimiento poblacional se tiene que adaptar a la pérdida de la familia extensa, casi patriarcal, en la que se compartía la vida con abuelos, padres e hijos, a veces tíos y primos. En la que distintas generaciones compartían vivienda, alimentación, recreación y conversación, transmitiendo de unos a otros tradiciones, costumbres, inquietudes y problemas. El anciano era una figura importante en esa transmisión de cultura y él a su vez se sentía escuchado y valorado; en la familia extensa había un sitio para él y en ese sentido había un rol que era irremplazable. En la sociedad actual no hay ese tipo de familia, está se ha reducido al núcleo de padres e hijos (muy pocos) y en donde ambos padres se han convertido en activos proveedores pasando demasiado tiempo fuera de casa, el anciano ya no tiene cabida, a veces por sus propias limitaciones o porque no hay quien lo atienda en el hogar.

El envejecimiento como todas las etapas de la vida debe representar un estado de superación personal e intelectual, no se debe creer que al envejecer ya no es posible hacer tal o cual actividad en particular las relacionadas con el aprendizaje.

El envejecimiento necesita de programas especiales que capaciten al individuo a favor de los procesos de cambio tan acelerado que se viven en el mundo (tecnología, ciencia e industria). El senecto vivió en épocas en donde la educación se impartía de otra manera (los medios electrónico estaban iniciando su desarrollo), muchos ancianos ni siquiera completaron la educación básica tal cual la conocemos ahora (hasta educación secundaria).

El envejecimiento no es obstáculo para llevar a cabo la continuidad del proceso educativo, bajo la idea de que la capacidad de educarse es permanente e inherente al ser humano, y por tanto, el crecimiento educativo de la persona es un proceso continuo que debe desarrollarse junto al desenvolvimiento de su propia vida. Es por eso que la instrucción del hombre exige una sociedad organizada, a través de un sistema pedagógico, que no sea tan sólo el sistema escolar, que ofrezca la posibilidad de que todas las personas puedan materializarla constantemente a lo largo de toda su vida. En el grupo de los ancianos, la situación de capacitarse y educarse en espacios de instrucción no formal, constituye una oportunidad de subsanar en gran medida los problemas que nuestra sociedad actual les enfrenta día a día, aunado a proveerles de elementos que les ayude a abatir su soledad y aislamiento social. En este sentido el papel de la educación debe verse como el medio idóneo para introducir nuevos elementos que ayuden al anciano a mejorar su percepción acerca de la vida, de sí mismo, de los otros y de sus demás entornos, para abrir y ampliar su visión del mundo, adquiriendo así una mejor comprensión de las nuevas transformaciones que pudiera no entender y que le rodean.

El envejecimiento no debe privar al individuo de capacitarse y desarrollarse, por el contrario, el participar en un grupos en los cuales compartan los principales problemas que les afectan, ofrece una instancia de encuentro común de gran trascendencia, en donde cada uno de los participantes logra reflejarse y tener la posibilidad de hacer efectiva una introspección personal, pero muy importante para él sentirse acompañado, respetado y admitido tal como es. Además cuando se constata, que si es posible, ver otra salida distinta a las inquietudes y aspiraciones, hace que se mejore la autoestima y se progrese en la dignidad personal, lo que sin lugar a dudas contribuirá a que se puedan ejercer mejor sus derechos y responsabilidades.

El envejecimiento requiere de programas educativos acordes con sus necesidades físicas, mentales (destrezas y habilidades), económicas, culturales y sociales del anciano, así como de docentes capacitados específicamente para ese fin.

El envejecimiento como fenómeno social debe ser atendido tanto por instancias gubernamentales como civiles si se desea incrementar la calidad de vida en los ancianos como lo manifiestan los Principios de las Naciones Unidas a Favor de las Personas de Edad en su resolución 46/91 (ONU 1991).

- Principio de independencia: Reconoce el derecho de las personas de edad a mantener su autonomía y asegura su acceso a satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, techo, agua, educación, transporte y seguridad física.

- Principio de atención reafirma el derecho de las personas mayores a ser atendidas y apoyadas con consideración y a que intervengan y opinen en el tipo de atención que requieran.
- Principio de autorrealización reconoce el derecho e las personas mayores a la educación, oportunidades de empleo y a participar en asuntos de la comunidad.
- Principio de dignidad reafirma que las condiciones de vida difíciles y la falta de acceso a los recursos materiales y sociales constituyen una afrenta contra la dignidad de las personas mayores al igual a su exclusión por edad, vulnerabilidad y discapacidad.
- Principio de participación es la base de todos sus otros derechos.

Corresponde entonces a la sociedad ofrecer y organizar las posibilidades educativas, a través de las cuales todas y cada una de las personas integrantes de dicha sociedad puedan materializar su instrucción a lo largo de toda su existencia.

En este sentido se pueden distinguir tres instancias donde se debiera gestionar el financiamiento de esas necesidades educativas:

- El sector público: Gobierno central, regional y local o comunal.
- El sector privado: A través de las asociaciones de empresarios o determinadas empresas que por su cuenta también son potenciales financieras de este tipo de iniciativas.
- Centros académicos: Tales como las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Estudio Superior también deben ser considerados en la implementación de este modelo.

Resulta pertinente considerar que el aprendizaje en los ancianos es complejo y se caracteriza por situaciones por mucho diferentes a las que se pueden manifestar en otros sectores de la población:

El anciano aprende en la medida que tiene la necesidad de hacerlo, en su caso no responde a causas externas de acreditación o especialización para un puesto laboral de más alto rango.

El anciano se apropia del aprendizaje especialmente en la medida que responda a la solución de problemas vivenciales que en ese momento necesite resolver como puede ser el autocuidado de sí mismo, la capacitación en nuevos elementos de la tecnología (computación), empleo del tiempo libre, entre muchos otros.

El anciano responde mejor al aprendizaje que se lleva a cabo con unidades didácticas como talleres y cursos, por ser donde puede compartir sus experiencias personales y aprender de otras similares a las suyas, su duración es planificada para un número específico de sesiones relativamente cortas en tiempo y contenido.

El anciano que vive una vejez atendida tendrá mucha más inquietud por desarrollar nuevas habilidades y conocimientos que el que experimenta situaciones de desamparo (tomando como base que este último tiene como meta el sobrevivir cada día con los pocos recursos que posea a su alcance).

El anciano experimentara el aprendizaje conforme a las actividades que pueda realizar (centros de desarrollo y opciones de capacitación que se oferten) y de acuerdo a sus propias capacidades físicas, intelectuales y de estudios que posea previamente a este proceso de capacitación.

A modo de concluir: mucho se habla de que el papel del pedagogo es intervenir en la acción educativa y formativa de los seres humanos a lo largo de todos sus “ciclos vitales”, pero en la práctica diaria cuántos de nosotros pedagogos, invertimos tiempo en el estudio y tratamiento del aprendizaje en las personas de más de sesenta años; por lo general los trabajos que no se refieren a la niñez o juventud se hacen para la enseñanza en adultos, pero no para ancianos, siendo un campo tan fértil y a la vez tan falto de nuestra atención. Además se tiene que tomar en cuenta que las intervenciones que hoy realicemos en este campo educativo no solamente van a beneficiar a los individuos que en este momento están pasando por este periodo de vida, si no que nosotros mismo llegaremos al tiempo en que tendremos la necesidad de recurrir a esos trabajos cuando nuestra edad lo requiera, así que por qué no invertir de una vez en nosotros mismos y prevernos una adecuada situación para cuando nos llegue la “vejez” y con ella el declive de nuestro cuerpo, fuerza, capacidades mentales y todo aquello que se relaciona con el ser anciano.

Me gustaría agregar que el estudio de la ancianidad ha sido una de las etapas más gratificantes que he tenido en mi vida, porque me permitió conocer una gama inmensa de posibilidades en las que como profesional de la educación puedo intervenir apoyando y promoviendo la educación y formación de los ancianos, sabiendo que mi trabajo puede ayudar a cambiar la subjetividad con que se mira a la vejez y a las personas que la poseen; en segundo lugar, en mi vida personal es un motivo creciente para conocer más a los ancianos que me rodean, aprendiendo del compartir con ellos su vida , sus experiencias y su sabiduría.

BIBLIOGRAFIA

- ✓ AGUIRRE PEQUEÑO EDUARDO. Lecciones de Gerontología y Geriatría. Ed. Universidad de León, Instituto de investigaciones científicas. México, 1983.
- ✓ ANDER EGG. E. La planificación Educativa. Ed. Magisterio del Río de la Plata. Colombia. 1992. p 19
- ✓ ALVA VICTOR. Historia social de la vejez. Ed. Laerter. Barcelona, 1992.
- ✓ ANDUEZA, M. Dinámicas de grupos en Educación. ED. Trillas México 1994.
- ✓ BALLESTEROS JIMENEZ, SOLEDAD. Aprendizaje y memoria. Universidad Nacional de Educación a Distancia “UNED”. España 2002.
- ✓ BARRIGA, LUIS. La Planificación Educativa. Ed. Universidad Abierta de Caracas. Venezuela. 2004.
- ✓ BELSKY, J. Psicología del envejecimiento. Ed. Parinfo. Madrid, Esp. 1989. p167.
- ✓ BIRREN JAMES y BIRREN M. Historia de la gerontología. El Ateneo. Buenos Aires1993.
- ✓ BORJÓN LÓPEZ INÉS. Panorama actual de los derechos humanos de las personas de la tercera edad. Ed. Comisión Nacional de los derechos humanos. México 2003.
- ✓ BUENDÍA JOSÉ. Envejecimiento y psicología de la Salud. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1994.
- ✓ CABALLERO DE ARAGÓN N. El ciclo vital de la familia. Ed. Conciencias-Univalle. Cali, Esp. 1992.
- ✓ CANTON ARJONA VALENTINA. 1 + 1 +1 no es igual a 3. Una propuesta de formación de docentes a partir del reconocimiento del particular. Ed. UPN. México.1997
- ✓ CIRIGLIANO – VILLAVERDE. Dinámicas de grupos y educación. Ed Humanista. Buenos Aires, Argentina. 1998.
- ✓ Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Derechos Humanos en la Tercera Edad. México 1999.
- ✓ CNDH. Programa para el fortalecimiento de la familia. En: Taller de Derechos Humanos para Padres de Familia Sesión 6. México 2005.
- ✓ Comisión Nacional de Derechos Humanos. Documento final de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena, Austria 1993. Gaceta 93/97, México CNDH Agosto de 1993.

- ✓ CONDE BONFIL CAROLA. La educación de adultos desde la perspectiva de las políticas públicas. Ed. Colegio Mexiquense. México, 2000.
- ✓ CORNATON I. Grupos y sociedad: Iniciación a la psicología de los derechos de los grupos. Editores Unidos. España 1976.
- ✓ DAVE R. H. Fundamentos de la educación permanente. Ed. Santillana. México 1979.
- ✓ DEL CARMEN LUIS. La planificación didáctica. Ed. GRAO. Barcelona, 2004.
- ✓ DEL CERRO J. Pedagogía social constante y perspectivas. Ed. Nau Llibres. Valencia, 2002.
- ✓ DÍAZ BARRIGA. “Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares”. Perfiles Educativos. Núm. 10, p 14. En: PANSZA GÓNZALEZ, M., PÉREZ JUÁREZ, E., MORAÁN OVIEDO, P. Operatividad de la Didáctica. Ed. GERNICA. Tomo II. México 1993.
- ✓ Diccionario de las Ciencias de la Educación. Ed. Santillana. México 1983.
- ✓ EDELSTEIN, G. y CORIA, A. Imágenes e Imaginación. Iniciación a la Docencia. Ed. Kapeluz. España. 1995.
- ✓ ESQUIVEL MA. TERESA y SANCHEZ M. “Condiciones de vida y política social para la población de la tercera edad”. En: Sociología. Pobreza, condiciones de vida y políticas sociales. México. Siglo XXI.
- ✓ EZEQUIEL ANDER. E. Diccionario de términos sociales. Ed. El Ateneo, México 1984.
- ✓ ERIKSON, ERIK HOMBURGER. La adultez. Ed. Fondo de cultura económica. México, 1981.
- ✓ FEDERICGLA, J. M. El envejecimiento en la sociedad industrializada y en otras culturas. Ed. San Esteban. Salamanca.1989.
- ✓ FERNANDEZ BALLESTEROS. Que es la psicología de la vejez. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid, Esp. 1996.
- ✓ FLÓREZ OCHOA RAFAEL. Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Ed. MACGRAW – HILL. Bogota Colombia. 1994
- ✓ FRAK HERMANUS. Educación de Adultos. Su Metodología y sus Técnicas. Colección de Cuadernos Pedagógicos. Ed. Edicol. México 1981.
- ✓ GARCÍA J., SÁNCHEZ A. Un modelo de educación en los mayores. Ed. Dykinson. Madrid, Esp. 1998.
- ✓ GARCIA RAMIREZ, JOSE CARLOS. Los derechos de los ancianos. Universidad Estatal del Valle de Ecatepep, Ed. Plaza y Valdes. México 2006

- ✓ GASTRON L. Género, representaciones sociales de la vejez y derechos humanos. Ed. Guadalupe Limitada, Santiago de Chile.2003.
- ✓ GIL CALVO, E. El poder gris. Una forma de entender la vejez. Ed. Mondadoria. España. 1996.
- ✓ GONZÁLEZ ARAGÓN JOAQUÍN. “Aprendamos a envejecer sanos” En: Manual de autocuidado y educación para la salud en el envejecimiento. Ed. Costa-Amic. México 1984.
- ✓ GVIRTZ, S. y PAIAMIDESSI, M. El abece de la tarea docente: Currículo y enseñanza. Ed. Aique, 1ªedición. Barcelona, Esp. 2001
- ✓ HARNAN G. La figura del anciano en la familia contemporánea: relaciones intergeneracionales y estatus del anciano. Ed. San Esteban. Salamanca, 1989.
- ✓ HERMANUS FRANK. Educación de adultos: su metodología y sus técnicas. Ed. Edicol. México, 1981.
- ✓ HERNÁNDEZ A. Aspectos socioeconómicos de la vejez. Ed. Caracol. Barcelona, 1991.
- ✓ IBARRA PEREZ OSCAR. Didáctica moderna: el aprendizaje y la enseñanza. Ed. Aguilar. Madrid, 1965.
- ✓ INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN MEXICO. Historia de la alfabetización de adultos en México. Ed. Colegio de México. México, 1980.
- ✓ JODELET D. Las representaciones sociales: fenómenos, conceptos y teorías en Psicología Social II. Ed. Paidos. Barcelona, Esp. 1989.
- ✓ JACQUES DELORS Y OTROS AUTOES. La educación encierra un tesoro. UNESCO. Colombia 2004.
- ✓ JAMES H. SCHULZ. Ayuda económica a la vejez: La función del Seguro Social en los países en desarrollo. México. Asociación Internacional de la Seguridad Social, 1992.
- ✓ JIMENEZ C. W. Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa. Ed. FCE. México 1982.
- ✓ KATZ DE ARMOZA MARCELA. Técnicas corporales para la tercera edad. Ed. Pirámide. Buenos Aires, 1994.
- ✓ KOONTZ, H. y otros. Elementos de Administración Moderna. Ed. Mac Graw. Colombia. 1974.
- ✓ KRZEMIEN D. Calidad de vida y participación social en la vejez femenina. Ed. Mar de Plata, Grupo de Investigación psicológica del desarrollo, Bogota, Colombia 2001.

- ✓ LAROSSE. Diccionario Enciclopédico. México 1997.
- ✓ LAW NOLTE y RACHEL HARRIS. Como Inculcar Valores a sus Hijos. Ed. Plaza Janes. Barcelona, Esp. 1999.
- ✓ LEMIEUX ANDRE. Programas Universitarios para mayores en enseñanza y educación. Ed. Ministerio de trabajo y asuntos sociales. España. 1998.
- ✓ LIMON MENDIZABAL, M.R. “La Asamblea Mundial del Envejecimiento: comienzo sobre la acción educativa”. En: Revista Inter Universitaria de Pedagogía Social, N. 13.
- ✓ LUFT, J. INTRODUCCIÓN A. Introducción a las dinámicas de Grupos. Ed. Herder. Barcelona, Esp. 2002.
- ✓ MAGNUS PYKE. Como disfrutar la larga vida. Fondo de Cultura Económica. México 1995.
- ✓ MASLOW ABRAHAM HAROLD. La jerarquía de necesidades. Psicología de la educación Interactiva. Ed. Valcosta. Barcelona, Esp. 2004.
- ✓ MARTÍN E. La prevención comunitaria. Revista sobre igualdad y calidad de vida. N. 7. Ed. Colegio Oficial de Psicólogos. Madrid, Esp. 1994.
- ✓ MARTINEZ ARRONTE FELIPE. Tópicos de Gerontología. 1ª edición. Serie de Monografías Científicas de la FES Zaragoza, UNAM, México 1998.
- ✓ MOSCOVICI S. El fenómeno de las representaciones sociales en relaciones humanas, familia y sociedad. Ed. Huemul. Buenos Aires Argentina, 1989.
- ✓ MUÑOS COTA JOSÉ. La vejez jubilosa. Ed. Gedisa. México, 1991.
- ✓ MURDICK R. Sistemas de Información basados en computadoras. Ed. Diana. México 1994.
- ✓ OLIVEROS F. OTERO. Feliz tercera edad. Ed. Navarro. España, 1986.
- ✓ Organización Internacional del Trabajo. Convenio Número III: relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación, adoptada el 25 de junio de 1958 por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo.
- ✓ OROZCO MARES IMELDA. Miradas Sobre la Vejez: Un enfoque antropológico. Ed. Plaza y Valdés: Colegio de la frontera norte. México. 2006.
- ✓ O'SHEA E. La mejora de la calidad de vida de las personas mayores dependientes. Ed. Galway: Universidad Nacional de Irlanda. Irlanda, 2003.

- ✓ ONU, El envejecimiento de la población mundial: Informe sobre la situación en 1991. Nueva York ONU, 1992.
- ✓ Organización de las Naciones Unidas, “Informe sobre el Desarrollo Humano 1997”.En: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York, ONU 1997.
- ✓ PADILLA CARMONA MARIA T. Estrategias para el diagnóstico y la orientación profesional de personas adultas. Ed. Alertes. Barcelona, 2001.
- ✓ PAILLAT PAUL. Sociología de la vejez. Ed. Oikos-Tau. Barcelona, 1971.
- ✓ PAPALIA, D.E. y WENDKOS OLDS. Desarrollo Humano. Ed. McGraw-Hill. Colombia.
- ✓ PARCERISA ARTUR. Didáctica de la educación Social: enseñar a prender afuera de la escuela. Ed. GRAO. Barcelona, Esp. 1999.
- ✓ PETERSON D.A. Educación gerontológico. En: Educación permanente y educación de adultos. REQUEJO OSORIO AGUSTÍN. Ed. Ariel educación. España 2003. p 268.
- ✓ PETER DECALMER, FRANK GLENDENNING. El maltrato a las personas mayores. Ed. Paidós. Barcelona, 2000.
- ✓ REQUEJO OSORIO AGUSTÍN. Educación permanente y educación de adultos. Ed. Ariel Educación. Barcelona, Esp. 2003.
- ✓ RODRIGUEZ, AZUCENA. “El proceso de Aprendizaje en el nivel superior universitario”. Colección Pedagógica 2. Universidad Veracruzana, México 1996. En: O.p. Cit. PANSZA, PEREZ, MORAN. (1993)
- ✓ RODRIGUEZ y RODRIGUEZ J. Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos, ONU – OEA, Tomo I México CNDH, 1994.
- ✓ ROMANS SIQUES., M. – GILLEM VILLALOT, V. La educación de las personas adultas. Paidós Iberamérica. España. 1998.
- ✓ ROMEO LOZANO, S. y FERRER MARTÍN, S. El Planeamiento de la Educación. Cuadernos 1 LPES. Serie II. Anticipos de la Investigación. N. 7 Ed. Universidad de las Ciencias Chile. Santiago de Chile 1968. p114
- ✓ ROMIEUX, MICHEL. “La antropología y la Gerontología social “. En: Revista chilena de Antropología N. 7, 1988.
- ✓ SÁEZ CARRERAS JUAN. Pedagogía social y programas intergeneracionales: Educación de personas mayores. Ed. ALJIBE. España, 2002.
- ✓ SÁEZ NARCISO, VEGA JOSÉ L. Acción social en la tercera edad. Ed. Pedagogía social Barcelona, 1989.

- ✓ SALAS ALFARO ALGEL. Derecho a la senectud. México. Ed. Porrúa. México 1998.
- ✓ SÁNCHEZ CERESO S. Diccionario de las Ciencias de la Educación. Santillana México 1988.
- ✓ SANCHEZ VAZQUEZ A. Ética 1992
- ✓ SÁNCHEZ TORRADO SANTIAGO. Educación de adultos y calidad de vida. Ed. Roure. Barcelona, 1991.
- ✓ SAN MIGUEL AGUIRRE EDUARDO. Los Derechos Humanos en la tercera edad. Ed. Comisión Nacional de los derechos Humanos. México, 1999.
- ✓ SCHIEFELBEIN, ERNESTO. Teoría, Técnica, Progresos y casos en el planteamiento de la educación. Ed. El Ateneo. Buenos Aires, Argentina. 1974.
- ✓ VALENCIA A. Investigación en salud y calidad de vida. 1ª edición. Universidad Nacional de Colombia. Colombia, 1994.
- ✓ VILLALPANDO JOSE MANUEL. Filosofía de la Educación. 4ª edición. Porrúa. México 1978.
- ✓ WASHBURN, S. L. y DEVORE, IRVEN. Una sociedad en transición: Vivir para crecer. Ed. Herman Blume. Esp. 1975.
- ✓ WALLERSTEIN I. “Después del liberalismo”. Ed Siglo XXI. México 2003
- ✓ YAGUAS, J. – SANCHO, M. & LETURIA, F. Aspejos psicológicos del envejecimiento. Ed. Masson. España 2004.

FUENTES ELECTRÓNICOS

- ✓ Desarrollo Social en México y los Derechos de las Personas de la Tercera Edad.
Disponible en:
<http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/salud.Naciones Unidas.centro de información>
(22/08/2008)
- ✓ Indicadores de porcentajes actuales y estimaciones hasta 2050 de adultos mayores en México. Disponible en:
<http://www.conapo.gob.mx/00indicadores.htm>
(24/05/08), (13/07/08)

- ✓ Indicadores y porcentajes de vivienda y actividades laborales que realizan las personas de la Tercera Edad. Disponible en:
[http:// www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?c=102002&=est](http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?c=102002&=est)
(22/08/08), (13/09/2008)

- ✓ El envejecimiento poblacional en México: Seguridad Social y apoyo a los Adultos Mayores. Disponible en:
<http://www.envejecimiento.gob.co/seguridad.htm>
(22/09/08)

- ✓ Educación para la salud en los ancianos, actividades preventivas en el autocuidado del anciano. Disponible en:
[http://www. Educ/salud/cienc/tecnolg/htn](http://www.Educ/salud/cienc/tecnolg/htn).
(22/03/09).

- ✓ Visión operativa de las competencias en las personas de la tercera edad. Disponible en:
[http://www. cinu.org.mx/temas/desarrollo/desocial/salud. nacionesunidasdeinformación](http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/desocial/salud.nacionesunidasdeinformación).
(18/09/2008). ONU: Informe sobre el Desarrollo Humano 1997.